



Universidad  
Nacional  
de Loja

# Universidad Nacional de Loja

## Facultad de la Educación el Arte y la Comunicación

### Carrera de Psicopedagogía

“Análisis de la situación del aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, periodo 2021-2022”

Trabajo de Integración Curricular previa a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación; Mención Psicopedagogía.

#### AUTORA

Jessica Denisse González Muñoz

#### DIRECTORA

Dra. Sonia Marlene Sizalima Mg. Sc

LOJA-ECUADOR

2021- 2022

## Certificación



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE LOJA**

### Certificación

Loja, 27 de julio de 2022

Dra. Sonia Marlene Sizalima Cuenca Mg. Sc  
**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

#### **CERTIFICO:**

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del trabajo de integración curricular titulado: **“Análisis de la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja periodo 2021 2022”** de autoría de la estudiante **Jessica Denisse González Muñoz**, previa a la obtención del título de Licenciada de la educación mención Psicopedagogía, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



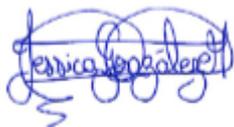
Firmado digitalmente por  
**SONIA MARLENE  
SIZALIMA  
CUENCA**

Dra. Sonia Marlene Sizalima Cuenca Mg. Sc  
**DIRECTORA DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**

## **Autoría**

Yo, Jessica Denisse González Muñoz, declaro ser autora del presente trabajo de integración curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido del mismo. Adicional acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi trabajo de integración curricular en el Repositorio Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**



**Cédula de identidad:** 1150551180

**Fecha:** Loja, 06 de septiembre de 2022

**Correo electrónico:** [jessica.m.gonzalez.m@unl.edu.ec](mailto:jessica.m.gonzalez.m@unl.edu.ec)

**Teléfono o celular:** 0 96 830 3854

**Carta de autorización de trabajo de integración curricular por parte de la autora para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo.**

Yo, **Jessica Denisse González Muñoz**, declaro ser la autora del trabajo de integración curricular titulado: **“Análisis de la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, periodo 2021-2022”** como requisito para optar el título de **Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Psicopedagogía**; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, se muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de integración curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los seis días del mes de septiembre del dos mil veintidós.

**Firma:** 

**Autora:** Jessica Denisse González Muñoz.

**Cédula:** 1150551180

**Dirección:** Loja, Motupe

**Correo electrónico:** [jessica.m.gonzalez@unl.edu.ec](mailto:jessica.m.gonzalez@unl.edu.ec)

**Celular:** 0968303854

**DATOS COMPLEMENTARIOS**

**Director del trabajo de Integración curricular:** Dra. Sonia Marlene Sizalima Cuenca Mg.  
Sc

## **Dedicatoria**

A mi madre, está dedicado con mucho amor, respeto y orgullo el presente trabajo por ser la fuerza, la ayuda y la compañía en toda mi carrera universitaria y a lo largo de mi vida, por todo su sacrificio en todos estos años, gracias a usted he logrado llegar hasta aquí y convertirnos en lo que somos, es un privilegio ser su hija.

A mi abuelo Luis, a pesar de nuestra distancia física, siento que siempre está conmigo y más aún en mi formación profesional, y aunque nos faltó muchas cosas por vivir, sé que este momento hubiese sido tan especial para usted como lo es para mí.

A mi familia Muñoz, que a pesar de la distancia siempre estuvieron para mí a pesar de los momentos tan difíciles, gracias por el apoyo y acompañarme en mi vida.

El esfuerzo de largas noches y angustias, están plasmados en este trabajo, y lo dedico a mi perrita Candace, mi compañera silenciosa que me transmite sus sentimientos de afecto, lealtad, de gratitud, que a lo largo de mucho tiempo se ha convertido en mi familia parte fundamental, su forma de ser me da fortaleza y alegría, gracias por existir y acompañarme en las noches de frío y estudio.

A todas las personas que confiaron en mí, que me regalaron una palabra de fortaleza, por guiarme en mi proceso, por ser luz en mi vida.

*Jessica Denisse González Muñoz*

## **Agradecimiento**

Expreso un agradecimiento por darme la oportunidad de formarme en esta prestigiosa Universidad Nacional de Loja, a la Facultad de la Educación el Arte y la Comunicación, especialmente a la carrera de Psicopedagogía, que a través de su planta docente impartieron conocimientos teóricos y prácticos fundamentados desde una perspectiva humanista, que forman a los futuros psicopedagogos, desde la deontología y ética del psicopedagogo, gracias por ese desempeño que fortalece nuestro perfil profesional.

Es enorme el sentimiento de gratitud que expreso hacia mi directora de Trabajo de integración curricular, Dra. Sonia Sizalima por su disposición a enseñar generosamente, su fortaleza en medio de tantos oficios y el interés por investigar que inspira a sus educandos. Así mismo, manifiesto un sentimiento de gratitud a la Magister Isabel Torres, Coordinadora del programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora, por su gentileza al dar apertura para que se realice un estudio investigativo y la posibilidad de horarios para el estudio de campo, respectivamente.

A los padres de familia, docentes y psicólogos de los estudiantes que pertenecen al programa, mi especial reconocimiento de gratitud por la espontaneidad y disposición en la participación en este proceso de investigación y no puede ser de otra manera.

Gratitud es el inmenso por el apoyo recibido para formación profesional.

*Jessica Denisse González Muñoz*

## Índice de contenidos

<b>Portada</b> .....	i
<b>Certificación</b> .....	ii
<b>Autoría</b> .....	iii
<b>Carta de autorización</b> .....	iv
<b>Dedicatoria</b> .....	v
<b>Agradecimiento</b> .....	vi
<b>Índice de contenidos</b> .....	vii
Índice de tablas .....	viii
Índice de anexo .....	viii
<b>1. Título</b> .....	1
<b>2. Resumen</b> .....	2
2.1. Abstract.....	3
<b>3. Introducción</b> .....	4
<b>4. Marco teórico</b> .....	7
4.1. Pedagogía del aula hospitalaria. ....	7
4.1.1. Antecedentes históricos de la pedagogía hospitalaria.....	7
4.1.2. Antecedentes Nacionales.....	8
4.1.3. La pedagogía: Concepto y evolución .....	11
4.1.4. Importancia de la Pedagogía Hospitalaria.....	12
4.1.5. Acción educativa en el hospital.....	14
4.1.6. El sujeto de la educación domiciliaria y hospitalaria.....	15
4.1.7. Intervención psicopedagógica en el contexto hospitalario.....	15
4.1.8. La psicopedagogía en el contexto del aula pedagógica Hospitalaria. ....	16
4.1.9. Personal implicado y formación que reciben. ....	18
4.2. Aulas hospitalarias.....	19

4.2.1.	Definición de aulas hospitalarias.....	20
4.2.2.	Características, Estructura y Funcionamiento.....	21
4.2.3.	Objetivo de la educación domiciliaria.....	23
4.2.4.	Educación especial.....	24
4.2.5.	Modelo Nacional de las Aulas Hospitalarias en Ecuador.....	25
4.2.6.	Marco legal.....	28
5.	<b>Metodología</b> .....	32
6.	<b>Resultados</b> .....	38
7.	<b>Discusión</b> .....	63
8.	<b>Conclusiones</b> .....	72
9.	<b>Recomendaciones</b> .....	73
10.	<b>Bibliografía</b> .....	74
11.	<b>Anexos</b> .....	79

## Índice de tablas

<b>Tabla 1.</b> Formación Inicial .....	57
<b>Tabla 2.</b> Formación Académica .....	57
<b>Tabla 3.</b> Año de Titulación .....	57
<b>Tabla 4.</b> Asignaturas relacionadas a la pedagogía hospitalaria.....	58
<b>Tabla 5.</b> Prácticas preprofesionales.....	58
<b>Tabla 6.</b> Formación continua en relación a la pedagogía hospitalaria .....	58
<b>Tabla 7.</b> Formación más exhaustiva en Pedagogía hospitalaria .....	59
<b>Tabla 8.</b> Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora del objetivo uno ..	95
<b>Tabla 9.</b> Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora del objetivo dos ..	97
<b>Tabla 10.</b> Matriz de triangulación de información entrevista DECE del objetivo tres.....	100
<b>Tabla 11</b> Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora del objetivo cuatro .....	111
<b>Tabla 12.</b> Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora del objetivo cinco .....	113
<b>Tabla 13.</b> Matriz de triangulación de información entrevista docentes del aula hospitalaridel objetivo seis .....	117
<b>Tabla 14.</b> Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora del objetivo siete .....	120

## Índice de anexo

<b>Anexo 1.</b> Oficio para la apertura a la institución .....	79
<b>Anexo 2.</b> Solicitud de estructura, coherencia y pertinencia del trabajo de integración curricular. ....	79
<b>Anexo 3.</b> Informe de estructura, coherencia y pertinencia del trabajo de integración curricular. ....	81
<b>Anexo 4.</b> Oficio de Aprobación y designación de director del trabajo de integración curricular .....	81
<b>Anexo 5.</b> Entrevista a la coordinadora.....	83
<b>Anexo 6.</b> Entrevista al DECE .....	86
<b>Anexo 7.</b> Entrevista al docente .....	89
<b>Anexo 8.</b> Entrevista a padres de familia .....	92
<b>Anexo 9.</b> Encuesta docente.....	93
<b>Anexo 10.</b> Matriz por objetivos .....	95
<b>Anexo 11.</b> Registro diario de derivación al programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria .....	124
<b>Anexo 12.</b> Mobiliario Sugerido .....	125

<b>Anexo 13.</b> Ejemplo de distribución de mobiliario para Aula Hospitalaria.....	126
<b>Anexo 14.</b> Docentes permanentes para el Programa .....	128
<b>Anexo 15.</b> Docentes itinerantes para el Programa.....	129
<b>Anexo 16.</b> Registro fotográfico .....	129
<b>Anexo 17.</b> Mapa geográfica y croquis.....	135
<b>Anexo 18.</b> Matriz de ámbito geográfico.....	136
<b>Anexo 19.</b> Certificado de la traducción del resumen de español a inglés. ....	137

## **1. Título**

“Análisis de la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la Ciudad de Loja, periodo 2021-2022”

## 2. Resumen

El presente Trabajo Integración Curricular denominado: Análisis de la situación del aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora, el objetivo fue, describir la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora para conocer procesos educativos e integración al sistema escolarizado de los estudiantes en condición de enfermedad; se realizó desde un enfoque cualitativo; tuvo un enfoque cualitativo, paradigma sociocrítico, descriptivo, de corte transversal, los participantes fueron la coordinadora y los dos docentes, dos psicólogos de los DECE; se aplicó una encuesta y entrevistas, de este análisis se encontraron los siguientes resultados: el funcionamiento del aula hospitalaria como ambiente de aprendizaje carece de efectividad debido al incumplimiento del médico tratante de derivar al menor hospitalizado al programa para que de manera inmediata ingrese al aula pedagógica hospitalaria, para la intervención y seguimiento pedagógico; además se identifica a los principales actores, se circunscribe en tres personas una de ellas es la coordinadora y también docentes con el perfil de psicólogas educativas; en cuanto a los ejes de intervención en el aula pedagógica hospitalaria que se encuentran declarados en el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria, solo se observa un cierto cumplimiento en los ejes; se evidencia la falta de normativa interna que cumpla la misión de organizar y regular su funcionamiento; no cuenta con los servicios básicos que requiere el aula pedagógica hospitalaria para atender las necesidades educativas del niño hospitalizado, la ausencia de los servicios, el inadecuado ambiente pedagógico, la falta de materiales didácticos y la carencia de metodologías adecuadas para el aprendizaje disminuye la efectividad del proceso escolar, por último los requisitos que debe cumplir el alumnado enfermo para ser atendido, según la ley todos los pacientes escolarizados de ser atendido a partir de los tres años, y se evidenció que el seguimiento domiciliario luego del alta las docentes procuran cumplir con este requisito. La atención pedagógica hospitalaria debería perseguir una mejora en la calidad del proceso educativo en la hospitalización, ser una ayuda a lo largo del proceso de enfermedad, y prepararlos para la reincorporación a la vida escolar y familiar cotidiana.

**Palabras claves:** atención domiciliaria, aula pedagógica, integración, reinserción escolar, pedagogía.

## **2.1. Abstract**

The present Curricular Integration Work called: Analysis of the situation of the hospital pedagogical classroom of the Hospital Isidro Ayora, the objective was, to describe the pedagogical situation of the hospital classroom of the Hospital Isidro Ayora to know educational processes and integration to the school system of students in condition of illness; The participants were the coordinator and two teachers, two psychologists of the DECE; a survey and interviews were applied, and the following results were found from this analysis: the functioning of the hospital classroom as a learning environment lacks effectiveness due to the failure of the treating physician to refer the hospitalized minor to the program so that he/she can immediately enter the hospital pedagogical classroom for intervention and pedagogical follow-up; In addition, the main actors are identified, one of them is the coordinator and also teachers with the profile of educational psychologists; as for the axes of intervention in the pedagogical hospital classroom that are declared in the National Model of Management and educational care in hospital and at home, only a minimum compliance in the axes is observed; The lack of internal regulations that fulfill the mission of organizing and regulating its operation is evident; The absence of services, the inadequate pedagogical environment, the lack of didactic materials and the lack of adequate methodologies for learning diminish the effectiveness of the school process. Finally, the requirements that sick students must meet to be attended, according to the law, all school patients must be admitted from the age of three, and it is evident that the teachers try to comply with this requirement by following up at home after discharge. Hospital pedagogical care should aim to improve the quality of the educational process during hospitalization, help them throughout the disease process, and prepare them for reincorporation into daily school and family life.

**Keywords:** home care, pedagogical classroom, integration, school reintegration, pedagogy

### 3. Introducción

A raíz de todo tipo de problemas que se puedan ocasionar en el aprendizaje de una persona, la educación sigue siendo un derecho elemental e incuestionable de toda persona, y en este caso al hablar de aulas pedagógicas hospitalarias, parte de un entorno característico y diferenciado con el resto de las instituciones educativas ya que a través de este se otorga el beneficio de crear acciones que permitan a todos niños, niñas y adolescentes a continuar con un proceso educativo nivelado a su edad y escolaridad. Por lo tanto, un breve análisis a nivel nacional en base a los antecedentes investigados se deduce la ausencia de conocimientos sobre la existencia de las aulas hospitalarias y su funcionalidad en beneficio de la población infantojuvenil en procesos de recuperación que serían beneficiarios de las aulas hospitalarias y sus procesos en la reinserción de las estudiantes en la educación formal junto al refuerzo de habilidades emocionales y sociales para su bienestar personal.

Tomando en cuenta esta problemática se formula la pregunta de investigación: ¿Cómo se describe la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora, en la integración escolar de los niños y adolescentes hospitalizados en condiciones de enfermedad y convalecencia durante el periodo 2021-2022? Ante dicha interrogante y al ser un tema de mucha importancia, se ha creído pertinente desarrollar el siguiente tema de investigación: análisis de la situación del aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, periodo 2021-2022.

Para la realización del presente estudio se planteó como objetivo general Describir la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora para conocer procesos educativos e integración al sistema escolarizado de los estudiantes en condición de enfermedad periodo 2021-2022; y como objetivos específicos que dirigen la investigación se formula los siguientes: Describir el funcionamiento del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja como ambiente de aprendizaje efectivo; Identificar a los principales actores que intervienen en los procesos administrativos y educativos en el aula hospitalaria; Describir los ejes de intervención en el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora; Analizar la normativa que regula el aula Pedagogía Hospitalaria; Describir los servicios básicos que cuenta el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora para atender las necesidades educativas del niño hospitalizado como los espacios físicos (aulas hospitalarias), materiales (bibliotecas, libros de texto, ordenadores con conexión a Internet, etc.) y metodologías adecuadas para prestar este servicio de educación; Analizar la formación inicial y capacitación continua de los docentes hospitalarios que trabajan en el aula hospitalaria; y Determinar los

requisitos que debe cumplir el alumnado enfermo para ser atendidos por este servicio en el Hospital Isidro Ayora y/o en sus domicilios.

De la misma forma, con los Referentes Teóricos se realizó una revisión de los Antecedentes históricos de la pedagogía hospitalaria, en las bases teóricas y conceptuales se consultaron los siguientes temas: La pedagogía: Su concepto y evolución, la importancia en los niños y niñas hospitalizados, Acción educativa en el hospital, El sujeto de la educación domiciliaria y hospitalaria, Intervención psicopedagógica en el contexto hospitalario, El profesional de la psicopedagogía en el contexto del aula pedagógica Hospitalaria, Personal implicado y formación que reciben; Definición de aulas hospitalarias, Características, Estructura y Funcionamiento, Objetivo de la educación domiciliaria, Educación especial, Modelo Nacional de las Aulas Hospitalarias en Ecuador y Marco Legal.

Por otra parte, en relación con los materiales y métodos, la investigación fue propuesta y desarrollada en fundamentos bajo el paradigma sociocrítico, ya que se enmarca en el carácter autorreflexivo, centrándose en el enfoque Cualitativo porque se empleó la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación y de un tipo Descriptivo, ya que permitió que el investigador pueda obtener información de diferentes características en situaciones y contextos detallados de fenómenos planteados con anterioridad. Los instrumentos utilizados para la obtención de los resultados fueron la observación, entrevista y encuesta.

Los Resultados obtenidos mediante la aplicación de la entrevista demostraron que existe un procedimiento de ingreso donde se debe tener los datos personales, familiares y de salud(tratamiento) en coordinación con los centros educativos. Prosiguiendo con el desarrollo de la entrevista, el personal que atiende dentro del centro hospitalario cuenta con tres profesionales, aunque estos se encuentran especializados en el campo de la atención pedagógica hospitalaria de manera muy limitada, y aunque se solicite a las autoridades más personal adecuado con diferentes profesionales como; psicopedagogos, psicólogo clínico, psiquiatra o psicólogo infantil, no existe una respuesta inmediata, esto conlleva a que los estudiantes no tengan una atención personalizada, por la falta de un equipo multidisciplinario con más especialistas, espacios adecuados, disposición de materiales, capacitaciones periódicas a los docentes del aula hospitalaria, entre otros. Por lo tanto, el programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora no cuenta con los recursos necesarios, y es evidente que dentro de la formación académica es requisito que se forje una preparación psicopedagógica y sobre todo en atención hospitalaria para las aulas del centro. Así mismo, no existe un procedimiento de trabajo acorde a los procesos y lineamientos nacionales por lo que no se puede garantizar una

reintegración escolar, al no cumplir las expectativas psicopedagógicas. Siendo así que, la ausencia de lineamientos o una normativa interna genera una ineficiencia en un proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos hospitalizados ya que solo se cumple con una parte del Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias.

Mediante estos resultados se alcanzó las conclusiones de que el Hospital Isidro Ayora de Loja no cuenta con el adecuado funcionamiento del aula hospitalaria. Así mismo, se identifica la debilitada red de apoyo integral y la ausencia de un equipo multidisciplinario para solventar las necesidades psicopedagógicas. La ausencia de normativas internas que regulan el aula Pedagogía Hospitalaria demuestra una debilitada gestión para la adecuada inserción de los estudiantes en situaciones de enfermedad al programa de aulas hospitalarias. De la misma forma, la ausencia de los servicios, el inadecuado ambiente pedagógico, la falta de materiales didácticos y la carencia de metodologías adecuadas para el aprendizaje disminuye la efectividad del proceso escolar del estudiante, dificultado así, la reinserción adecuada del niño. Anudado a ello en los requisitos para la atención, no se maneja un lineamiento preestablecido para la atención de los estudiantes hospitalizados y la educación que se les da va de acuerdo a la edad y gravedad de enfermedad.

Por lo tanto, las recomendaciones se versan en mantener reuniones constantes con la red de apoyo, consolidando vías de comunicación con el docente hospitalario y la UDAI en el momento de la reinserción del estudiante al sistema de educación formal, impulsando el uso de TIC's y TAC's, la realización de campañas de información, planes de contingencia, creación de normativas internas con el fin de consolidación de los aprendizajes de los estudiantes en proceso de escolarización.

Para finalizar, el presente trabajo de integración curricular está estructurado en coherencia con lo dispuesto en el artículo 151 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, el cual comprende: título; resumen y traducido al inglés; introducción; revisión de literatura; materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **4. Marco teórico**

### **4.1. Pedagogía del aula hospitalaria.**

#### **4.1.1. Antecedentes históricos de la pedagogía hospitalaria**

Actualmente, la Pedagogía Hospitalaria no es una disciplina muy conocida en la sociedad, y es importante entender sus comienzos y la noción que motivo a trabajar en un “Hospital Educativo”.

Inicialmente, a partir de la II Guerra Mundial, específicamente en Europa, existieron alteraciones psicológicas que afectaban a los niños que eran ingresados durante largos períodos en los hospitales, en lo que estaban alejados de todo el ámbito social, educativo y familiar, bajo pedido de los pediatras y psicólogos, tuvo lugar un espacio el acercamiento psicológico a los niños en vulnerabilidad. Es así que la pedagogía hospitalaria empieza a tener un impulso en todos los países donde se destaca la labor en material legislativo, organización, estructuración de las aulas hospitalarias como política educativa, de esta manera como hace mención (Costa, 2014).

Además, las aulas hospitalarias empiezan sus primeros pasos en Francia, convirtiéndose en la más antigua, al finalizar la Segunda Guerra Mundial. La República Francesa acudió a proteger la salud de los niños en las llamadas "escuelas al aire libre", cuando era el momento de ir al colegio. Es aquí, que el 23 de julio de 1965 se presentó un decreto que prevé la provisión de atención escolar para niños y adolescentes hospitalizados.

Por su parte, España añade el modelo de las aulas hospitalarias, de acuerdo con Calvo (2017) menciona que todo infante enfermo y/o hospitalizado seguirá teniendo igualdad de oportunidades. Por esta razón, la Constitución española en el año 1978 en el artículo 27, expone que: “Todos los españoles tienen el derecho a la educación” (Calvo, 2017, p. 36).

Además, Calvo (2017) añade que de acuerdo con la Ley de Integración Social de los Minusválidos en el año 1982 en su artículo 29 estableció que:

Todos los hospitales, tanto infantiles como de rehabilitación, así como aquellos que tengan servicios pediátricos permanentes, sean de la Administración del Estado, de los Organismos Autónomos de ella dependientes, de la Seguridad Social, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, así como los hospitales privados, que regularmente ocupen cuando menos la mitad de sus camas, con enfermos cuya estancia y atención sanitaria sean abonadas con cargo o recursos públicos, tendrá

que contar con una sección pedagógica para prevenir y evitar la marginación del proceso educativo de los alumnos en edad escolar internados en dichos hospitales (p. 37).

Con los antecedentes descritos anteriormente, inicia la instalación en los hospitales las Aulas Hospitalarias, la atención educativa de los niños: Alemania, Austria, Francia, Hungría, Inglaterra, Italia Noruega, Suecia, Suiza, Turquía, en el que brindan atención hacia los niños que se encuentran hospitalizados, aplicando diferentes estrategias según la necesidad del paciente.

Por su parte, Lizasoain (2016), explica que la pedagogía hospitalaria, es aquella rama diferencial de la pedagogía que se encarga de la educación del niño enfermo y hospitalizado, de manera que no retrase su desarrollo personal ni en sus aprendizajes, a la vez que procure atender a las necesidades psicológicas y sociales generadas como consecuencia de la hospitalización y de la concreta enfermedad que padece.

Por esta razón, la pedagogía hospitalaria tiene como finalidad mejorar la calidad de vida de los niños y/o adolescentes que padecen enfermedades a causa de la educación hospitalaria, cabe mencionar que debe ser desarrollada a través del accionar de profesionales de diferentes disciplinas, es decir, de equipos multidisciplinarios, su función es lograr el objetivo común de salud y calidad de vida para el personal del hospital.

Por ende, aporta beneficios educativos a los educandos, en el que se brindará priorizar y brindar el bienestar y la calidad del paciente-alumno, de esta manera anticipando su la recuperación, en el que se presentará una nueva manera de enseñar y de vivir el proceso educativo.

#### **4.1.2. Antecedentes Nacionales**

Dentro del marco de la educación es importante recordar que es un derecho ineludible e incuestionable de los seres humanos en nuestra sociedad, y en este caso al hablar de aulas pedagógicas hospitalarias se otorga el beneficio de crear acciones que permitan a todos niños, niñas y adolescentes a continuar con el programa educativo correspondiente de acuerdo con su edad y escolaridad en un centro hospitalario.

En Ecuador, el programa “Aulas Hospitalarias” inicia en el año 2006 a través del Acuerdo Ministerial N° 456 del 21 de septiembre del 2006, publicado en el Registro Oficial No. 380 de fecha 19 de Octubre de 2006, con el afán de “Brindar atención educativa para que los niños y adolescentes puedan superar los retrasos académicos que sufren en el proceso de

aprendizaje debido a las largas estancias hospitalarias, para lo cual la Fundación ejecutará el Programa de Aulas Hospitalarias, presentado y aprobado por el Ministerio de Educación y Cultura”

De acuerdo con el Modelo de Nacional de Atención Hospitalaria y Domiciliaria (2006), las acciones que debe cumplir el docente para el Programa explican las labores que todo docente debe cumplir de acuerdo con la LOEI, para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral y armónico de los estudiantes, cumpliendo los lineamientos establecidos por la LOEI, así como también sus labores específicas, estarán determinadas de acuerdo con la oferta educativa ya sea ordinaria o extraordinaria. Así mismo, señala que el equipo óptimo de docentes permanentes para la atención educativa en el aula hospitalaria sea un docente de educación inicial, educación general básica y docente de bachillerato general unificado, para garantizar así el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y adolescentes del centro hospitalario.

Según Rodríguez. M (2014), en su trabajo investigativo se pudo evidenciar que el objetivo principal de dicha investigación consistió en analizar la situación pedagógica hospitalaria en la provincia de esmeraldas, para contribuir en la educación de los niños y niñas que se encuentran hospitalizados, en el desarrollo de la investigación participo el Hospital Delfina Torres Viuda de Concha de la ciudad de Esmeraldas, bajo el aporte de un marco teórico que surgió del proceso de análisis y elaboración conceptual a nivel internacional y local mediante la aplicación de encuestas y entrevistas para obtener los resultados en donde se pudo conocer que el 100% de la población considera que si es importante la atención pedagógica para los niños y adolescentes hospitalizados. El brindar una atención pedagógica a niños hospitalizados les permite no atrasarse en sus estudios, con esto ellos podrán ir a la par con sus años de estudio aprovechando el tiempo y los recursos que se les brinda durante su estadía en el hospital. Por lo que se concluyó que la investigación no cuenta con un programa de atención pedagógica hospitalaria, dirigido a los niños, niñas y adolescentes hospitalizados. (p. 4)

Es importante reconocer que durante el año escolar, son muchos los niños, niñas y adolescentes que por diversas causas, tienen diferentes trastornos físicos, enfermedades, operaciones, entre otras, que hace que deban ser ingresados en un centro de salud por períodos prolongados, lo que genera un impedimento en su desarrollo normal del respectivo año escolar llegando a provocar muchas veces retrasos académicos, pérdidas de años y muchas veces la deserción escolar, perjudicando notablemente un crecimiento laboral o social en un futuro.

De igual manera, Gálvez, D. (2019), presentó en su estudio evaluar el nivel de posicionamiento que tiene el público objetivo sobre el programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria del Hospital General Machala IESS que dirige el Ministerio de Educación con la finalidad de proponer estrategias proyectadas al crecimiento y desarrollo del programa, a una población de encuestados los que son usuarios del programa y los posibles usuarios; como resultados se obtuvieron que el posicionamiento en los encuestados que recibieron el servicio fue positivo y ellos tienen muy claro el funcionamiento de las aulas hospitalarias, en cambio un mínimo porcentaje de los encuestado que no habían sido usuarios afirmaron conocer el servicio por medio de la experiencias de otros y medios de comunicación, lo cual se interpreta como que el programa si cuenta con socialización gracias a la publicidad de boca en boca, pero el trabajo aún no termina debido a que la mayoría de los encuestados presentaron un desconocimiento de la existencia del programa que crea como propuesta del trabajo la elaboración de estrategias de reposicionamiento de comunicación de carácter informativa para conseguir el posicionamiento deseado en el público objetivo que todavía desconoce el Programa. (p. 16)

Por consiguiente, la pedagogía hospitalaria es una ciencia multidisciplinaria que ha tenido un gran impacto dentro de los procesos de enseñanza aprendizaje garantizando la nivelación de los estudiantes, es decir, brindando la atención y optimización de la educación de los pacientes, independientemente de la edad y estado físico o mental de los niños, niñas y adolescentes mejorando las condiciones de vida a través de la educación.

Por otra parte, como lo indica Benavides E. (2020) en su estudio planteado con el objetivo de describir las aulas hospitalarias en los establecimientos de Salud en la ciudad de Quito durante el período marzo – junio 2020. La investigación examinó los antecedentes teóricos de las Aulas Hospitalarias, la descripción de sus características, actores que intervienen en sus procesos, el perfil profesional de los docentes hospitalarios y las estrategias metodológicas usadas en sus clases, y de acuerdo con la recopilación documental se concluyó que el programa Aula Hospitalaria es un espacio físico que se distinguen por su atención a las diferencias individuales de los estudiantes inscritos, fomentando un desarrollo integral de los mismos con los procesos educativos, recreativos y tecnológicos mientras tienen el acompañamiento de sus familias.

Conocer sobre los Programas de Aulas Hospitalarias y Domiciliarias es fundamental para esta investigación, Existen diferentes programas escolarizados para las aulas hospitalarias en muchos países, y los resultados que se han obtenido tras su ejecución han presentado

resultados favorables, generando una atención integral tanto en lo educativo como en lo físico y emocional a través de la creación de un ambiente que ofrezca estímulos favorables y el uso de diferentes estrategias educativas garantizando la continuidad en el proceso educativo de los pacientes.

#### **4.1.3. La pedagogía: Concepto y evolución**

La definición de pedagogía es uno de los temas más explorados e investigados, la comprensión del concepto y su desarrollo comienza con la comprensión de su etimología, la cual se deriva del griego *paidos* que significa niño y *agein* que significa guiar (Ramos et al., 2017). Por otra parte, la evolución de la pedagogía se remonta en una época renacentista como lo explica Gómez (s.f.) su origen parte de la fundación de las escuelas en Grecia Clásico, ya que se crea la figura del pedagogo en la escuela del didascolo, un espacio de didajé donde se profundiza la enseñanza puramente formal en torno a una educación cívica y moral, de ahí, nace una notoria diferencia entre pedagogía (educar) y didáctica (enseñar).

Así mismo, de acuerdo a la exposición de Gómez (s.f.) en su ensayo origen, evolución y prospectiva de la pedagogía como disciplina, detalla que durante un periodo extenso la pedagogía ha sido influenciada por la popular teoría del conocimiento en la filosofía, la pedagogía tiene que construir el conocimiento a partir del análisis de diferentes modelos, hoy en día se describe como una ciencia cuya labor docente radica en la teoría, la interdisciplinariedad y la hermenéutica.

Siguiendo el marco temporal, de acuerdo con Días (2019) sostiene que la pedagogía es una ciencia que se centra en los métodos y técnicas aplicadas a la enseñanza y la educación, y así mismo, explica sus orígenes en la práctica educativa y el posterior surgimiento de la pedagogía. Es necesario conocer que la pedagogía orienta a la investigación de los métodos de enseñanza y aprendizaje, no solo trata de generar nuevos conocimientos al contrario acompaña al ser humano a lo largo de la vida. De acuerdo con Zuluaga (1997 citado por Ríos, 2018) la pedagogía conduce a: “No hacer la separación entre la práctica y la conceptualización, es una manera diferente de hacer historia que rompe por completo con las viejas preguntas de la historia de la pedagogía” (p. 30).

Cabe destacar que la pedagogía debe ser analizada desde una disciplina en formación, permite delimitar campos de saberes y de prácticas articulados por el objeto enseñanza, la práctica pedagógica se inscribe en el saber pedagógico como una práctica del saber permitiendo

el conjunto de conocimientos cotidianos o elaborados, conceptos, métodos, prescripciones y observaciones (Ríos, 2018).

De acuerdo con Martín Restrepo Mejía (citado por Jiménez, 2017) define a la pedagogía como:

La ciencia que estudia el desarrollo humano investigando su punto de partida, sus leyes y su fin, y arte que enseña los procedimientos más adecuados para educar al hombre según aquellas leyes. La pedagogía al definirse mitad ciencia conviene con las demás ciencias antropológicas en que estudia al hombre, pero difiere de ellas en que le estudia en cuanto es un ser libre que se desarrolla. La parte Pedagógica que estudia las leyes del desarrollo humano es verdadera ciencia; más la que enseña los procedimientos más adecuados para educar al hombre según aquellas leyes, es un arte.

Aunado a ello, se entiende que la pedagogía necesita de la enseñanza para educar al ser humano de acuerdo a las leyes de la naturaleza, buscando favorecer las potencialidades y habilidades humanas como la percepción, la memoria, la atención, la inteligencia y el raciocinio. Según Piaget las ciencias de la educación constituyen un espacio científico donde coinciden diversas aportaciones que se ocupan de distintas manifestaciones de la realidad humana (Caudo, 2013).

Además, la pedagogía es una ciencia que debe dar espacio al estudio de una problemática, ligada a la educación (Meza, 2002), sus disciplinas se apoyan del conocimiento de otras ciencias que; también, estudian a la persona y que desde su sistema de conocimientos aportan a la educación, para profundizar en la educación como objeto de estudio de la pedagogía, con ello, se desarrolla un sistema de ciencias pedagógicas (Riofrio, 2018).

#### **4.1.4. Importancia de la Pedagogía Hospitalaria.**

La pedagogía es una ciencia social, la cual a medida que evoluciona la educación surgen clasificaciones que se adaptan a la situación y características del ámbito en que se desarrolla, como lo es la pedagogía hospitalaria, siendo una disciplina necesaria para el desarrollo integral del niño con enfermedad, quien presenta una serie de necesidades específicas debido a su estado de salud (Hospital Ángeles Lomas).

De acuerdo con Debesse (1986, citado por Fernández, 2000) difunde el término pedagogía curativa, señala que: “La pedagogía hospitalaria es pedagogía en tanto constituya el conjunto de aquellos medios puestos en acción para llevar a cabo educación y es hospitalaria en tanto que se realiza y se lleva a cabo dentro del contexto hospitalario” (p. 140). Por lo tanto,

es una ciencia multidisciplinar que atiende a las demandas y necesidades del personal sanitario y educativo, con él se ve reflejada la necesidad de programas de atención al niño convaleciente.

Por su parte, Lizasoáin y Polaino (1996, citado por Fernández, 2000) sintetizan los principales objetivos que debe seguir la pedagogía en el trabajo con los niños hospitalizados:

- a) Proporcionar apoyo emocional.
- b) Procurar la reducción del déficit escolar.
- c) Disminuir su ansiedad y efectos negativos.
- d) Mejorar la calidad de vida del niño en torno a su propia situación de enfermedad.

Además, la pedagogía hospitalaria también tiene en cuenta los diversos contextos que rodean al paciente como la inserción a la sociedad y la familia (Fernández, 2000).

Por otro lado, los autores Blanco y Lotorre (2011) esquematizan los objetivos de la pedagogía hospitalaria en el desarrollo de los aspectos cognitivos, motrices, afectivos y sociales. Además, la atención al niño hospitalizado se asienta sobre la complejidad para reducir la ansiedad, la angustia y otros problemas psicológicos, el fin es conseguir que el desarrollo del niño se realice de manera más normalizada posible, lo que supondrá la preparación para retornar a su salón de clases (Calvo, 2017).

Así mismo, para los literatos Violant, Cardone, Monsalve y Márquez (2012), sostiene que:

La pedagogía hospitalaria, ha estudiado la realidad de la educación frente a la enfermedad, tomando en cuenta muchos de los complejos factores que supone este tipo de atención, proponiendo una pedagogía ajustada, que responda eficientemente a esta realidad. Y articulando como un eje vertebrador a los profesionales implicados en la atención al paciente hospitalizado o convaleciente, formados desde su especificidad, pero preparados para trabajar conjuntamente. (p. 3)

Así mismo, Fonseca (2017) definen a la pedagogía hospitalaria como:

Respuesta a la necesidad de atención y continuidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, del niño y adolescente que, a causa de la enfermedad y el proceso de enfermar, presentan un cambio brusco y repentino en su rutina de vida que repercutirá en su escolaridad (p.11).

En base a lo plantea, la pedagogía hospitalaria garantiza el bienestar y la calidad de vida de las personas que están ingresadas en un hospital e incluye a los profesionales de la salud, de la educación, del ámbito social e integra a la familia de los pacientes ingresados para que aprendan a cuidar del enfermo, más allá de sus necesidades básicas, con el fin de aprovechar esa situación para educar.

#### **4.1.5. Acción educativa en el hospital**

La pedagogía hospitalaria debe considerar la forma más adecuada para que los niños y adolescentes no solo no falten a la escuela, sino también para apoyar sus actividades educativas efectivas sobre la enfermedad en sí. De acuerdo a Díaz et al. (2010) explica que comprender el trabajo educativo incluye las actividades cotidianas en las que el sujeto aprende o enseña algo y es realizada por una serie de agentes educativos, incluidos los docentes. Entonces, la labor educativa es impersonal, ya no se enfoca en procesos individuales, por lo que el número de personas con las que se puede llevar no se considera una variable que afecte su desarrollo.

Así mismo, el trabajo pedagógico no es muy reflexivo, se centra en una actividad que en su mayor parte no forma parte de un proceso continuo e interconectado y, por lo tanto, a menudo es perecedero, lo que significa que sus efectos son solo temporales en los alumnos. Además, la acción pedagógica es poco reflexiva, ya que se centra en una actividad que en su mayor parte no corresponde a un proceso continuo e interconectado y, por lo tanto, a menudo es perecedero, lo que significa que sus efectos son solo temporales en los alumnos.

Por su parte, entender la acción pedagógica es complejo, sin embargo, dividir los términos logran la conducción de una conceptualización adecuada. El acto, implica la determinación del ser, la cual otorga la autonomía ya que causa efectos en el sujeto, por lo tanto, posibilita la acción. Así como lo señala Gáviria (2008 como los citan Díaz et al., 2010): “Lo que hace un acto pedagógico es la intención formativa que se imprime en el proceso de desarrollo de un niño o un joven” (p. 18). Es decir, el sujeto educativo que se enmarca en el acto, asume la responsabilidad de identificar y considerar las necesidades, interés y expectativas de los estudiantes o los niños hospitalizados o en situaciones de riesgo.

Finalmente, la acción educativa es transitoria en tanto se limita al contexto de la intervención y responde a una necesidad del instante, ya que no contempla formas de profundizar y trascender en objetivos a largo plazo, como la formación humana, para la cual se deben enriquecer las estrategias, los métodos y teorías de enseñanza.

#### **4.1.6. El sujeto de la educación domiciliaria y hospitalaria.**

El niño enfermo y/o hospitalizado tiene las necesidades básicas que desarrollar, al igual que un niño sano, por ende, el derecho a la educación, a la disponibilidad de educadores y medios que guíen su proceso de aprendizaje y colaboren al desarrollo armónico de su personalidad. La escuela u hogar deben anexarse al proceso hospitalario, los niños no acuden únicamente a ella para distraerse o aprender, sino que utiliza la pedagogía como medio para brindar una atención integral, obteniendo la concurrencia de las necesidades educativas del niño (Valle, 2020).

Por otro lado, la educación hospitalaria incluye la atención educativa a los estudiantes que por motivos de enfermedad están bajo cuidados médicos y reposo. Les permite ir a la escuela, de esta forma, la casa de cada alumno se convierte en un aula y lugar de hogar. Además, cuando un estudiante ingresa a la Modalidad Hospitalaria y Domiciliaria, sigue formando parte de su escuela de origen, ya que se busca reintegrar al paciente (alumno) a su vida académica normal (Valle, 2020).

En base a lo planteado, es importante la construcción de una red de apoyo para el niño hospitalizado, la familia presenta varias funciones como lo son la matricial, la humanización y la individualización. Es indispensable que dentro de la formación domiciliaria se genere un vínculo inicial que irá produciendo la transformación de la persona y dentro de esta familia se irá posibilitando la humanización y la regulación emocional.

#### **4.1.7. Intervención psicopedagógica en el contexto hospitalario.**

La intervención psicopedagógica es el conjunto de actividades que se realizará para la solución a determinados problemas y prevenir la aparición o la agravación de otros, como punto inicial de intervención lo que se quiere cumplir es la prevención de alguna situación que perjudique el desarrollo de la persona.

En la actualidad, con la implementación de las aulas hospitalarias es necesario realizar una intervención psicopedagógica para cumplir con el derecho y las necesidades del paciente, el estar por largos periodos de hospitalización o la larga recuperación es donde generan miedo, estrés, ansiedad en los niños hospitalizados, siendo un cambio radical en su diario vivir, de esta manera la importancia de realizar un buen proceso de intervención psicopedagógica en el que el niño podrá aceptar su enfermedad, adaptarse a la vida en el hospital, evitando el aislamiento de los niños, realizando actividades pedagógicas.

De acuerdo con Clavijo et al (2015) como se citó en Martínez (2002) propone el concepto de intervención pedagógica como un proceso de acción continuo, dinámico, integral, e integrador, la salud es considerada como un elemento básico de la calidad de vida y del bienestar de las personas, es por esto la importancia y el reconocimiento de la intervención psicopedagógica como propuesta en el que favorece el desarrollo integral del niño hospitalizado. Además, Clavijo et al (2015) como se citó en Fernández y López (2006) añade que algunos objetivos de la intervención psicopedagógica en el contexto hospitalario:

- Proporcionar apoyo afectivo.
- Reducir el déficit escolar.
- Disminuir la ansiedad.
- Mejorar su adaptación
- Mejorar su calidad de vida
- Fomentar actividades
- Cultivar la natural alegría infantil y las relaciones sociales.

Por su parte, Lizasoáin (2000) afirma que la intervención psicopedagógica debe ser iniciada desde el mismo momento en que el niño ingresa en el hospital, independientemente de la situación, la enfermedad o duración de recuperación, promoviendo el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

En toda aula hospitalaria se lleva un proceso o protocolo a seguir para el ingreso de los pacientes a las aulas hospitalarias, es por ello que es importante primero realizar siempre una evaluación y luego se pasa a diseñar y aplicar programas de intervención individualizados en el que favorecerá la adaptación al hospital.

#### **4.1.8. La psicopedagogía en el contexto del aula pedagógica Hospitalaria.**

Sobre la base investigativa, uno de los aspectos más importantes de la psicopedagogía, es la evolución que comenzó con un enfoque en las necesidades educativas y luego se abrió para incluir a un grupo de estudiantes en su conjunto.

Como se aprecia en los apartados anteriores, son varias las necesidades que presenta la pedagogía hospitalaria, una de las necesidades que se ha podido apreciar es el trabajo con la familia. De acuerdo con López y Fernández (2006) proponen que la psicopedagogía en el contexto hospitalario se vea más como un servicio ofertado por los hospitales desde el que se articulen las funciones de apoyo y ayuda psicológica, educativa y social al paciente y su familia.

Además, López y Fernández (2006) añade que el marco de la pedagogía hospitalaria ha de dirigirse en tres dimensiones: adaptar al niño y su familia al hospital, evitar el desarraigo del niño o niña de su medio habitual y, el aportar los medios psicopedagógicos necesarios para ayudar al paciente y sus progenitores a autorregular sus propias emociones en un momento de sus vidas especialmente difícil.

En cuanto al profesional de la psicopedagogía en el contexto de Pedagogía Hospitalaria, el autor Molina (2017) señala que las funciones del profesional de la psicopedagogía estarían vinculadas con la:

Capacidad para diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto, capacidad para diagnosticar y evaluar las necesidades socioeducativas de personas, grupos y organizaciones a partir de diferentes metodologías, instrumentos y técnicas, tomando en consideración las singularidades del contexto, capacidad para asesorar y orientar a profesionales de la educación y agentes socioeducativos y capacidad para aplicar los principios y fundamentos de la orientación al diseño de actuaciones favorecedoras del desarrollo personal y profesional de las personas (p. 20).

Por su parte, Fernández & Fernández (2006) que indican que el profesional de la psicopedagogía debe tener su punto de mira en una acción, permitiendo abordar la complejidad de la educación actual, además, está enfocado como un profesional que persiga la búsqueda igualitaria, inclusiva y comprensiva, capaz de adaptarse a la compleja sociedad actual en la que vivimos.

Sumado a esto, Aznar, Hinojo y Fernández (2007) explica que el psicopedagogo ha de ser un profesional en la aplicación de estrategias psicoeducativas en diferentes contextos, a ello, García-Fuentes, Rodríguez y Rodríguez (2006) añade que las principales capacidades y habilidades de un profesional de la Psicopedagogía debe ser el trabajar en un equipo interdisciplinar; apreciación de la diversidad y multiculturalidad, capacidad de análisis y sintrabajo de integración curricular, capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica, capacidad para generar nuevas ideas, capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, capacidad de aprender, capacidad de crítica y autocrítica, toma de decisiones, habilidades básicas de manejo del ordenador; compromiso ético, habilidades interpersonales, conocimiento de un segunda lengua, comunicación oral y escrita en la propia lengua y habilidades de investigación.

En definitiva, el profesional de la Psicopedagogía evalúa, diagnostica y ayuda a las personas para que éstas puedan aprender igual que el resto, está capacitado para asesorar, diagnosticar y programar propuestas de intervención para niños, adolescentes, jóvenes y adultos que tengan problemas o trastornos de aprendizaje, así como integrar a los estudiantes en cualquier contexto que él educando se presente.

#### **4.1.9. Personal implicado y formación que reciben.**

En base al análisis bibliográfico los docentes implicados en las aulas hospitalarias, deben considerar todas las circunstancias que rodean al niño hospitalizado, la angustia, ansiedad y desmotivación. Así, los docentes actúan no sólo como formadores, sino como agentes motivadores que deben innovar, empleando estrategias pedagógicas que fomenten la creatividad de estos niños (Reyes, Martín y Daza, 2018).

Por un lado, el autor Bustos y Cornejo (2014) señalan que el rol se caracteriza por el quehacer en el proceso de enseñanza- aprendizaje:

- Dentro de su perfil implica tener cualidades personales específicas entre ellas equilibrio emocional, creatividad, empatía, adaptabilidad y comunicación, todo esto con el fin de enfrentar y tolerar cada situación en dicho contexto.
- Ser facilitador del trabajo en equipo y las relaciones personales positivas.
- Desarrollar las capacidades para comprender y solucionar cualquier situación emocional del escolar.
- Tener una personalidad equilibrada, serenidad, empatía, flexibilidad, imaginación y solvencia moral (Bustos y Cornejo, 2014).

Así mismo, menciona a Haller, Talbert y Dombro (1978, mencionados por Fernández (2000), los cuales señalan que los maestros del niño hospitalizado deben caracterizarse por:

- La capacidad para manejar gran variedad de niños de diferentes niveles educativos, edades y personalidad.
- Tener amplia experiencia adquirida en aulas, campamentos o lugares de recreo.
- Una percepción y sensibilidad para comprender las necesidades educativas y emocionales del niño.
- Una voluntad para trabajar en condiciones irregulares.
- Tolerancia ante las interrupciones en la rutina escolar y comportamientos extremos que con frecuencia se producen.

- La capacidad para manejarse frente a la enfermedad y la muerte.

De acuerdo al Ministerio de Educación del Ecuador (2016) menciona que los actores involucrados en torno a las aulas hospitalarias se dividen en:

- Ministerio de Educación: Coordinación zonal, dirección distrital, UDAI y docente
- Ministerio de Salud: Coordinación zonal, dirección distrital de salud, establecimiento de salud (casa de acogida y tratamiento), Líder en salud, personal médico y área de psicología y trabajo social. En cuanto a la función del personal sanitario, deberán asesorar, vigilar y cumplir con un seguimiento acorde a la demanda del paciente.

#### **4.2. Aulas hospitalarias**

Como se mencionó anteriormente, la pedagogía hospitalaria inaugura el espacio para significados nuevos en la educación y la salud, ambientes en los cuales el niño logre el desarrollo normal de sus capacidades y cumpla con el currículo establecido por el centro educativo, estos espacios son denominadas aulas hospitalarias.

A breve historia, a principios del siglo XX surgen las aulas hospitalarias en base a la necesidad de escolarizar a los niños y niñas durante su estancia en un centro de salud, hospital o clínica. En 1988 tuvo lugar el primer Congreso Europeo sobre la Educación y la Enseñanza de los Niños Hospitalizados, organizado por un grupo de pediatras y educadores del Centro Médico Universitario de la ciudad de Liubliana (Eslovenia). De ahí que surge la iniciativa de crear una asociación europea de educadores hospitalarios, posteriormente en 1992 se celebró el segundo Congreso Europeo de Pedagogía Hospitalaria en Viena (Austria) donde asistieron más de 350 profesores y pedagogos (Ávila et al., 2014).

Siguiendo la línea temporal, desde una vista universal Mejía y Ruiz (2011, citado por Benavides, 2020) consideran que la apertura del Hospital Nacional de Paraplégicos (Toledo) da una nueva mirada a las aulas hospitalarias, en ese momento se puso en marcha una Sección Pedagógica, compuesta de cinco aulas, las cuales contaba de biblioteca, secretaría y una sala de profesores, con cuatro maestros, sin embargo, la inicial propuesta no impulsó interés para el resto de hospitales.

Por su parte, observando las aulas hospitalarias desde un enfoque nacional el autor Benavides (2020) menciona que las aulas hospitalarias interactúan en varios actores como el maestro y docente encargados de los procesos administrativos del programa y la comunicación entre el centro del origen y el hospital, así como también, hace mención del art. 26 de la

Constitución de la República del Ecuador donde hace evocación la oportunidad de continuar aprendiendo aun encontrándose hospitalizados.

#### **4.2.1. Definición de aulas hospitalarias.**

De acuerdo con Cabezas A. (2008) indica que:

Las Aulas hospitalarias son las unidades escolares que se ubican en un hospital para atender a los niños y a las niñas ingresados por periodos de tiempos largos o cortos. Con la creación de estas aulas el alumnado recibe atención educativa durante el periodo de hospitalización con el objetivo de que pueda recibirla con la mayor normalidad posible y disminuir las consecuencias negativas que su hospitalización puede tener en el alumnado tanto a nivel educativo como personal, ya que la hospitalización no solo tiene como consecuencia la interrupción de su desarrollo sino la que tiene en su desarrollo emocional y en sus relaciones sociales y afectivas (p. 02).

En primera instancia, para Silva (2012) las aulas hospitalarias son pensadas como “Establecimientos educacionales que buscan compensar la desigualdad educativa que se genera en torno a los niños enfermos, debido a los períodos de hospitalización a los que se enfrentan” (p. 50). A su vez, Flórez (2015) define a las aulas hospitalarias como:

Un espacio simbólico dinámico que puede convertirse en un espacio material (Salón de clase) donde el educando y el docente interactúan mediando para la construcción del conocimiento desde los procesos de enseñanza, aprendizaje para el desarrollo y crecimiento, al organizar las relaciones del saber en ambientes pedagógicos hospitalarios (p. 14).

Enfatizando esta definición el autor Benavides (2020) expresa que la materialización de la pedagogía hospitalarias son las aulas hospitalarias ya que:

Consiste en entornos físicos, palpables en donde los niños, niñas y adolescentes acuden para continuar con su proceso de enseñanza y aprendizaje, reciben apoyo emocional mientras cumplen sus procesos médicos y obtienen una estabilidad social al tener contactos con otros pacientes que se inscriben en el programa (p. 12).

Por otra parte, el aula hospitalaria es un escenario de formación para la población infantil que se encuentran internados en diferentes lapsos de tiempos, el aula hospitalaria debe constar de un ambiente “abierto y flexible, atento a las necesidades de las niñas y los niños

hospitalizados, donde consiguen ir libremente con la posibilidad de ausentarse y luego volver a reincorporarse a sus tareas escolares” (Palomares et al., 2016).

Sobre la base de lo mencionado, el Aula Hospitalaria, buscan ofrecer apoyo y lograr una estabilidad emocional aún en el estado de hospitalización proporcionando un adecuado proceso de enseñanza y aprendizaje, este método se realiza sin distinción de edad, situación socioeconómica, nivel académico o cualquier diferencia individual.

#### **4.2.2. Características, Estructura y Funcionamiento**

De acuerdo a Benavides (2020) clasifica las características hospitalarias como:

- Flexibilidad y personalización: Se configuran como la adaptación de los docentes y sus estrategias metodológicas a las necesidades de los estudiantes hospitalarios como su horario o su condición de movilidad.
- Empatía: El ambiente hospitalario maneja la empatía generada el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y el desenvolvimiento de sus recursos personales creando así, resiliencia ante la situación en la que se encuentre.
- Comunicación: El acompañamiento familiar en el proceso de planificación y ejecución de las actividades implementadas por los docentes resultan en un medio de comunicación que permiten vínculos emocionales positivos para el educando.
- Respeto: buscan brindar apoyo y lograr la estabilidad emocional aún en el estado de hospitalización y los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Innovación: Las Hospitalaria que va ligada con el uso de Tecnología de la información y comunicación (TICs). Estas tecnologías permiten el desarrollo de la mediación de conocimientos de manera más fácil y un mayor involucramiento del estudiante hospitalario en los procesos.
- Espacio Físico: El espacio físico son las condiciones que permiten el desarrollo de los ámbitos: educativo, recreativo y tecnológico.

Bajo estas caracterizas, es necesario señalar las diferencias existentes en las aulas ordinarias o regulares con las aulas hospitalarias, Espínola y Santacruz (2018) describe estas diferencias en:

- Aula Ordinaria:
  - Asistencia escolar obligatoria
  - Atención grupal

- Grupos homogéneos (mismas edades).
- Los grupos de alumnos son fijos
- Programación fija y determinada
- Actividades supeditadas básicamente al currículo
- Horario completo y extenso.
- Gran número de profesores.
- Muchas aulas configuradas de manera similar.
- Actividades físicas y deportivas.
- Supone normalización.
- La tónica dominante es la salud de los niños.
- La socialización es algo connatural, así como la relación entre iguales
- Los padres no están en el colegio.
- Aula Hospitalaria:
  - Atención grupal.
  - Atención individualizada.
  - Grupos heterogéneos (diferentes edades).
  - Constante cambio de alumnos.
  - Gran flexibilidad en la aplicación de la programación.
  - Actividades subordinadas al estado de salud del niño y a los tratamientos médicos.
  - Horario reducido.
  - Reducido número de profesores.
  - Aulas hospitalarias, salas comunes o habitaciones.
  - Actividades condicionadas por el centro y el estado físico del niño.
  - Supone un intento de normalización en una situación “anómala”.
  - La enfermedad y los estados de apatía, la depresión o la ansiedad son la tónica dominante.

- Los niños pueden estar aislados, rodeados siempre por adultos y las interacciones con otros pacientes son más difíciles.

- Los padres “pueden permanecer” en el hospital.

Por otro lado, la estructura del Aula Hospitalaria según Almeida (2010) menciona que:

Se utiliza el término de aula hospitalaria cuando el aula es llevada al hospital con el objeto de permitir que los niños y/o adolescentes internados en una institución médica puedan continuar con sus estudios y cuenten con un espacio de recreación (p. 48).

Para los autores Prendes y Serrano (2014) basó este concepto en las administraciones donde se pretende garantizar que el alumnado hospitalizado pueda continuar con el proceso educativo y mejorar su condición de estancia en el centro hospitalario. De acuerdo con Benavides (2020) la administración Educativa es:

La que se ocupa de establecer los destinatarios, los objetivos, la organización y el funcionamiento, la coordinación de la unidad, la asignación de funciones docentes, el calendario escolar y el horario del profesorado, la coordinación y seguimiento, las directrices para los centros de referencia, la formación del profesorado y los recursos económicos y materiales, tal como se puede comprobar en la normativa que los organismos autónomos emiten cada curso escolar (p. 196).

En cuanto a su funcionamiento, es preciso señalar que el aula hospitalaria debe estar acondicionada para acoger a los estudiantes como: Especificaciones de infraestructura, Propuesta arquitectónica, Mobiliario y distribución interna, Servicios e Ingenierías, Recursos Pedagógicos, Recursos Tecnológicos y Normas de Bioseguridad (Ministerio de Salud, 2017).

En definitiva, la finalidad más importante de las aulas hospitalarias es ofrecer al alumnado un lugar en el cual pueda continuar con el normal desarrollo de sus actividades escolares, sin experimentar ningún retroceso en su nivel académico.

#### **4.2.3. Objetivo de la educación domiciliaria**

De acuerdo los autores Fuentes y Sánchez (2021) detalla la Resolución de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a Diversidad regula la normativa referente al Equipo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, el autor menciona que esta resolución regula la atención educativa al alumnado bajo atención educativa domiciliaria y permanencia domiciliaria prescrita en informe médico, el alumno que se acoja a este método

de aprendizaje serán los estudiantes con enfermedad crónica, prolongada o por lesiones traumáticas y deberá permanecer en casa durante un periodo mayor de los 30 días.

Por otro lado, el contexto educativo domiciliario, refiere al lugar donde el estudiante reside, donde su permanencia sea definitiva o temporal como su casa, albergue o casa de acogida (Ministerio de Educación, 2016). Esta modalidad de enseñanza está diseñada para que los niños reciban apoyo y acompañamiento tanto académico como emocional de docentes capacitados, mediante estrategias didácticas y tecnológicas que brindan una atención que permitan a los niños seguir con su proceso académico.

Es concluyente señalar que los maestros que se encuentran desempeñando su rol dentro de los hospitales tienen que tener muy en cuenta la relación con el profesor del niño en su escuela ordinaria, aquí se pone en práctica la atención educativa domiciliaria para aquellos pacientes que ya no tienen que estar hospitalizados, pero tampoco están en condiciones de volver a su colegio.

#### **4.2.4. Educación especial**

A manera sintetizada, Reyes, Martín & Daza (2018) definen la educación como:

El conjunto de medidas y recursos que se han de poner a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, que, por algún déficit, carencia, disfunción o discapacidad, les impida un adecuado desarrollo y adaptabilidad. En este sentido, la Pedagogía Hospitalaria se orienta a niños con una necesidad educativa especial, debido a la situación de enfermedad (p. 4).

Así mismo, Ortiz (1994, citado por Reyes, Martín y Daza, 2018) señala los objetivos de la Educación Especial que pueden extrapolarse al niño enfermo ingresado en un hospital:

- Apoyar la carencia afectiva por separación de la familia. El proceso de adaptación del niño a la institución. El proceso de aceptación por parte de los profesionales.
- Crear un medio ambiente flexible y permisivo.
- Trabajar conjuntamente en torno a las áreas de autonomía, comunicación, socialización y ocupación.
- Prepararse para integrarse cuando salga del hospital en la familia, la escuela y en el medio social.

Con ello, se entiende que la educación especial es el servicio educativo que ofrece atención con equidad e inclusión de acuerdo con sus condiciones, necesidades, intereses y potencialidades, se basa en la creación de un ambiente educativo lo menos restrictivo posible.

#### **4.2.5. Modelo Nacional de las Aulas Hospitalarias en Ecuador**

En el contexto ecuatoriano, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud desarrollaron el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria. Aprobado el Acuerdo Ministerial N.º 456 del 21 de septiembre de 2006, incorpora el programa Aulas Hospitalarias en las casas de salud de tercer nivel en las ciudades de Quito, Loja, Cuenca y Portoviejo, éste busca mantener a los pacientes en el pleno goce de su derecho a la educación, continuando su proceso de aprendizaje y de esta manera se pretende mejorar su calidad y condición de vida. Sin embargo, el 8 de noviembre de 2016 con el Modelo Nacional de gestión y atención hospitalaria se visibiliza la labor de las Aulas hospitalarias, expandiéndose a 43 hospitales que cuentan con el programa distribuidos en: región Costa con 13 ciudades, región Sierra con 10 ciudades y 6 ciudades en la región Oriente (Ministerio de Educación, 2016).

De acuerdo al Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (2016) tiene como principal objetivo:

Garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje en el Sistema Educativo de los niños y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, recibiendo una atención educativa en forma colectiva y/o personalizada, integral y de calidad, mediante la continuidad de su proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto educativo hospitalario y/o domiciliario (p. 25).

Con ello, la población beneficiada serán directamente los niños y adolescentes que se encuentren en situaciones de enfermedad y/o hospitalización, así como también la familia de los estudiantes, comunidad educativa, personal de salud, de educación y redes de apoyo.

Además, para lograr el cumplimiento del objetivo central, el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria se basa en los siguientes enfoques: atención integral, derechos, inclusión, ecológico contextual y bienestar (Ministerio de Educación, 2016).

- **Enfoque de Derechos:** Propende generar acciones que coloquen en el centro al sujeto de derechos visto como actor social y ciudadano, como los niños y adolescentes a través del reconocimiento de los derechos de las personas y los grupos de atención prioritaria,

a quienes la Constitución de la República, garantiza la protección de su salud física y psicológica; el acceso a una vida libre de violencia y a un desarrollo integral.

- **Enfoque inclusivo:** brindar respuestas apropiadas a la amplia visión de necesidades de aprendizaje, tanto en entornos formales como no formales de la educación. Alcanzar una acción educativa que parta desde un enfoque inclusivo e integral, es uno de los objetivos fundamentales de la Pedagogía Hospitalaria.
- **Enfoque Ecológico:** tiene un modelo integrador que considera al estudiante de forma activa, tomando en cuenta la realidad sociocultural, familiar, las demandas y necesidades del entorno, para poder dar significado a sus conductas para viabilizar el proceso de enseñanza aprendizaje.
- **Enfoque de atención integral:** Establecida por la LOEI (Ley Orgánica de Educación Intercultural) Art.3, literal g; Art.6, literal w y x; Art.7, literal b, en los cuales fomenta el desarrollo integral, autónomo, sostenible e independiente a todos los educandos, basada en la legitimidad del buen vivir.
- **Enfoque de bienestar:** permite reconocer estrategias enmarcadas en la comprensión de los diferentes procesos psicológicos que acompañan el desarrollo de niños y adolescentes.

Así mismo, el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, requiere de una coordinación interna y externa entre los siguientes actores involucrados, bajo el cumplimiento de diferentes funciones que generen una labor adecuada para el estudiante mórbido. Así como lo señala el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (2016) el Profesional de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI deberá articular las acciones necesarias para el buen funcionamiento del Programa desde la designación de profesionales o especialistas en salud, psicología, docentes, entre otros (Ministerio de Educación, 2016).

Por otra parte, el Líder del Programa en el contexto educativo deberá ser seleccionado mediante un proceso interno y democrático entre el equipo de docentes que laboran en el establecimiento de salud y la UDAI, siendo un cargo rotativo anual. Además, el líder del Programa desde el ámbito de salud deberá ser elegido por su máxima autoridad, y deberá pertenecer al servicio de Psicología o Trabajo Social, se deberá involucrar al personal de salud mental como él lo psicopedagógico (Ministerio de Educación, 2016).

En cuanto a los Docentes del programa tendrá los mismos derechos y cumplirá todas las obligaciones establecidas en la LOEI y su reglamento, es importante señalar que el número

de docentes estará determinado por el número promedio de niños y adolescentes Hospitalizados, el docente laborar 40 horas obligatorias, 30 horas en el ingreso de los estudiantes al programa, organización y planificación y 10 horas a la planificación curricular, elaboración de material didáctico, reuniones de equipo, entre otros. Por su parte, los docentes itinerantes son aquellos que, perteneciendo a un plantel de referencia en el Sistema Educativo Nacional, se desplaza adicionalmente a los establecimientos de salud para brindar atención educativa hospitalaria y/o domiciliaria a los niños y adolescentes inscritos en el Programa (Ministerio de Educación, 2016).

Siguiendo la línea descriptiva del Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (2016), detalla la metodología del programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria, en la cual, la praxis del docente hospitalario se ven diferentes estrategias, considerando los diferentes contextos que rodean al paciente hospitalario el docente deberá adaptarse a tales circunstancias por medio de la aplicación de adaptaciones curriculares.

Para esto, la metodología Experiencia, Reflexión, Conceptualización y Aplicación (ERCA) se usa para la planificación y ejecución de las clases, tanto en el Aula Hospitalaria como en la modalidad de aula Móvil. La metodología está basada en la búsqueda de la construcción de conocimiento a través de vivencias concretas, su análisis, sistematización y la práctica de los nuevos conocimientos adquiridos (Ministerio de Educación, 2016).

Así mismo, se describe a ERCA como:

- **Experiencia:** exposición de una problemática o vivencias reales en los/las estudiantes, por medio de la presentación de videos, dibujos, imágenes, lecturas, entre otros.
- **Reflexión:** se exponen las opiniones de los estudiantes mediante preguntas para organizar ideas y llegar a evaluar conceptos abstractos.
- **Conceptualización:** se estructuran las ideas en base a la teorización, se pueden usar charlas, diapositivas, esquemas gráficos, investigaciones científicas.
- **Aplicación:** para terminar, los estudiantes realizan actividades de consolidación de los aprendizajes obtenidos mediante la práctica de lo aprendido.

La presente metodología permite la formulación de conclusiones en los estudiantes gracias a las experiencias y los contenidos científicos impartidos, en él, los procesos cognitivos se optimizan ya que los aprendizajes pueden ser usados en problemáticas similares de la vida real del estudiante. De la misma manera, la interacción de los docentes y estudiantes hospitalarios forma parte de una metodología unificada, se articulan las diferentes actividades

a realizarse y se exponen fuentes de referencia para la exploración del tema seleccionado (Ministerio de Educación, 2016).

Finalmente, para logara la participación de los estudiantes se utilizan recursos y herramientas didácticas de aprendizaje como las Tecnologías de información y la comunicación (TIC's) y Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC's) que, permiten la optimización de las habilidades de los estudiantes en el aula hospitalaria, así como, incentivar y eliminar las clases tradicionales, por ellos es necesario, la implementación de equipos tecnológicos que logren la atención de los educandos hospitalizados (Ministerio de Educación, 2016).

#### **4.2.6. Marco legal**

El marco legal de la presente investigación se fundamenta en base a los diferentes artículos de la Constitución de la república del Ecuador (2008) siendo:

Art 3. Numeral 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.

Art 32. La salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional.

Art 35. Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de vulnerabilidad.

Art 46. Numeral 9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

Además, como se señala el Buen vivir (2013, citado por Modelo Nacional de gestión y atención educativa Hospitalaria y Domiciliaria, 2016) indica en el objetivo 2, es un derecho la igualdad de todas las personas, en el que se plantea políticas equitativas que eviten la exclusión y por el que se fomentara la convivencia social, “ El desafío es avanzar hacia la igualdad, diversidad, sin exclusión, en el que se lograra una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial”. Teniendo como finalidad fomentar y priorizar una vida digna con equidad entre personas, pueblos a nivel nacional.

Adicionalmente, la Ley orgánica de educación intercultural (LOEI) en el capítulo sexto de las necesidades educativas específicas, el Art. 51 señala lo siguiente: Educación en situaciones excepcionales, el Estado garantiza el acceso y permanencia a la educación básica y bachillerato a todas las personas que por, cualquier motivo, se encuentran en situaciones tales como privación de libertad, enfermedades prolongadas, necesidad de protección y otras que no les permita acudir a instituciones educativas.

Por otro lado, la LOEI en el Título VII, Capítulo I, Art 228 establece: “Adaptaciones temporales o permanentes que les permitan acceder a un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación”. Así mismo, la LOEI en el Capítulo IV, el Art 234, menciona la situación de vulnerabilidad en el que dispone:

Se consideran en situación de vulnerabilidad las personas que se encuentran en condiciones de: 1.movilidad humana; 2.violencia sexual, física y psicológica; explotación laboral y económica; 4. trata y tráfico de personas; 5. mendicidad; 6. indocumentación; 7. ser menores infractores o personas privadas de libertad; 8. ser hijos de migrantes con necesidad de protección; 9. ser hijos de personas privadas de libertad; 10.ser menores en condiciones de embarazo;11. adicciones; 12.discapacidad; o 13. enfermedades catastróficas o terminales.

Por otro lado, el Art. 240 del Reglamento *ibídem* dispone: Necesidades educativas especiales derivadas de la situación de vulnerabilidad. Los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen derecho a un servicio educativo que dé respuesta a sus necesidades educativas especiales, de conformidad con lo establecido en el presente reglamento y la normativa específica sobre educación en casa, aulas hospitalarias y otras que para el efecto emita el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional.

Es preciso enfatizar que el Acuerdo Nro. MINEDUC-ME- 2016-00015-A al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación, emitido mediante Acuerdo Ministerial 020-12 de 25 de enero de 2012 y publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 259 de 7 de marzo de 2012, hace hincapié a las atribuciones y responsabilidades de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva (Modelo Nacional, 2016).

Dicho funcionamiento, según el artículo 7, numeral tres, literal d, tendrá entre sus responsabilidades: Coordinar transversalmente, dar seguimiento y retroalimentación, con la finalidad de que todos los procesos, programas, proyectos y servicios de las Instituciones Educativas Especiales e Inclusivas, programas de apoyo de las instituciones inclusivas, Unidades de Apoyo a la Inclusión, unidades móviles, aulas hospitalarias, aulas carcelarias, referentes a la atención de las necesidades educativas especiales transitorias o permanentes, asociadas o no a la discapacidad se ofrezcan, desarrollen y ejecuten con calidad y calidez a nivel nacional.

Por su parte, es necesario mencionar que al permanecer en vigencia acuerdos y tratados con el Ministerio de Educación y el Ministerio de salud Pública para logara el mantenimiento y gestionar las aulas hospitalarias deben cumplir leyes, normas, reglamentos que estén en pro de la defensa del niño hospitalizado, por esta razón, la Ley Orgánica de Salud, Art. 3 menciona:

La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e transigible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables.

Finalmente, el reconocimiento global de los derechos humanos es sustancial, por ende, resaltando el marco legal con validez internacional se considera la Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado expuestos en la Asamblea General de REDLACEH (Red Latinoamericana y El Caribe) donde se establecieron los siguientes derechos:

1. Derecho a recibir educación mientras se encuentra hospitalizado, en tratamiento ambulatorio o en situación de enfermedad, durante toda la línea de vida desde su nacimiento
2. Derecho a que los países establezcan y desarrollen la normativa necesaria para hacer efectiva la atención educativa, implementando las políticas pertinentes para el efecto.

3. Derecho a ser educados por profesionales de la educación especializados, conforme a proyectos educativos que atiendan sus necesidades especiales, con contenidos, metodología y evaluación que consideren su situación médica y de salud.

4. Derecho a recibir un servicio educativo integral, que tenga en cuenta la persona, sus aspectos físicos, psicosociales, espirituales, familiares, afectivos, cognitivos, artísticos, expresivos, y culturales, haciendo especial hincapié en los aspectos sanos sobre el déficit.

5. Derecho a recibir educación en los establecimientos de salud, en espacios propios definidos para desarrollar actividades pedagógicas, en lugares adecuados, accesibles, debidamente implementados, que respondan a las tendencias educativas vigentes.

6. Derecho a recibir educación en el lugar donde éste se encuentre, cuando no sea posible su traslado al Aula y/o Escuela Hospitalaria.

7. Derecho a ser educados en sus domicilios por educadores capacitados cuando su condición de salud lo justifique.

8. Derecho a que su familia sea informada de la existencia de las Aulas y/o Escuelas Hospitalarias y Domiciliarias y de su posibilidad de continuar su proceso de aprendizaje.

9. Derecho a mantener el contacto y pertenencia a su establecimiento educacional de origen y la factibilidad de retorno a éste una vez recuperada la salud.

10. Derecho a recibir la visita de sus compañeros de curso y de establecimiento de origen, para mantener su pertenencia y su vinculación con su establecimiento educacional de origen.

11. Derecho a que los estudios cursados en el Aula y/o Escuela Hospitalaria o en su domicilio sean reconocidos por los organismos educacionales y posibiliten la promoción escolar.

12. Derecho a que los adultos no interponga ningún tipo de interés o conveniencia personal, sea político, religioso, social, económico, o de cualquier naturaleza, que impidan, perturben, menoscaben u obstaculicen su legítimo acceso a la Educación durante su hospitalización o tratamiento médico ambulatorio.

## **5. Metodología**

Para la presente investigación dentro del marco metodológico en el que sustenta la investigación en lo que facilitó el desarrollo de la investigación, como lo mencionó en (Gómez, 2012) se encarga del estudio crítico de los procedimientos, y medios aplicados por los seres humanos, en el que permiten obtener resultados y conocimientos en el campo investigativo.

De esta manera el marco metodológico tiene un orden y concordancia con la investigación propuesta, en la que se trabajó de manera sistemática, rigiéndose en conceptos claros y fundamentales. Es por ello que la investigación se llevó a cabo con las normas respectivas, se presenta la descripción del marco metodológico, el cual facilitó el desarrollo del trabajo de investigación curricular, presentando el paradigma, enfoque, tipo de investigación, diseño de investigación de acuerdo a los lineamientos de la carrera de psicopedagogía, los instrumentos para la recolección de información, la población y muestra, las fases y estrategias de análisis, todo esto de acuerdo con la fundamentación teórica.

### **5.1. Paradigma socio crítico**

El trabajo de integración curricular propuesto y desarrollado se fundamenta en el paradigma sociocrítico, ya que se enmarca en el carácter autorreflexivo, considerando la explicación de León & Cortez (2018) quienes sostienen que la finalidad del paradigma sociocrítico es promover una autonomía racional en los seres humanos, es decir, que las personas desarrollen su capacidad de reflexión crítica y les permita analizar su propio contexto y realidad cotidiana. Siguiendo estas líneas el presente trabajo de integración curricular, responde al análisis de la situación pedagógica del aula hospitalaria en el Hospital Isidro Ayora de la Ciudad de Loja, además, se mantuvo una relación directa entre el investigador y el objeto de estudio a partir de la observación, entrevistas y encuestas cuyos resultados llevaron a un análisis crítico del contexto pedagógico del aula hospitalaria en situaciones reales y naturales.

### **5.2. Enfoque de investigación**

El presente trabajo de integración curricular se centra en el enfoque cualitativo, en donde se utilizó la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” Sampieri, Collado & Baptista (2014) (p. 7).

La investigación con enfoque cualitativo es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el

descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento. (Sandín, 2003, p.123). Es un método investigativo que se ha utilizado por que permitió recolectar información, mediante la observación, entrevista, encuesta y bitácora en el que se describe la situación, problemáticas del Aula Hospitalaria del Hospital Isidro Ayora.

### **5.3. Línea de investigación de la carrera**

El trabajo de integración curricular se encuentra dentro de Línea de investigación de la carrera de psicopedagogía, malla 2019. Por lo tanto se encuentra en la línea 4: Acompañamiento Familiar y Comunitario ante los procesos psicoeducativos y la atención a la diversidad.

### **5.4. Tipo de investigación**

En el trabajo de integración curricular con enfoque cualitativo, tuvo un alcance descriptivo, ya que permitió que el investigador pueda obtener información, de diferentes características en situaciones y contextos detallados de fenómenos planteados con anterioridad pretendiendo llegar a la medición de información de manera independiente de acuerdo con las variables planteada, como establece Bisquerra (2004) el presente estudio se identifica con el tipo descriptivo, ya que no se pretende medir sino describir hechos y decir de qué manera tiene lugar. De hecho, la metodología cualitativa se define a través de este método, ya que describe incidentes claves en términos descriptivos y funcionalmente relevantes, contextualizándonos en el ámbito social donde ocurren naturalmente.

Complementando lo anterior, siendo la investigación de tipo descriptivo en el que se determinó, teóricamente cuál es la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora, en el que se describieron todos los aspectos reales que se evidencian dentro de la pedagogía hospitalaria. Siendo una investigación cualitativa de tipo descriptivo se trabajó de manera directa buscando especificar las características importantes del objeto de estudio analizado, describiendo la tendencia de los integrantes del funcionamiento del aula pedagógica hospitalaria por lo tanto las técnicas de recolección de datos permitieron analizar cómo es el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora y como se manifiesta desde la normativa hasta el apoyo que reciben como apoyo a la integración escolar; por lo tanto esta investigación fue importante porque nos dio información precisa de los fenómenos y comportamientos estudiados.

### **5.5. Métodos**

Se utilizó el método analítico, siendo este el procedimiento de investigación que consistió en disgregar las partes o elementos de la presente investigación para observar las

causas, naturaleza y los efectos. Por ende, ayudó a procesar la información a través del registro, análisis, interpretación de los resultados, mismos que son detalladas de forma cualitativa y cuantitativa, con ello, se logró realizar las conclusiones finales.

### **5.6. Instrumentos para la recolección de la información**

Para el desarrollo del presente trabajo se aplicaron instrumentos de recolección de datos como la entrevista, encuesta, la observación no participativa (bitácora), los cuales respaldan la investigación cualitativa.

### **5.7. Entrevista**

Basada en la lógica, estudia hechos particulares, consiste en la recolección de datos mediante un proceso directa, se aplicará una entrevista no estructurada ya que facilita al entrevistador una flexibilidad en los contenidos, dirigida, padres de familia, Psicólogos de las instituciones educativas de los estudiantes (DECE), docentes del aula hospitalaria, así como también, permitió el análisis de la formación inicial y capacitación continua de los docentes hospitalarios que trabajan en el aula hospitalaria y el acercamiento directo frente a la situación pedagógica.

### **5.8. Escenario**

El escenario de la investigación fue el aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora, inicia sus actividades de 1979 brindando atención de calidad científica y humanista, se encuentra ubicado en la ciudad de Loja cantón Loja, en las calles San Juan de Dios entre Manuel Monteros y Juan José Samaniego, el programa de aulas hospitalaria está ubicado en el cuarto piso del hospital, se tiene designado al fondo del pasillo a mano derecha del piso de pediatría.

### **5.9. Población y muestra**

En cuanto a la población se refiere al conjunto de elementos sobre los que se desea estudiar un determinado fenómeno y debe reunir las características de lo que es objeto de estudio. Conjunto que no necesariamente estará compuesto por individuos, sino que podrá estar compuesto por objetos, eventos, etc. (Arnal, Del Rincón y Latorre, 1994). Con estas consideraciones siendo el aula hospitalaria una estructura funcional de servicio a una población infante juvenil en procesos de enfermedad y convalecencia como es el aula pedagógica hospitalaria teniendo como finalidad la continuidad del proceso educativo. La población está conformada en el momento del trabajo de investigación niños y adolescentes 30 pacientes, se encontró 18 padres de familia, 3 docentes del aula hospitalaria y una de ellas coordina el aula

hospitalaria, 5 profesionales del DECE en vista de que acuerdo a la escuela de la que proviene los niños no cuentan con psicólogo educativo o psicopedagogo.

La población de estudio estuvo conformada por la coordinadora del aula hospitalaria, 3 padres de familia, 3 profesionales DECE, 2 docentes del aula hospitalaria.

#### **5.10. Muestra y muestreo**

Parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que ponga de manifiesto las propiedades de la población. La muestra de estudio estuvo conformada por la coordinadora del aula hospitalaria, 3 padres de familia, 3 profesionales DECE, 2 Docentes del aula hospitalaria. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para cada investigación. (Jiménez, López- Barajas, y Pérez, 1987, p.237).

Además, esta muestra considero un muestreo no probabilístico en el cual de acuerdo a Pineda Alvarado y Canales (1994) “se toma los casos o unidades que estén disponibles en un momento dado” (p.119) puesto que se solicitó la participación de, padres de familia de los niños hospitalizados, docentes del aula hospitalaria, profesionales del DECE.

#### **5.11. Procedimientos metodológicos**

Las fases de la investigación se detallan a continuación:

Planificación de trabajo: El trabajo de Integración Curricular denominado “Análisis de la Situación del aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, periodo 2021-2022 que, después de un análisis histórico del origen de las aulas hospitalarias, y la función de las mismas para el apoyo pedagógico a los niños y adolescentes en proceso de enfermedad y convalecencia se creyó importante y pertinente centrarse en el conocimiento y análisis de la presencia de los espacios y programas para las aulas hospitalarias específicamente del Hospital Isidro Ayora, y para cumplir este propósito se presentó y aprobó un Proyecto de Trabajo de Integración Curricular, que se encuentra desarrollo.

En esta fase para recabar los datos recolectados mediante técnicas y estrategias investigativas se consideró el principio de autonomía funcional del aula pedagógica hospitalaria en vista de que pertenece al Ministerio de Educación toda vez que el equipo que trabaja en el aula hospitalaria tiene relación laboral con este ministerio, por lo que no se tuvo que establecer autorizaciones con los directivos del hospital. Es preciso enfatizar que el presente Trabajo de Integración Curricular fue realizado en el ambiente natural donde se

encontraban los informantes claves como los docentes de las aulas hospitalarias, coordinadora del aula hospitalaria, pacientes que tenían acceso a las aulas hospitalarias y padres de familia.

Por consiguiente, las aulas hospitalarias con atención al proceso psicopedagógico de niños y adolescentes en situación de enfermedad el interés puntual es que los niños a pesar de las dificultades de salud no deserten de su proceso educativo, por esta razón, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública, establecieron convenios de apoyo mutuo para garantizar el proceso de aprendizaje y proteger la salud pública específicamente de niños y adolescentes.

- **Recopilación material y clasificación de los datos:** Se recogió la información mediante fuentes primarias y secundarias de información y serán registradas bajo normas APA. Una vez recogida la información se sintetiza por medio de esquemas gráficos para dar contestación a los objetivos: generales y específicos. Se utilizó como proceso ético la confidencialidad ya que la información obtenida sólo será usada por el investigador para fines académicos e investigativos.
- **Entrevista:** La entrevista se permitió a la investigación cualitativa recabar datos específicos, a través de este instrumento, se dio a conocer datos detallados sobre el aula hospitalaria, datos como: Espacio físico del aula hospitalaria, su función, su estructura, material didáctico, espacios recreativos, así como, la observación conductual de los entrevistados durante la conversación.
- **Encuesta:** permitió la recopilación de datos mediante cuestionarios previamente diseñados en base a la revisión bibliográfica.
- **Redacción y revisión de antecedentes:** Los datos sintetizados en los resultados sirvieron para la formulación de conclusiones y recomendaciones por medio de ideas principales y secundarias. Con todos estos elementos se procedió a sintetizar el borrador del informe de TIC. En esta fase no existió ningún riesgo para los involucrados que proporcionaban la información en fuentes de información primaria, citados de acuerdo a las Normas APA.
- **Redacción del Informe final del TIC:** El borrador del informe se revisó por la tutora de la investigación, se expuso el informe a los compañeros que tengan conocimiento del tema investigado para las correcciones finales y dar por culminado el proceso de investigación. Se expondrá al Hospital Isidro Ayora, los resultados obtenidos para cumplir el principio de ética de autonomía.

### **5.12. Técnicas e Instrumentos de recopilación de la información para redactar los resultados.**

- **Recolección documental:** Se usó documentos de diferentes investigadores a lo largo de la historia, poniendo énfasis en las investigaciones científicas actuales para realizar su análisis a través de procesos lógicos de abstracción científica, es por ello se usaron fuentes de información primaria como:
- **Consultas bibliográficas:** Se obtienen datos específicos de una constelación de información relacionada entre sí permitiendo organizarlas en esquemas. En el caso del presente informe se utilizaron bases de datos bibliográficos y estadísticas.
- **Publicaciones artículos científicos:** Son publicaciones que tienen datos, tienen una trascendencia corta y son publicadas en tiempos determinados.

## 6. Resultados

Para una mayor comprensión de los resultados alcanzados se procede a exponer, partiendo de los objetivos específicos propuestos:

**Objetivo 1:** Describir el funcionamiento del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja como ambiente de aprendizaje efectivo durante el periodo 2021-2022.

Resultados de la Entrevista a la Coordinadora.

### 1. **¿Se tiene derecho a recibir atención hospitalaria si es alumnado de Educación infantil?**

La docente antes de responder, se presenta y da un cordial saludo y expresa su interés en que se realice la trabajo de integración curricular en el programa de aulas hospitalarias, se muestra segura y atenta ante las respuestas en lo que responde a la primera pregunta “ *Dentro del programa de aulas hospitalarias, ingresan todos los niños que estén en edad escolar desde los niños que están en inicial 1 (3 años) hasta tercero de bachillerato, cuando hay niños que no estudian por cualquier circunstancia, en la etapa de inicial, igual se los ingresa a la matriz, pero no se realiza el trámite con la escuela.* ”

### 2. **Si se tiene derecho, ¿Qué procedimiento se sigue para solicitarla?**

Su respuesta fue de manera rápida, sus respuestas son acorde a lo que se le pregunta “*Los niños que están hospitalizados se les hace una visita en las habitaciones se les hace el ingreso con los datos de los padres de familia que nos proporcionan y datos de los médicos referente a la enfermedad o tratamiento que debe tomar según la enfermedad que padezca, luego se realiza el proceso con cada institución que es informar sobre la situación del estudiante, y coordinar diferentes medidas, y esto ayuda a tener y validar los certificados que requieren los estudiantes.*”

De acuerdo con el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016) señala que, la educación es un componente esencial de la política pública, garantizada por la constitución de la república del Ecuador y resguardada por los derechos del niño, niña o joven hospitalizado y en tratamiento de Latinoamérica y El Caribe (pp. 21-22).

De acuerdo con el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016), refiere los Ejes de Acción y Modelo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, el cual, describe las acciones que debe llevar a cabo el Programa y Modelo de aulas

hospitalarias, además, detallan los procesos desde el ingreso del estudiante al Programa, su estadía, egreso y posterior reincorporación educativa, favoreciendo el éxito del mismo. (p.10)

Lo cual, señala que para el logro de la gestión y el éxito del Programa se debe cumplir 9 fases como: derivación al programa, ingreso al programa, coordinación para la planificación curricular, planificación para la atención educativa, atención educativa, fortalecimiento de vínculos afectivos, evaluación de aprendizaje y certificación, reporte alto médica y reincorporación educativa.

En ese sentido, el programa de aulas hospitalarias reconoce los derechos del paciente o estudiante hospitalizado, proporcionando atención médica y permitiendo la continuidad de su escolarización. En base a lo observado, se realiza el ingreso haciendo referencia a los derechos de los niños y adolescentes, es importante recalcar que se tiene algunos inconvenientes, ya sea por la falta de personal al momento de la distribución del trabajo en el que le corresponde a cada uno.

**3. ¿Cuál es el procedimiento para solicitar atención hospitalaria? ¿Se ofrece automáticamente? ¿Para periodos de corta duración es posible la atención psicopedagógica hospitalaria?**

La entrevistada se tomó un tiempo y luego respondió la interrogante, “Al momento que ingresa un paciente al hospital ya sea por cualquier circunstancia, sea corto o largo el tiempo que estará en el hospital, se realiza el ingreso del paciente al aula pedagógica hospitalaria, a partir de los 3 años, si no está en una escuela se lo ingresa al sistema. Cuando el niño está estudiando se llena las fichas, y se comunica con la institución educativa con el DECE directamente y se sigue con el procedimiento”

En base al Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (2016), en el Área 3 en el punto 3.2.1, el personal médico, al conocer la situación en la que se encuentra el estudiante, el tipo de dolencia, su capacidad de movilizarse, disponibilidad para estudiar, es quien decide si debe o no, asistir al aula hospitalaria o recibir educación en la habitación o en el domicilio (Anexo 5).

Es importante señalar que la derivación del programa puede realizarse desde el primer instante de hospitalización del paciente o internamiento del adolescente en modalidad residencial en Casa de Acogida y Tratamiento, previa autorización del padre de familia o representante legal y criterio médico favorable (p.60)

Haciendo referencia, la respuesta con el marco teórico se puede evidenciar que, dentro del programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora, es importante mencionar que no se cumple en su totalidad al momento de realizar el ingreso, ya que como lo menciona la docente ella realiza el ingreso y llena la ficha 1 que debería hacerlo en este caso médico que está tratando al niño, según la docente del aula hospitalaria desde que ingresaron a trabajar, ningún médico ha realizado dicho trabajo como es la derivación al programa.

Dicho esto, se contempla que dentro del hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, buscan la integra atención de los niños o adolescente hospitalizado por enfermedad o situaciones catastróficas, garantizando la continuidad de su derecho ineludible como lo es la educación, en cuanto al funcionamiento del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja como ambiente de aprendizaje carece de efectividad frente al cumplimiento del ingreso de los estudiantes al aula hospitalaria, ya que esta derivación al programa debe ser realizada por el médico tratante del estudiante para la posterior intervención de los docentes y su seguimiento en su estadía, egreso y posterior reincorporación a su establecimiento educativo.

**Objetivo 2:** Identificar a los principales actores que intervienen en los procesos administrativos y educativos en el aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja.

Resultado de la Entrevista a la Coordinadora

**1. ¿Se proveen también profesores de Educación Infantil? ¿Cuántos profesores se designan para el aula hospitalaria?**

La coordinadora, está en su posición inicial, se muestra serena y prosigue a responder, “Las tres docentes que estamos laborando en el programa de aulas hospitalarias somos tituladas en Psicología Infantil y Educadoras Parvularias, en mis conocimientos no sabría decirle si hay alguna especialidad en específico para trabajar dentro de aulas hospitalarias, mi persona y la otra docente somos magister, nuestra otra compañera está cursando su maestría. Dentro del programa no hay un título en específico para poder trabajar dentro del aula hospitalaria, creo más bien que es por nuestro perfil, en mi caso mi maestría en Atención en Necesidades Educativas Especiales”

De acuerdo con el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016), sostiene que el personal docente cumplirá con lo establecido en la LOEI, así como también. sus labores específicas, estarán determinadas de acuerdo a la oferta educativa ya sea ordinaria o extraordinaria. Así mismo, señala que el equipo óptimo de docentes permanentes

para la atención educativa en el aula hospitalaria sea un docente de educación inicial, educación general básica y docente de bachillerato general unificado. (p. 45)

En este sentido, se observa la existencia de profesionales educativos dentro del aula hospitalaria, sin embargo, el perfil profesional de las mismas, no cumplen con las necesidades y sugerencia que el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias propone para logara un óptimo desarrollo e integración del paciente.

**2. ¿Usted cree que se debe incrementar un equipo multidisciplinario; como Psicólogo Clínico, Psicopedagogo, Psicólogo educativo, psiquiatra, docentes de las diferentes áreas académicas, ¿solo para el programa de aulas hospitalarias?**

De la manera más entusiasta y positiva respondió la interrogante, moviendo sus manos responde la pregunta, *“Claro que estaría de acuerdo, es algo muy importante para el programa y seria lo correcto, nosotros pedimos hacemos la petición al Ministerio de Educación (Distrito) para que nos ayuden con profesionales en este caso con un psicopedagogo, pero hasta el día de hoy no recibimos respuesta del mismo”*

En base al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), en las acciones que debe cumplir el docente permanente e itinerante para el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, explica las labores que todo docente debe cumplir de acuerdo a la LOEI, en el cual, se considera importante que los docentes del Programa trabajen en coordinación y colaborativa con el equipo multidisciplinario del establecimiento de salud o Casa de Acogida y Tratamiento para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral y armónico de los estudiantes.(pp.49-50)

En síntrabajo de integración curricular , las aulas hospitalarias necesitan un equipo multidisciplinario para lograr el grado de efectividad del programa, al existir un silencio a las peticiones realizadas por el coordinador del programa, se observa la inestabilidad de la red de apoyo para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria.

**3. ¿Qué acciones formativas deberían llevarse a cabo por el psicopedagogo dentro de esta Unidad de atención del Aula Hospitalaria? ¿Con qué periodicidad lo hacen?**

En esta interrogante me pidió que le explique nuevamente y luego pudo responder, *“Un psicopedagogo sería una gran ayuda, porque el psicopedagogo podría ayudar en realizar evaluaciones psicopedagógicas, realizar actividades adecuadas cuando el niño tiene problemas de aprendizaje”*

Los autores López y Fernández (2006) exponen que la psicopedagogía en el contexto hospitalario se vea como un servicio ofertado por los hospitales para la articulación de las funciones de apoyo y ayuda psicológica, educativa y social al paciente y su familia, por su parte, Molina (2017) añade que, el profesional en psicopedagogía está vinculado con la capacidad para realizar un diagnóstico y evaluación de necesidades socioeducativas.

En este sentido, se contempla la ausencia de un psicopedagogo en las aulas hospitalarias. En base al perfil profesional, el psicopedagogo impulsaría diferentes métodos, técnicas y herramientas de aprendizaje con las cuales se aseguraría una escolarización efectiva.

#### **4. ¿Se les da apoyo psicológico o existe cualquier otra peculiaridad por la situación en la que se encuentran?**

Su respuesta fue inmediata y prosigue a responder, *“Acompañamiento psicológico si se lo realiza, con el profesional del Hospital, nosotros también brindamos apoyo emocional no solo pedagógico, siendo parte de su recuperación dándoles confianza, conversando con ellos, animándolos en todo el tiempo”*

Teniendo en cuenta al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), dentro del enfoque de bienestar, permite el reconocimiento de estrategias enmarcadas en la comprensión de diferentes procesos psicológicos, entre ellos el afectivo, emocional y subjetivo, también, el acompañamiento en el desarrollo del paciente. (p.33)

Es importante señalar que el acompañamiento psicológico es primordial para logara una estabilidad emocional en el paciente debido a su debilitada salud, por otra parte, el programa de aulas hospitalaria responde a las necesidades psíquicas del paciente-estudiante, brindado el apoyo emocional respectivo.

Cabe recalcar que el profesional está dirigido para toda la población de la zonal 7, de esta manera es muy complicado que se tenga un seguimiento del profesional ante los pacientes de aulas hospitalarias, de esta manera se hace hincapié a la necesidad de profesionales que trabajen directamente en el programa de aulas hospitalarias.

En conclusión, dentro del aula hospitalaria se observa la existencia de profesionales educativos con un perfil profesional que no cumplen con las demandas, necesidades y sugerencias educativas para logara un óptimo desarrollo e integración del paciente. Además, en base a la información recopilada se observa la necesidad de equipo multidisciplinario para lograr el grado de efectividad del programa para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria.

Es importante señalar que dentro de esta red de apoyo es necesaria la incorporación de profesionales en psicopedagogía que atiendan las necesidades de los estudiantes en el contexto hospitalario, ya que, la labor del psicopedagogo se centra en el estudio de una persona en situación de aprendizaje de cualquier edad, evaluando, diagnosticando y ayudando a las que tienen más dificultades en el proceso de aprendizaje.

**Objetivo 3:** Describir los ejes de intervención en el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora

Resultado de la entrevista DECE

**1. Según su opinión la pedagogía hospitalaria ayudaría a proporcionar una atención educativa al alumnado hospitalizado para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y evitar el retraso escolar que pudiera derivarse de su situación.**

- Entrevistado 1

El psicólogo del DECE, se presentó, con un saludo cordial y prosiguió a responder la interrogante, *“Si ayuda a la continuidad del proceso de aprendizaje ya que el estudiante llega a sufrir por la enfermedad y el programa es una manera adecuada en la formación continua”*.

- Entrevistado 2

La psicóloga del DECE se mostró muy atenta, me saludo y empezó con la respuesta de la interrogante *“es muy importante la continuidad de la escolarización, más aún cuando se tiene alguna enfermedad o por algún accidente llegar a estar hospitalizado, el programa ha garantizado este proceso dentro del Hospital mismo, siendo de gran ayuda para los estudiantes”*.

De acuerdo con Debesse (1986, citado por Fernández, 2000) explica que, el termino de pedagogía curativa, es pedagogía en tanto contribuya con medios educativos y es hospitalaria en tanto que se lleva a cabo dentro del contexto hospitalario, sumado a ello, los autores Blanco y Lotorre (2011) sintetizan los objetivos de la pedagogía hospitalaria en el desarrollo de los aspectos, cognitivos, motriz, afectivo y social.

Además, el Modelo Nacional Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Educación, 2016) en el eje de Acción del Programa; la atención educativa pretende apoyar y guiar al niño o adolescente en condición de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado para que en medio de esa situación por

la que se enfrenta, pueda seguir desarrollándose en todas sus facetas personales con la mayor normalidad posible, esta atención puede darse en el Aula Hospitalaria, habitación y/o lugar de residencia del estudiante (p. 56)

Por esta razón, es fundamental la continuidad de la escolarización a pesar de la condición de salud que el estudiante este padeciendo, así mimos, las respuestas de la entrevista enfatizan la importancia del proceso de aprendizaje dentro del aula hospitalaria, garantizando la efectividad del programa.

**2. Cree usted que la pedagogía hospitalaria facilitará la integración del niño en su nivel de escolarización en el momento en que se produzca el final de su período de hospitalización, afianzando su seguridad y autoconcepto a través del proceso educativo desarrollado en el hospital.**

- Entrevistado 1

De manera inmediata respondió la pregunta, con un tono suave y lento *“si se puede reintegrar dentro de un proceso continuo es importante que se debe brindar una recuperación pedagógica acorde a la edad del estudiante”*.

- Entrevistado 2

La entrevistada se mostró atenta y respondió de inmediato, *“es de gran ayuda el programa de aulas hospitalarias y en especial en la integración del niño a su vida escolar, se debe dar pautas, estrategias en el que se ligue la experiencia de continuidad del proceso escolar en su tiempo de recuperación y convalecencia”*.

Para Fonseca (2017) define a la pedagogía hospitalaria como la respuesta a la necesidad de atención y persistencia en el proceso de enseñanza aprendizaje en estudiantes en situación de enfermedad. Así mismo, el Modelo Nacional Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Educación, 2016), dentro del eje de Reincorporación educativa señala que, para el retorno a la institución educativa deberá seguir lineamientos; Antes o Previo a la reincorporación: visitar al estudiante en el establecimiento de salud o domicilio para conocer sus temores que pueda manifestar al regresar a la institución y durante la reincorporación, familiarizarse con los tratamientos médicos y consecuencias que puedan tener éstos en el rendimiento escolar y sus relaciones interpersonales, verificar que el estudiante cuente con los apoyos y ayudas técnicas necesarias, garantizar el proceso de confidencialidad respecto a la información del estudiante y su diagnóstico, proteger la salud del estudiante,

informar a los compañeros la situación de enfermedad del paciente y contactar al personal del Programa para conocer los progresos pedagógicos y necesidades del estudiante.

Durante la reincorporación: Permitir al estudiante compartir con sus compañeros su experiencia y sentimientos, apoyar en el proceso de adaptación, continuar con las adaptaciones curriculares (en caso de ser necesario), evitar sentimientos de compasión entre los compañeros y docentes, incluirle en el mayor número de actividades y apoyar a la familia en caso de recaídas de la enfermedad. Seguimiento del proceso de reincorporación: el objetivo es garantizar la permanencia de los estudiantes en la institución educativa de origen, el seguimiento estará a cargo de los Departamentos de Consejería Estudiantil - DECE y del personal de Programa (docentes y UDAI). (pp. 70-72)

Desde esta perspectiva y, en base a las respuestas dadas, la pedagogía hospitalaria garantiza el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes que están ingresadas en un hospital, más allá de sus necesidades básicas, se integra el propicio para educar y facilitar la composición adecuada en el contexto social, familiar y escolar.

**3. Considera usted que mediante la pedagogía hospitalaria se garantizará la continuidad del proceso educativo del alumnado enfermo que tiene una convalecencia prolongada en el hogar, evitando el retraso escolar que pudiera derivarse de su situación.**

- Entrevistado 1

Se mantuvo callado por un momento, y luego prosiguió a responder, su tono de voz subió en esta interrogante *“el programa en el manual de aulas hospitalarias del Ministerio de Educación se habla de la parte psicopedagógica que viene siendo fundamental, pero en el Hospital Isidro Ayora no se garantiza dicha atención pedagógica no garantizando y siendo un problema ya que los estudiantes no tienen conocimientos académicos adecuados a su nivel escolar”*.

- Entrevistado 2

Respondió la interrogante enseguida *“se brinda atención adecuada en un ambiente propicio, motivando al estudiante”*.

De acuerdo con Haller, Talbert y Dombro (1978, mencionados por Fernández (2000), señalan que los maestros del niño hospitalizado deben caracterizarse por la capacidad para manejar estudiantes de diferentes niveles educativos y personalidad, tener experiencia en aulas escolares, sensibilidad, voluntad, tolerancia y capacidad para manejar situaciones complejas.

En este sentido, los resultados obtenidos en la presente interrogante, se puntualiza la inexistencia de una atención personalizada y, la atención pedagógica es de acuerdo a su año de escolarización. Así mismo la praxis del docente hospitalario deben contemplar diferentes estrategias, considerando otros contextos que rodean al paciente hospitalario.

**4. Se debe brindar una Atención educativa personalizada, adecuada a la edad y al nivel escolar del alumno teniendo en cuenta su estado de salud.**

- Entrevistado 1

De manera rápida y precisa respondió la pregunta *“no se brinda por la edad, sino por los años de escolaridad, no se tiene una atención personalizada”*.

- Entrevistado 2

La psicóloga no respondió de inmediato *“la atención es por el año escolar y la atención no es totalmente personalizada”*.

De acuerdo con el Modelo Nacional Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Educación, 2016), plantea que la atención educativa se basa en el Currículo Nacional, el tiempo de atención educativa que se brinde al o los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, dependerá de su condición de salud, podrá ser de 15 minutos a 2 o más horas diarias. (p. 66).

Además, una de las particularidades del trabajo en el contexto hospitalario es que muchas de las veces la atención educativa se torna personalizada, esta atención va acorde a las características y necesidades de los estudiantes y por lo general que permite avanzar considerablemente en los contenidos curriculares, lo que favorecerá en lo posible, a una buena reincorporación educativa y, sobre todo, a mantenerse en la institución para continuar su proceso educativo. (p. 77)

Según la respuesta de los profesionales del DECE de cada institución nos hace hincapié que la atención no es completamente personalizada, ni mucho menos acorde a la edad y nivel escolar, esto es por la falta de profesionales que debería contar el aula hospitalaria, como lo menciona en el Modelo Nacional, debe ser en base al currículo nacional, donde se brinda el tiempo, atención educativa acorde a la necesidad del estudiante, siendo de gran ayuda para su proceso de enseñanza aprendizaje.

**5. ¿Se brinda Asesoramiento y apoyo psicológico a la familia del niño/as y adolescentes hospitalizado?**

- Entrevistado 1

De manera concisa y rápida respondió la interrogante planteada *“dentro de nuestra Institución lo que se puede realizar y en la posibilidad de brindar atención en este caso por la situación de la vulnerabilidad. No se realiza terapia familiar”*

- Entrevistado 2

La entrevistada movió sus manos, comento una anécdota sobre sus estudiantes y prosiguió a responder la pregunta *“el Apoyo es netamente académico, se llega en coordinación de las actividades académicas, no se realiza terapia familiar, por lo que se deriva a los padres al Centro de salud más cercano”*.

De acuerdo a Benavides (2020) clasifica las características hospitalarias, siendo una de ellas la comunicación, correspondiendo al acompañamiento familiar en el proceso de planificación y ejecución de las actividades implementadas por los docentes resultan en un medio de comunicación que permiten vínculos emocionales positivos para el educando. Así mismo, el modelo Nacional de las Aulas Hospitalarias en Ecuador (Ministerio de Educación, 2016) sostiene que, una de las principales características de los docentes, es apoyar y brindar contención emocional a los estudiantes y de alguna manera, a sus familias, así como, el asesoramiento de los docentes del Programa y del profesional de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI designado para el Programa (pp.56-59)

En base a lo mencionado, es importante guiar al paciente en un proceso de equilibrio emocional ante los problemas de salud que presenta, esto favorecerá en su pronta recuperación y facilitará el proceso adecuado de su escolaridad, además, el apoyo hacia la familia debe ser constante ante la crisis de salud que presenta el educando.

Siendo así la necesidad de un apoyo psicológico para el niño o adolescente, en cada establecimiento se ayuda en base a lo académico, no se brinda terapia para el estudiante o familia, esta ayuda psicológica debe venir netamente del hospital, cabe recalcar que en el Hospital Isidro Ayora se cuenta con un psicólogo clínico para toda la población zonal 7, siendo deficiente al momento de realizar seguimiento a los estudiantes que ingresan al programa, siendo así y la importancia de mencionar sobre la necesidad de un equipo multidisciplinario para el programa de aulas hospitalarias.

**6. ¿Cuáles son las expectativas de la atención pedagógica hospitalaria en el Hospital Isidro Ayora?**

- Entrevistado 1

Se mostro un poco enojado, ya que menciona que no está de acuerdo con los protocolos como lo menciona a continuación “no hay un verdadero proceso en la continuidad de parte del Hospital en el proceso psicopedagógico”.

- Entrevistado 2

De manera rápida respondió el apartado “el programa es de mucha ayuda para el estudiante lo que se debe mejora es la atención psicopedagógica que se debería realizar”.

El Modelo Nacional de las Aulas Hospitalarias en Ecuador (Ministerio de Educación, 2016), tiene como objetivo garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje en el sistema educativo de niños en situaciones de enfermedad, así mismo, el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, requiere de una coordinación interna y externa entre los siguientes actores involucrados, bajo el cumplimiento de diferentes funciones que generen una labor adecuado para el estudiante mórbido.

De este modo, se observa la expectativa general el proceso escolar es limitado en la intervención del proceso enseñanza y aprendizaje, a pesar que dentro del modelo de modelo Nacional de las Aulas hospitalarias, refiere que las entidades de la red complementaria (privada), sugiere la contratación de un profesional en psicología, psicopedagogía y /o carreras afines, que ejecute actividades educativas propias a la edad del escolar.

**7. ¿Cree usted que la integración de las áreas de salud y educación mediante el establecimiento de una pedagogía hospitalaria mejoraría la situación educativa del niño/as y adolescentes hospitalizados?**

- Entrevistado 1

De manera enérgica respondió la interrogante “*falta mucho para una verdadera integración, no se cumple todas las expectativas psicopedagógicas, falta de actividades acorde a su edad, materiales recreativos, académicos*”.

- Entrevistado 2

La profesional respondió de manera atenta y positiva “*la integración que se tiene ahora es acorde y es algo importante para los estudiantes que pasen por alguna dificultad o quebranto en su salud, pero más allá de las palabras aún falta que se demuestre en hechos,*

*falta diferentes puntos que se deberían cumplir para un buen programa de aulas hospitalarias como: que sea manejado por un equipo multidisciplinario con más especialistas, el área sea más grande, tener más materiales, tener capacitaciones periódicas a los docentes del aula hospitalaria”.*

De acuerdo a Díaz et al. (2010) explica que comprender el trabajo educativo incluye las actividades cotidianas en las que el sujeto aprende o enseña algo y es realizada por una serie de agentes educativos, incluidos los docentes.

#### **8. ¿Qué elementos deberían ser considerados para la atención pedagógica del niño/as y adolescentes hospitalizados?**

- Entrevistado 1

El profesional respondió de inmediato ante la interrogante planteada *“exista personal capacitado para coordinar el programa, políticas verdaderas y que se cumplan”.*

- Entrevistado 2

Se mantuvo callada por un momento y luego prosiguió a responder *“realizar actividades acordes a la edad del estudiante, tener así mismo todo el material que necesitan los estudiantes para cumplir con todas sus actividades”*

El Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), reconoce que, los elementos que deberían ser considerados para la atención pedagógica, es principalmente, la atención prioritaria del paciente junto a la continuidad de su escolarización, así mismo, se prevé que el proceso pedagógico debe estar acorde a las adaptaciones curriculares según nivel de concreción, así como la capacidad del docente para mantener un desarrollo cognitivo acorde a su edad y finalmente, una infraestructura adecuada afín de que cubra las necesidades de los estudiantes hospitalizados.

El Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), evidentemente señala elementos para logara una atención pedagógica acorde a las necesidades del paciente, tanto en su estado de salud como en su escolaridad.

Es por ello que internamente en el programa de aulas hospitalarias de la Ciudad de Loja, no se tiene bien establecido la atención pedagógica, por la falta de coordinación, profesionales, actividades acordes a la pedagogía para el desarrollo educativo de cada niño y adolescente que se encuentra hospitalizado, de esta manera se nota una decadencia en dicho proceso.

**9. ¿Se debe brindar asesoramiento a las familias de los niños y niñas convalecientes sobre el proceso educativo de sus hijos, facilitándoles información e implicándola para que puedan colaborar en la medida de sus posibilidades?**

- Entrevistado 1

Su respuesta fue inmediata *“es importante la información clara de todo proceso que el niño debe participar”*

- Entrevistado 2

De manera clara, respondió la pregunta planteada *“siempre es de gran importancia estar informados en todo tipo de situación y más aún si un hijo esta delicado de salud, los padres deben ser quienes estén informados de todo proceso que se debe realizar, cada coordinadora del aula hospitalaria si cumplen con brindar la información correspondiente a cada padre”*.

En cuanto a la facilidad de información el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), impulsa la implementación de planes y programas con base en la atención integral, privilegiando los grupos vulnerables, con enfoque familiar y comunitario, promoviendo la reinserción social de las personas. Además, la Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado y en Tratamiento de Latinoamérica y El Caribe en el ámbito de la educación, Río de Janeiro, Brasil, establece el derecho a que la familia reciba la información de la existencia de las Aulas y/o Escuelas Hospitalarias y Domiciliarias y de su posibilidad de continuar su proceso de aprendizaje. (p. 22)

Así mismo, en el bienestar físico y emocional señala que, las emociones juegan un papel fundamental que debe ser abordado interdisciplinariamente, tanto desde el área de salud como de educación, en una perfecta articulación y sincronía que proteja al niño o adolescente de cualquier agente estresante que lo aleje de un estado de bienestar. Frente a esta situación, es importante propiciar en los estudiantes y sus familias estrategias internas y externas que propendan a fortalecer, aprender y desarrollar resiliencia como un mecanismo de afrontamiento positivo ante situaciones adversas (pp.102-103)

Frente a estas consignas, se ve respaldada las respuestas señaladas, enfatizando la importancia de informar a los familiares la gestión para formar parte de las aulas hospitalarias y de esta manera mantener su educación activa.

**10. Puede mencionar el procedimiento que realiza la institución, cuando un estudiante ingresa al programa de aulas hospitalarias**

- Entrevistado 1

El entrevistado se mantuvo en silencio, me pidió que le repita la interrogante y luego prosiguió a responder.

1. *Protocolo de actuación.*
2. *Tomar acción inmediata*
  - 2.1 *Conocer la situación (DECE- DOCENTES)*
  - 2.2 *Coordinar con el representante*
  - 2.3 *Coordinar con el centro médico, avances, estado de salud, estado emocional.*
3. *El docente se encarga de realizar la adaptación curricular, cumpliendo con actividades que ayuden al estudiante.*
  - Entrevistado 2

Su respuesta fue de inmediato y en el transcurso se detiene por momentos, como para recordar algo.

1. *Nos llega el comunicado del Hospital Isidro Ayora, informando de la situación del estudiante, el tiempo que posiblemente debe estar ausente de la institución.*
2. *Se debe llenar un formulario dentro del DECE.*
3. *Se realiza la reunión con DECE y docentes y tutor del estudiante, se informa de la situación, información de salud, información del estado emocional del estudiante.*
4. *Luego se realiza las adaptaciones curriculares correspondientes.*
5. *Se lleva a cabo el seguimiento de todos los parámetros a cumplir*

**11. Puede mencionar algunas recomendaciones para el programa de aulas hospitalarias que usted crea conveniente para el mejoramiento del mismo.**

- Entrevistado 1
  1. *Debería existir material acorde a todas las edades.*
  2. *Actividades psicopedagógicas para cada edad.*
  3. *Se debería incorporar un psicopedagogo.*
- Entrevistado 2

*El centro es de gran ayuda, pero algo que en lo particular me gustaría que se mejorara es su biblioteca, que se amplie según la edad de los estudiantes así mismo la cantidad de*

*docentes dentro del aula hospitalaria debería incrementar y por último la importancia de incorporación de un psicopedagogo para actividades pedagógicas.*

Conforme a lo señalado por El Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), las condiciones especiales del aula hospitalaria, teniendo como áreas principales: el área educativa, el área recreativa y el área tecnológica. En cuando a las especificaciones de cada área, estas deberán cumplir con el mobiliario acordes al nivel educativo, con espacios cómodos y divertidos y, con tecnología que faciliten el proceso de escolaridad. En relación con lo expuesto, se registra la ausencia de materiales acordes a las edades de los estudiantes, impidiendo así un óptimo desarrollo Holístico e integral.

Finalmente, es fundamental la continuidad de la escolarización a pesar de la condición de salud que el estudiante este padeciendo, la pedagogía hospitalaria garantiza el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes, más allá de sus necesidades básicas, se integra el propicito de educar y facilitar la integración a su ambiente normal, sin embargo, la inexistencia de una atención personalizada genera vacíos académicos limitando el proceso de aprendizaje. Por otro lado, es primordial que la familia o su representante legal conozco acerca del aula hospitalaria, así como el acompañamiento psicológico durante el proceso de hospitalización.

**Objetivo 4:** Analizar la normativa que regula el aula Pedagogía Hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja, periodo 2021-2022.

Resultado de la Entrevista a la Coordinadora

**1. ¿Existe un reglamento interno para la regulación de las aulas hospitalarias en el Hospital Isidro Ahora?**

La entrevistada se quedó callada por un momento y no respondió de inmediato, luego prosiguió a responder *“No, no existe ninguna normativa, todo el trabajo realizado en las aulas hospitalarias está basando en el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias, desde la observación del marco legal hasta el uso de las fichas de registro”*

Es importante señalar que una normativa es el conjunto de leyes que regula un tema o ámbito determinado, basada en la recopilación de las normas que se encuentran vigentes. Con ello, Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016) establece un Marco legal acorde al Ministerio de Educación y al Ministerio de Salud Pública amparados por la Constitución de la Republica del Ecuador y la Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado y en Tratamiento de Latinoamérica y El Caribe que, en defensa de los

derechos humanos, en especial de la educación, gestionan diferentes reglamentos que deben ser cumplidos. Dicho esto, se entiende que dentro del hospital Isidro Ayora no existe ninguna normativa que asegure la gestión efectiva del aula hospitalaria, sin embargo, el modelo Nacional forma la base fundamental para que los docentes, padres de familia y médicos, continúen con la formación académica de los estudiantes enfermos, respetando así el derecho a la educación. (pp.21-35)

Para la implementación de aulas hospitalarias en el Hospital Isidro ayora, se tuvo que tomar en cuenta el Modelo Nacional que presenta el Ministerio de educación conjuntamente con el Ministerio de salud Pública, de esta manera dentro del manual se toman varios puntos, reglamentos, normas, leyes y protocolos que se deben tomar en cuenta para la implementación, manejo y funcionamiento.

De esta manera el programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora, se ha venido administrando en base al modelo que se mencionó, teniendo en cuenta que dentro del aula Hospitalaria de la ciudad de Loja no se tiene una normativa interna, considerando que las normativas deben acogerse a las necesidades de quienes forman parte del equipo multidisciplinario, garantizando el bienestar de las familias y pacientes.

Finalmente, disponer de una normativa que regula el aula Pedagogía Hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja hará más fácil y sencilla la convivencia y la armonía a instancias de una sociedad y favorecerá aspectos como la cooperación y el desarrollo social, sin embargo, al impulsar el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias y atención domiciliaria que mantiene un marco legal vigente nivel nacional e internacional, así como ejes de acción para su optima gestión en las aulas hospitalarias ha dejado de lado la creación y cumplimiento de normativas internas con la misión de organizar y regular su funcionamiento.

**Objetivo 5:** Describir los servicios básicos que cuenta el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora para atender las necesidades educativas del niño hospitalizado como los espacios físicos (aulas hospitalarias), materiales (bibliotecas, libros de texto, ordenadores con conexión a Internet, etc.) y metodologías adecuadas para prestar este servicio de educación.

Resultado de la Entrevista a la Coordinadora

**1. ¿Se adaptan las tareas? ¿Se da todo el contenido? ¿Existe tutoría telefónica o vía Internet?**

Se mostro atenta y respondió de inmediato la pregunta establecida, *“Para poder hacer las adaptaciones curriculares, dependiendo del grado de complejidad del estudiante lo hace*

*la responsable del DECE de cada institución, ellos realizan una reunión con docentes, tutores en el que se establecerán las actividades académicas, en las actividades se les pide que sean dosificadas, es decir, las mismas actividades del aula pero con menos actividades a realizar y teniendo en cuenta el tiempo de entrega, por el mismo hecho de enfermedad catastrófica, cabe recalcar lo que pedimos es que las actividades se han menos para que el estudiante logro realizarlas pese a su condición esto no quiere decir que les regalan su calificación, sino sea por su esfuerzo. Esto lo menciono porque muchas personas tienen un concepto erróneo o tergiversado de lo que realizamos. Cuando el estudiante está en el hospital cada docente verifica las actividades tareas que se debe realizar y si se está cumpliendo la adaptación curricular. Si el estudiante se encuentra en su domicilio, se verifica mediante visita domiciliaria, en la actualidad por la pandemia se lo realiza por llamadas, video llamadas por zoom. Cuando se debe ir al domicilio si lo estamos realizando con todas las medidas de seguridad”*

Citando al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), describe que, el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria deberá construir un PEI, el cual estará conformado para trabajar conjuntamente con el docentes, líder del ámbito de educación, profesional de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión – UDAI, por otro lado, en el ámbito académico, el DECE se encargara de realizar adaptaciones curriculares acordes a la necesidad educativa especial por la que atraviesa el estudiante, cumpliendo así el derecho inalienable a la educación y, la coordinación para la planificación. (pp.58-59)

Se debe considerar que, en los establecimientos educativos, el tutor conjuntamente con el DECE deberá realizar actividades acordes al año escolar del estudiante, tomando en cuenta su estado de salud, por lo tanto, el trabajar adaptaciones curriculares que feliciten el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitirá a los profesionales de las aulas hospitalarias el acompañamiento adecuado para la posterior reintegración a clases ordinarias.

## **2. Respecto a los recursos materiales con los que cuenta**

La coordinadora frente al siguiente aparatado de preguntas, sus respuestas eran lentas y paraba por momentos para recordar algunos puntos importantes que ella creía importante mencionar.

- ¿En qué año empezó a funcionar el aula?

*“En el año 2016, si no estoy mal”*

- ¿Existe biblioteca para jóvenes y adultos?

*“Libros para cada edad no hay, lo que se encuentra son los libros escolares de cada año lectivo, algunos cuentos, poemas”*

- ¿De qué materiales dispone? (teléfono, vídeo, cámaras, fotocopiadoras, radio, ordenadores, entre otros)

*“De lo que me menciona lo que tenemos es el teléfono que es del hospital, pero no funciona, una radio que es de una compañera docente, una computadora de mesa que se la utiliza ahí, es lo que contamos”*

- ¿De dónde proviene la financiación? (hospital, Consejería de Educación, de sanidad, padres y madres colegios e institutos de origen, fundaciones privadas.)

*“Directamente del Ministerio de Educación, distrito”*

Citando a al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016) en el área de condiciones de infraestructura y medios pedagógicos para el Funcionamiento del programa de Atención educativa hospitalaria y Domiciliaria, señala en los apartados 5.1. condiciones específicas de aula hospitalarias, en las áreas educativa, recreativa y tecnológica, 5.2. especificaciones de infraestructura 5.3. propuesta arquitectónica 5.4. Mobiliario y distribución interna, 5.5. Mobiliario sugerido, 5.6. Ejemplo de distribución de mobiliario para Aula Hospitalaria, 5.7. Servicios e Ingenierías Ingeniería Eléctrica Ingeniería Hidrosanitaria Ingeniería Mecánica Ingeniería electrónica y control Recomendaciones, 5.8. Recursos pedagógicos 5.8.1. Material de apoyo general, 5.8.2. Material didáctico Nivel: Educación Inicial Nivel: Educación General Básica Nivel: Bachillerato General Unificado, 5.8.3. Aula móvil, 5.9. Recursos tecnológicos y, 5.10. Normas de bioseguridad (pp. 85-97) (Anexo 6)

Además, la direcciones Distritales de Educación deberá dotar de los insumos de oficina necesarios para el funcionamiento del Programa, en los establecimientos de salud de la red pública, a través de la Unidad Distrital Administrativa Financiera (p. 39). Por lo tanto, las respuestas obtenidas en el presente apartado, señala el incumpliendo de las condiciones mínimas de infraestructura, mobiliario y recursos pedagógicos para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Así como también, el incumplimiento a las normativas señaladas en el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria. (2016, p. 87)

### 3. Respecto al uso de las TICs

En el siguiente apartado, se mostró atenta y respondió de manera inmediata cada interrogante planteada

- ¿Se favorece a través de las mismas la vinculación del alumnado enfermo con sus centros de referencia?

*“Cuando se desarrolla las actividades dentro de aulas hospitalarias, enseñamos nosotras del tema específico, de esta manera logrando que se igualen en sus actividades y pueda cumplir con las mismas, luego yo envié las actividades, al correo de la docente”*

- ¿Se tiene material digital es decir computadoras, Tablet, etc.?

*“Para nada, por el momento no se cuenta con dichos materiales, todo lo realizamos con nuestros materiales”*

En base al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016) sostiene que parte de las acciones que debe cumplir el docente permanente e itinerante para el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, se presenta la aplicar tecnologías para la información y comunicación (TIC) y tecnologías para la adquisición de conocimientos (TAC), estos recursos pedagógicos digitales son una herramienta eficaz que contribuyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecen el desarrollo afectivo, social y comunicativo de los estudiantes.

Sin embargo, se observa que la inexistencia de recursos tecnológicos que sean otorgados por las entidades que regulan, dirigen y coordinan el programa de aulas hospitalarias, ya que los recursos utilizados son propios de cada agente educativo y de salud.

En síntrabajo de integración curricular , el trabajo de la red de apoyo y el equipo multidisciplinario debe realizar adaptaciones curriculares que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje, esto permitirá que a los profesionales pertenecientes a las aulas hospitalarias brinden el acompañamiento apropiado para la posterior reintegración a clases ordinarias junto al departamento del DECE, así mismo, se observa el incumpliendo de las condiciones mínimas de infraestructura, mobiliario y recursos pedagógicos para el continuo proceso escolar, así como la negligencia de quienes brindan el financiamiento y regulación del aula hospitalaria.

**Objetivo 6:** Analizar la formación inicial y capacitación continua de los docentes hospitalarios que trabajan en el aula hospitalaria.

Resultados Entrevista a las docentes del aula hospitalaria

**1. Especifique la formación inicial a través de la accedió a este puesto de trabajo.**

**Tabla Nro.1.**

*Formación Inicial*

<b>Encuestado 1</b>	<b>Encuestado 2</b>	<b>Encuestado 3</b>
Yo Estudie Docencia en Educación Básica	Termine mi carrera en Docencia en Educación Básica.	Soy profesional en Psicología

*Nota.* Elaborado por la investigadora.

**2. Además de la formación inicial que requiere el acceso al puesto ¿posee otro tipo de formación relacionado o no con el mismo?**

**Tabla Nro.2.**

*Formación Académica*

<b>Encuestado 1</b>	<b>Encuestado 2</b>	<b>Encuestado 3</b>
Ciencias de la educación	Ciencias de la educación	Ciencias de la educación

*Nota.* Elaborado por la investigadora.

**3. ¿En qué año se tituló?:**

**Tabla Nro.3.**

*Año de Titulación*

<b>Encuestado 1</b>	<b>Encuestado 2</b>	<b>Encuestado 3</b>
2019	1993	2010

*Nota.* Elaborado por la investigadora.

Según el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016, hace hincapié a los actores involucrados y trabajo en equipo que debe requerir el aula hospitalaria, de esta manera nos presenta algunos involucrados como:

- Profesionales de la Unidad Distrital de apoyo a la Inclusión UDAI
- Líder del Programa desde el ámbito educativo.
- Líder del programa desde el ámbito de salud.
- Docentes permanentes para el Programa
- Docentes itinerantes para el programa. (pp.42-46) (Anexo 7)

Haciendo referencia a las respuestas de los encuestados, permite conocer su formación académica profesional, siendo importante para el trabajo en el programa de aulas hospitalarias, como lo menciona en el Modelo nacional, hace referencia a múltiples actores que deben integrarse al equipo del aula, entre ellos, docentes, psicólogos, profesionales de la UDAI, profesionales del mismo hospital, siendo de gran importancia para el bienestar y desarrollo eficaz del aprendizaje de los estudiantes hospitalizados.

Cada uno de los profesionales en sus diferentes áreas, deben aportar lo esencial y lo más importante para el programa, siendo una decadencia dentro del aula hospitalaria del hospital isidro ayora, ya que no se cuenta con todos los profesionales establecidos.

**4. ¿Qué tipo de formación inicial (en la malla curricular de la carrera formada) recibió alguna asignatura en relación a la pedagogía hospitalaria?**

**Tabla Nro.4.**

*Asignaturas relacionadas a la pedagogía hospitalaria*

<b>Encuestado 1</b>	<b>Encuestado 2</b>	<b>Encuestado 3</b>
3 horas	5 horas	7 horas

*Nota.* Elaborado por la investigadora.

**5. ¿Realizo practicas preprofesionales en esa asignatura?**

**Tabla Nro.5.**

*Prácticas preprofesionales*

<b>Encuestado 1</b>	<b>Encuestado 2</b>	<b>Encuestado 3</b>
No	No	No

*Nota.* Elaborado por la investigadora.

**6. ¿Qué tipo de formación continua especifica ha recibido en relación a la pedagogía hospitalaria?**

**Tabla Nro.6.**

*Formación continua en relación a la pedagogía hospitalaria*

<b>Encuestado 1</b>	<b>Encuestado 2</b>	<b>Encuestado 3</b>
Maestría	Maestría	Seminario

*Nota.* Elaborado por la investigadora.

**7. ¿Considera que es necesario una formación más exhaustiva en Pedagogía hospitalaria?**

## Tabla Nro.7.

### *Formación más exhaustiva en Pedagogía hospitalaria*

<b>Encuestado 1</b>	<b>Encuestado 2</b>	<b>Encuestado 3</b>
Si Todo lo relacionado al manejo de los alumnos que presentan NEE y que se encuentran hospitalizados	Si Previos conocimientos de cuidados hospitalario	Si Intervención de casos Totalmente de acuerdo

*Nota.* Elaborado por la investigadora

En el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016 en el punto 1.6.1 donde nos menciona la pedagogía hospitalaria como una rama de la pedagogía, siendo un enfoque resiliente e inclusivo, en el que se encarga de retomar, continuar o iniciar el proceso educativo de los niños y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, en base a sus necesidades educativas, en el cual lo que se quiere evitar es el rezago escolar, el analfabetismo o la deserción a causa de su situación de salud .

Es importante mencionar algo que debe ser considerado para trabajar con los niños que se encuentran en el programa de aulas hospitalarias es la necesidad de saber, comprender y llevar a cabo protocolos de pedagogía hospitalaria, ya que se debe entender que la pedagogía abarca puntos importantes como no fragmentar a la persona enferma y estudiante, siendo apoyo en su desarrollo integral, elevando sus capacidades y proporcionando estabilidad emocional momento de seguir con su proceso de enseñanza aprendizaje.

Es por ello por lo que hago referencia de la importancia de tener conocimiento de la pedagogía hospitalaria, para un manejo favorable para los niños y adolescentes internados. Es importante señalar que dentro de la malla curricular de la (UNL régimen, 2019), establece en la unidad de titulación impulsar los fundamentos teóricos acerca de la pedagogía del aula hospitalaria así mismo, enfocada en el constructor de la gestión escolar y comunidades de aprendizaje

En conclusión, la formación colectiva o individual de los docentes debe ser esencial para el trabajo continuo en el aula hospitalaria, esta constituye desarrollar nuevas habilidades, tomar buenas decisiones, vencer miedos y sobre todo ayuda al crecimiento profesional y vocacional del trabajo que desempeña. El aprendizaje debe ser algo imprescindible en la

formación de los docentes del aula hospitalaria, la carencia de nuevos conocimientos conlleva a inadecuada toma de decisiones para el bienestar de una estudiante o paciente.

**Objetivo 7:** Determinar los requisitos que debe cumplir el alumnado enfermo para ser atendidos por este servicio en el Hospital Isidro Ayora y/o en sus domicilios.

Resultado de la Entrevista a la Coordinadora

**1. ¿Es obligatorio asistir al aula hospitalaria en su proceso de recuperación?**

La coordinadora se muestra atenta y de manera tranquila prosigue a responder la interrogante *“la asistencia no es obligatoria por la enfermedad, dependiendo la condición en la que se encuentre el niño/, ya que se pueden encontrar en recuperación de alguna cirugía, fracturas etc. De esta manera se lleva actividades a sus habitaciones como juegos, libros, cuentos, pintar.*

Cuando están en condiciones de poder ir al aula hospitalaria se los invita y pueden ir en el momento que ellos deseen. También se ayuda con las actividades académicas esto quiere decir cuando algún paciente debe pasar por más de 15 días en el hospital, de esta manera nosotros ayudamos con sus tareas”.

A partir de las siguientes respuestas se refleja la consideración y respeto hacia los pacientes en situaciones de enfermedad o recuperación. De acuerdo con el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), señala a Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) donde se especifica que, el Estado garantiza la educación en situaciones excepcionales, permitiendo el acceso y permanencia a la educación básica y bachillerato a todas los ecuatorianos que se encuentran en situaciones como privación de libertad, enfermedades prolongadas, necesidad de protección y otras que no les permitan acudir a instituciones educativas.

Además, la derivación del programa puede realizarse desde el primer instante de hospitalización del paciente o internamiento del adolescente en modalidad residencial en Casa de Acogida y Tratamiento, previa autorización del padre de familia o representante legal y criterio médico favorable. que la asistencia al programa es voluntaria y bajo control médico (p.61)

En este sentido, el programa de aulas hospitalarias cumple con los derechos establecidos por el estado al otorgar un espacio académico y formativo, independientemente

de que sea obligatorio. Sin embargo, es necesario impulsar la asistencia a las aulas hospitalarias para la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.

**2. ¿Existe un número de alumnos/as necesarios para prestar el servicio?**

*La carencia de un número establecido para la atención en aulas hospitalarias se evidencia en base a las leyes y acuerdos que sustentan el derecho a la Educación en cualquier ambiente en donde se encuentre el educando.*

**3. ¿Para periodos de corta duración es posible la atención hospitalaria?**

*Con una pequeña sonrisa prosigue a responder “de hecho, la mayoría de ingresos es de una semana máximo, ya que ingresan por alguna cirugía menos, alguna fractura de esta manera están unos dos o tres días y luego reposo en sus domicilios, realizando el seguimiento correspondiente”.*

**4. ¿Existe esta posibilidad de educación en niños/as en cuidados paliativos?**

*De manera rápida responde la interrogante planteada “si existe la posibilidad, como ya se le mencioné anteriormente desde los 3 años se puede realizar el ingreso al programa de aulas hospitalarias, ya sea por corto tiempo o largo tiempo o por cualquier enfermedad, teniendo en cuenta que siempre las actividades académicas deben ser dosificadas de acuerdo al estudiante pueda realizar”.*

En base a la Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017) en su artículo 153, expresa que, la admisión de estudiantes al nivel educativo es al menos a los 5 años de edad a la fecha de ingreso y en el caso de bachillerato, deberá presentar el certificado de aprobación de la Educación Básica General.

Es importante mencionar que el Ministerio de Educación determino la no obligatoriedad a la educación inicial, sin embargo, el ingreso a este nivel es voluntario, la educación inicial no es escolarizada, por lo tanto, para el ingreso al programa de aulas hospitalarias el coordinador deberá examinar las condiciones del paciente con el fin de garantizar un proceso educativo adecuado sin vulnerar los derechos humanos.

La carencia de un número establecido para la atención en aulas hospitalarias se evidencia en base a las leyes y acuerdos que sustentan el derecho a la Educación en cualquier ambiente en donde se encuentre el educando.

**5. ¿Pueden asistir alumnos/as que estén en otras áreas del hospital en la que no esté ubicada el aula?**

La coordinadora dio su respuesta de inmediato *“si pueden asistir, hay niños que están en el área de cirugía, en el área de clínica se debe ir y realizar el ingreso y el respectivo seguimiento, así mismo en el área de ginecología ya que hay adolescentes de 14, 16 años que están aún en el colegio, de esta manera también deben ingresar al programa de aulas hospitalarias”*.

**6. ¿Cuál es el promedio de alumnos/as atendidos al año?**

Su respuesta no fue de inmediato, estuvo en silencio y luego respondió *“un dato en específico ahora no se lo puedo dar, pero al mes se tiene hasta 145, a veces menos, a veces más, al año sería un estimado de 1 750 ingresos”*.

Teniendo en cuenta los derechos establecidos por la Constitución de la República del Ecuador, los acuerdos establecidos por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública. En el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), prioriza a la educación y salud como derechos inalienables a los estudiantes que consten en el sistema de educación.

Por lo tanto, se observa que todos los estudiantes que se encuentren hospitalizados tienen derecho a continuar su educación tomando en cuenta la situación de enfermedad. Además, es sustancial reconocer que la creación de las aulas hospitalarias ha permitido la continuidad de una escolarización acorde a las necesidades del paciente, viéndose reflejada en el promedio total de estudiantes atendidos.

En conclusión, brindar el servicio y atención de aulas hospitalarias es prioritario para el continuo proceso de escolarización, esto garantizado por el proceso de derivación del programa que puede realizarse desde el primer instante de hospitalización del paciente o internamiento del adolescente en modalidad residencial en Casa de Acogida y Tratamiento, previa autorización del padre de familia o representante legal, junto al criterio médico que facilite el acceso voluntario al programa.

## 7. Discusión

En esta investigación al describir el funcionamiento del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja como ambiente de aprendizaje efectivo durante el periodo 2021-2022, se puede encontrar que de la entrevista a la coordinadora del programa quien manifiesta que el programa del aula hospitalaria está planificado para el ingreso de niños y adolescentes como un derecho, y que con este derecho el procedimiento para el ingreso se debe tener los datos personales, familiares y de salud (tratamiento) y con estos datos coordinar con el directivo de cada escuela sobre la situación de salud del estudiante para tomar medidas de apoyo psicopedagógico.

El procedimiento para la atención hospitalaria y en el aula pedagógica así sea por periodos de corta duración el paciente a partir de los 3 años de edad y más, si no está en una escuela se lo ingresa al sistema del aula hospitalaria. Es decir, que la planificación para el ingreso de niños hasta la adolescencia tiene un derecho de seguir el proceso educativo y para ello se cumplen con protocolos propios del ingreso hospitalario por cualquier situación de salud, y al proseguir con el proceso educativo de acuerdo a su nivel escolar y si no a un se encuentra en alguna escuela, igual se los ingresa al programa de aulas hospitalarias. En la ciudad de Quito un estudio realizado por Mendizábal, S. (2015) manifiesta que es común en los niños hospitalizados observar dolencias físicas, alteraciones emocionales y según el tiempo que se requiere para superar su problema de salud, retrasos o deserción escolar.

La Ley de Educación ecuatoriana establece la obligación de brindar una atención prioritaria y preferente a los estudiantes con necesidades educativas especiales, y en el presente estudio, muestra que una tercera parte de pacientes encuestados se hospitalizaron al inicio del segundo quimestre académico y el 84.6% de los pacientes perciben que tienen retraso en sus actividades escolares respecto a sus compañeros y consideran que pueden no aprobar el año escolar, bajo esto se puede interpretar que existe una deficiencia en el proceso de enseñanza aprendizaje en el centro hospitalario. En contraste con los resultados de este trabajo investigativo, que los niños y adolescentes sean partícipes de los programas de aulas pedagógicas hospitalarias dentro de un centro de salud es un derecho tanto educativo como constitucional decretado para garantizar lo establecido por la Ley de Educación Ecuatoriana para que en los estudiantes no exista el miedo de retrasarse en sus estudios.

Analizando estos resultados de la entrevista aplicada, se puede apreciar que el programa de aulas hospitalarias reconoce los derechos del paciente, proporcionando atención médica y,

permitiendo la continuidad de su escolarización, facilitando el ingreso haciendo referencia a los derechos de los niños y adolescentes, sin embargo, se puede encontrar ciertos inconvenientes, debido a la falta adecuada de la gestión de parte de algunos miembros del personal del centro hospitalario.

Como segundo objetivo; Identificar a los principales actores que intervienen en los procesos administrativos y educativos en el aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja, frente a las respuestas de la entrevista realizada a la coordinadora en el que manifiesta que en el programa de aulas hospitalarias están laborando tres docentes tituladas en Psicología Infantil y Educadoras Parvularias, así mismo hace referencia la necesidad de un equipo multidisciplinario ya que es de gran importancia para el programa, se realiza el pedido al Distrito de profesionales como psicopedagogos, aún no se tiene una respuesta, ya que se tiene muchas acciones, actividades propias del profesional como evaluaciones psicopedagógicas, actividades adecuadas cuando el niño o adolescente presenta NEE.

En el programa de aulas hospitalarias también se brinda apoyo emocional no solo pedagógico, siendo parte de la recuperación. Es así como en el programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora, cuentan con tres docentes tituladas en Psicología Infantil y Educadoras Parvularias, siendo importante recalcar que se necesita de un equipo multidisciplinario con diferentes profesionales como; psicopedagogos, psicólogo clínico, psiquiatra, psicólogo infantil, para el mejorar las condiciones, actividades, evaluaciones que deben realizar cada profesional para el avance significativo de la educación del paciente.

En comparación con un trabajo investigativo realizado en la provincia de Esmeraldas, según Rodríguez (2014) se pudo evidenciar que el objetivo principal consistió en analizar la situación pedagógica hospitalaria de la provincia, participando el Hospital Delfina Torres Viuda de Concha de la ciudad de Esmeraldas mediante la aplicación de encuestas y entrevistas para obtener los resultados en donde se pudo conocer que el 100% de la población considera que si es importante la atención pedagógica para los niños y adolescentes hospitalizados, concluyendo a su vez que la investigación no cuenta con un programa de atención pedagógica hospitalaria, dirigido a los niños y adolescentes hospitalizados. En consecuencia, al comparar el trabajo investigativo con los resultados obtenidos del presente trabajo se puede constatar que, aunque existen profesionales a cargo del programa de Aulas Pedagógicas Hospitalarias, no existe el personal con el perfil correspondiente y más aun no hay respuesta de las autoridades lo que dificulta un progreso de los estudiantes en ambos estudios.

En este sentido, se observa la existencia de profesionales educativo dentro del aula hospitalaria, sin embargo, el perfil profesional de las mismas, no cumplen con las necesidades y sugerencia que el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias, necesitando así un equipo multidisciplinario para lograr el grado de efectividad del programa, contemplando la ausencia de un psicopedagogo en las aulas hospitalarias. En base al perfil profesional, el psicopedagogo impulsaría diferentes métodos, técnicas y herramientas de aprendizaje con las cuales se aseguraría una escolarización efectiva. Considerando la importancia del acompañamiento psicológico para lograr una estabilidad y respondiendo a las necesidades psíquicas del paciente-estudiante, brindando el apoyo emocional respectivo.

De acuerdo con el tercer objetivo; Describir los ejes de intervención en el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora, los resultados obtenidos por medio de la entrevista aplicada muestran que la pedagogía hospitalaria si ayuda a la continuidad del proceso de aprendizaje, más aún cuando se llega a estar hospitalizado. El programa puede reintegrar a un estudiante, garantizando la continuidad del proceso educativo como lo indica el Ministerio de Educación; pero en el Hospital Isidro Ayora no se garantiza dicha atención pedagógica siendo un problema, ya que los estudiantes no tienen conocimientos académicos adecuados a su nivel escolar; por lo que no se tiene una atención personalizada, derivándolos al Centro de salud más cercano. Es así como falta mucho para una verdadera integración, ya que no cumple todas las expectativas psicopedagógicas, falta de un equipo multidisciplinario con más especialistas, espacios adecuados periódicas a los docentes del aula hospitalaria, entre otros. Sin embargo, disponen del conocimiento de un procedimiento de ingreso a un paciente manifestado de la siguiente manera:

#### Protocolo de actuación

- Comunicado del Hospital Isidro Ayora, informando de la situación del estudiante, el tiempo que posiblemente debe estar ausente de la institución.
- Se debe llenar un formulario dentro del DECE.
- Conocer la situación a través de reuniones (DECE- DOCENTES)
- Coordinar con el representante
- Coordinar con el centro médico, avances, estado de salud, estado emocional.
- Luego se realiza la adaptación curricular, cumpliendo con actividades que ayuden al estudiante.

De tal forma que, la pedagogía hospitalaria resulta ser un pilar fundamental para el retorno progresivo de cada uno de los estudiantes a las instituciones educativas, pero en el caso de las investigaciones realizadas por los autores se nota y bajo la apreciación de los entrevistados, no existe un seguimiento a los procesos y lineamientos establecidos por lo que no se puede garantizar una reintegración, al no cumplir las expectativas psicopedagógicas. Según un estudio propuesto por Torres, L. (2017) en Guayaquil, aplicado en cuatro hospitales que se especializan en la atención de niños, donde se detectaron los principales problemas de una enfermedad catastrófica, las necesidades de los niños, de los hospitales, del Sistema Educativo Nacional, del programa y de los actores involucrados en este proceso. La fundamentación de esta investigación está enfocada en las leyes que respaldan a este tipo de Necesidad Educativa Especial como la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, La Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado y en Tratamiento de Latinoamérica y El Caribe y los acuerdos N° 295-13 y 00000109 en los cuales, a través de sus artículos y enunciados se establecen derechos en educación, salud y cuidado de estos estudiantes en situación de pacientes. Proponiendo una forma amigable de acceder a los conocimientos y destrezas desarrolladas en la básica elemental, apuntado a los procesos de lectura y escritura, al igual que se le otorgará un rol fundamental al padre de familia o cuidador en el proceso educativo de su hijo.

Como resultado de la comparación de con los resultados de la presente investigación existe una clara evidencia que, aunque se conoce la aplicación de protocolos y directrices de manejo, reglamentos y leyes del Sistema Educativo del programa no se puede garantizar por completo la respectiva atención pedagógica o cumplir con las expectativas si no se cuenta con el equipo de profesionales adecuados al cargo. De este modo la continuidad de la escolarización para garantizar el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes que están ingresadas en un hospital es importante, es por ello que internamente en el programa de aulas hospitalarias de la Ciudad de Loja, no se tiene bien establecido la atención pedagógica, por la falta de coordinación, profesionales, actividades acordes a la pedagogía para el desarrollo educativo de cada niño y adolescente, lo cual denota una decadencia en dicho proceso. En este sentido, los resultados obtenidos en la presente interrogante puntualizan la inexistencia de una atención personalizada.

Analizar la normativa que regula el aula Pedagogía Hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja, periodo 2021-2022. Haciendo referencia a la entrevista realizada a la coordinadora del programa de aula hospitalarias, hace hincapié que no existe una normativa

interna, el trabajo, los protocolos y los lineamientos se sigue en referencia al Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias. A través de los resultados se puede interpretar que la ausencia de lineamientos o una normativa interna genera una ineficiencia en un proceso de enseñanza aprendizaje en los alumnos hospitalizados ya que solo se cumple con una parte del Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias. De acuerdo con un estudio desarrollado en la ciudad de Quito por Benavides. E, (2020) con el objetivo de describir las aulas hospitalarias en los establecimientos de Salud. Una investigación basada en la Psicología Humanista ya que se consideró al paciente como sujeto central y examinó los antecedentes teóricos de las Aulas Hospitalarias, la descripción de sus características, actores que intervienen en sus procesos, el perfil profesional y las estrategias metodológicas.

Concluyendo que el programa Aula Hospitalaria tiene gran impacto e importancia ya que se distinguen por su atención a las diferencias individuales de los estudiantes inscritos, fomentando un desarrollo integral de los mismos con los procesos educativos, recreativos y tecnológicos mientras tienen el acompañamiento de sus familias.

En base a una comparación con los resultados obtenidos de esta investigación se puede apreciar que para que exista resultados positivos se debe trabajar a través de lineamientos, directrices y normativas internas al igual que nacionales como lo presenta el trabajo investigado, sin embargo, a diferencia de los resultados a través de la entrevista se entiende que parte de los lineamientos que se manejan lo hacen siguiendo solo al Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias. Para la implementación de aulas hospitalarias en el Hospital Isidro Ayora, se tuvo que tomar en cuenta el Modelo Nacional que presenta el Ministerio de educación conjuntamente con el Ministerio de salud Pública, de esta manera dentro del manual se toma muchos puntos, reglamentos, normas, leyes y protocolos que se deben tomar en cuenta para la implementación, manejo y funcionamiento.

De esta manera el programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora, se ha venido administrando en base al modelo que se mencionó, teniendo en cuenta que dentro del aula Hospitalaria de la ciudad de Loja no se tiene una normativa interna, como opinión personal veo la necesidad de implementar una normativa interna.

Describir los servicios básicos que cuenta el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora para atender las necesidades educativas del niño hospitalizado como los espacios físicos (aulas hospitalarias), materiales (bibliotecas, libros de texto, ordenadores con conexión a Internet, etc.) y metodologías adecuadas para prestar este servicio de educación. Se puede

manifestar que de la entrevista a la coordinadora, que para el buen manejo metodológico se debe realizar adaptaciones curriculares, que lo debe realizar el DECE, de esta manera las actividades que envía el docente deben ser dosificadas, las docentes del aula hospitalaria es la encargada de revisar y verificar las tareas, si el estudiante se encuentra en su domicilio se puede realizar el seguimiento vía telefónica, videollamada o se realiza la visita a cada domicilio, siempre realizando el seguimiento respectivo. Para realizar las diferentes actividades el paciente lo puede realizar en su habitación o en el aula, dependiendo de su estado de salud.

Dentro del aula hospitalaria se cuenta con un pequeño espacio bibliotecario, con pocos libros, así mismo los materiales de oficina no se cuenta con todos son limitados, la financiación proviene directamente del ministerio de educación. Los recursos de las TICs no se cuentan en el aula hospitalaria, no se tiene Tablet, computadoras, pizarras móviles, que debería ser recursos indispensables para los pacientes del aula hospitalaria es importante mencionar que para que el niño siga con su continuidad en su escolaridad es importante realizar una buena y adecuada adaptación curricular que este acorde a las necesidades del paciente, así mismo el seguimiento de las atareas y actividades académicas ya sean dentro o fuera del hospital.

El Aula hospitalaria debe contar con diferentes materiales, instrumentos y áreas que el niño o adolescente necesita para realizar diferentes actividades educativas, es así que el programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora no tiene los recursos necesarios. En contraste con un trabajo de investigación realizado en la ciudad de Guayaquil por Gálvez, D, (2019) tuvo como objetivo evaluar el nivel de posicionamiento que tiene el público objetivo sobre el programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria del Hospital General Machala IESS que dirige el Ministerio de Educación con la finalidad de proponer estrategias proyectadas al crecimiento y desarrollo del programa, teniendo como resultados que en los encuestados los cuales recibieron el servicio fue positivo y ellos tienen muy claro el funcionamiento de las aulas hospitalarias, en cambio un mínimo porcentaje de los encuestado que no habían sido usuarios afirmaron conocer el servicio por medio de la experiencias de otros y medios de comunicación, lo cual se interpreta como que el programa si cuenta con socialización gracias a la publicidad de boca en boca, pero él trabajo aún no termina debido a que la mayoría de los encuestados presentaron un desconocimiento de la existencia del programa.

De manera que haciendo un análisis de esta investigación con los resultados de la entrevista aplicada se entiende, por tanto, para que exista la eficiencia del programa es recomendable que los profesionales sepan manejar una adecuada metodología educativa y que

el centro cuente con los espacios adecuados y los recursos tecnológicos adecuados, sin embargo, aunque exista solo cierta parte de esos elementos en el hospital Isidro Ayora este no cuenta con los recursos tecnológicos para una eficiente educación. En efecto, se debe considerar que, en los establecimientos educativos, todas las autoridades posibles deben trabajar con los respectivos protocolos de actuación frente a los casos de dificultad de salud para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje y consecuentemente una reintegración académica.

Frente a todo lo expuesto, existe un incumplimiento de las condiciones mínimas de infraestructura, mobiliario y recursos pedagógicos y tecnológicos que regulan, dirigen y coordinan el programa de aulas hospitalarias, ya que los recursos utilizados son propios de cada agente educativo y de salud para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Así como también, el incumplimiento a las normativas señaladas en el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria

Analizar la formación inicial y capacitación continua de los docentes hospitalarios que trabajan en el aula hospitalaria. Dentro de los resultados manifestados por las entrevistadas se obtuvo que la formación por la cual accedió a dicho trabajo es bajo Docencia en Educación Básica y profesional en Psicología, una formación en Ciencias de la educación, considerando que ya poseen un largo tiempo de experiencia, aunque recibiendo una limitada formación en atención hospitalaria, así como no haber realizado practicas preprofesionales en el tema.

Aun así, manifiestan tener una especialidad y un estudio de seminario con relación a la pedagogía hospitalaria, ya que es necesario una formación más exhaustiva porque es importante tener previos conocimientos de cuidados hospitalarios y todo lo relacionado al manejo de los alumnos que presentan NEE y que se encuentran hospitalizados, al igual que la intervención de casos. Es evidente que dentro de la formación académica de los profesionales radica más en una especialidad infantil, pero es requisito también que se forje una preparación psicopedagógica y sobre todo en atención hospitalarias para las aulas del centro.

De acuerdo con el Modelo Nacional de Atención Hospitalaria y Domiciliaria (2006), las acciones que debe cumplir el docente permanente e itinerante para el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, explica las labores que todo docente debe cumplir de acuerdo a la LOEI, en el cual, se considera importante que los docentes del Programa trabajen en coordinación y colaborativa con el equipo multidisciplinario del establecimiento de salud o Casa de Acogida y Tratamiento para optimizar los recursos y lograr el desarrollo integral y

armónico de los estudiantes, al igual que el personal docente cumplirá con lo establecido en la LOEI, así como también. sus labores específicas, estarán determinadas de acuerdo con la oferta educativa ya sea ordinaria o extraordinaria. Así mismo, señala que el equipo óptimo de docentes permanentes para la atención educativa en el aula hospitalaria sea un docente de educación inicial, educación general básica y docente de bachillerato general unificado.

Por lo tanto, al considerar los contenidos del trabajo investigativo y los resultados de la entrevista está claro que los perfiles profesionales deben cumplir con ciertos requisitos y deben mantenerse en una constante capacitación, situación que no se da en el Hospital Isidro Ayora en su totalidad ya que solo presentan una formación limitada en el área, ya que según el Modelo Nacional de Atención Hospitalaria y Domiciliaria (2006) las funciones de cada profesional son específicas y extensas. Haciendo referencia a las respuestas de los encuestados, estos permiten conocer la formación académica profesional de los equipos de trabajo, considerando que deben existir múltiples actores como docentes, psicólogos, profesionales de la UDAI, profesionales del mismo hospital, para el bienestar y desarrollo eficaz del aprendizaje de los estudiantes hospitalizados, sin embargo existe una decadencia dentro del aula hospitalaria del hospital isidro ayora, ya que no se cuenta con todos los profesionales establecidos.

Aunado a ello, es importante mencionar que para trabajar con los niños dentro del programa es necesario conocer y saber aplicar protocolos de pedagogía hospitalaria, para un manejo favorable con los niños y adolescentes internados.

Determinar los requisitos que debe cumplir el alumnado enfermo para ser atendidos por este servicio en el Hospital Isidro Ayora y/o en sus domicilios. Según lo expuesto en la entrevista realizada a la coordinadora menciona sobre el modo de ingreso al aula hospitalaria ya que indica que su asistencia no es obligatoria esto es por la enfermedad que padezca el paciente, si el estudiante no asiste al aula pedagógica, se le ayuda con actividades como juegos, libros, cuentos etc., en su habitación, en el ingreso al aula no se tiene un número establecido de alumnos ya que semanalmente se tiene diferente admisión, es importante mencionar que la mayoría de ingresos son de máximo de una semana, esto es porque la mayoría de intervenciones son cortas, luego se hace el seguimiento en su domicilio, cuando se tiene casos extremos como en cuidados paliativos o una enfermedad crónica, el proceso, el seguimiento y actividades siguen siendo por todo el proceso que dure, puede ser años, así mismo los pacientes que se encuentren otras áreas del hospital de igual manera se hace el ingreso y se invita al aula hospitalaria. Todo niño o adolescente a partir de los 3 años tiene derecho a recibir ayuda de

parte del programa de aulas hospitalarias, sea de corta o larga duración, se realiza las respectivas actividades pedagógicas, que ayuden al desarrollo educativo del paciente.

En contraste con un diseño de investigación desarrollado en forma de propuesta metodológica para la construcción de condiciones que aseguren la enseñanza y su pertinencia en las prácticas pedagógicas hospitalarias desde el enfoque de la teoría de modificabilidad estructural cognitiva de Feuerstein para reforzar las competencias lectoras en los estudiantes hospitalarios en edades comprendidas entre los 7 a 15 años que pertenecen al área oncológica de la ciudad de Quito- Ecuador, se pudo apreciar que las prácticas que más prevalecen son: el desarrollo de actividades de iniciación y motivación para que los estudiantes se interesen por la lectura; se favorecen actividades en donde se fomenta el diálogo y la reflexión a partir de la lectura y se procuran adaptaciones curriculares individuales para el desarrollo de competencias curriculares en los estudiantes y se utilizan actividades considerando los diferentes niveles educativos de los estudiantes y se aplica la autoevaluación en los estudiantes para que reconozcan sus fortalezas y aspectos que debe mejorar.

Al comparar esta investigación con los resultados del presente estudio se entiende que todo proceso de seguimiento tanto temporal como permanente es importante para el desarrollo de los estudiantes aplicando estrategias lúdicas donde se fomente el dialogo y la reflexión para el desarrollo de las diversas competencias en los estudiantes de acuerdo a su nivel de estudio.

En este sentido, el programa de aulas hospitalarias cumple con los derechos establecidos por el estado al otorgar un espacio académico y formativo, independientemente de que sea obligatorio. Sin embargo, es necesario impulsar la asistencia a las aulas hospitalarias para la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje. Por su parte, la carencia de un número establecido para la atención en aulas hospitalarias se evidencia en base a las leyes y acuerdos que sustentan el derecho a la Educación en cualquier ambiente en donde se encuentre el educando.

Por lo tanto, se observa que todos los estudiantes que se encuentren hospitalizados tienen derecho a continuar su educación tomando en cuenta la situación de enfermedad. Además, es sustancial reconocer que la creación de las aulas hospitalarias ha permitido la continuidad de una escolarización acorde a las necesidades del paciente, viéndose reflejada en el promedio total de estudiantes atendidos.

## 8. Conclusiones

En el contexto del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora los resultados del presente estudio investigativo acorde a los objetivos permiten concluir que:

- El Hospital Isidro Ayora de Loja no cuenta con el adecuado funcionamiento del aula hospitalaria, por tanto, el ambiente de aprendizaje para los niños en situaciones de enfermedad no es efectivo para mantener la continuidad del proceso escolar.
- Se identifica la debilitada red de apoyo integral, la ausencia de un equipo multidisciplinario, así como, perfiles profesionales inadecuados para solventar las necesidades psicopedagógicas del estudiante en situaciones de enfermedad.
- De acuerdo con los ejes de intervención se contempla la inexistencia de una atención personalizada por la falta de un verdadero equipo multidisciplinario con más especialistas, espacios adecuados, disposición de materiales, así como capacitaciones
- Por su parte, la ausencia de normativas internas que regula el aula Pedagogía Hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja demuestra una debilitada gestión para la adecuada inserción de los estudiantes en situaciones de enfermedad al programa de aulas hospitalarias, debilitando el proceso de reinserción a los centros educativos.
- La ausencia de los servicios básicos del aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora para atender las necesidades educativas del niño hospitalizado, así como el inadecuado ambiente pedagógico, la falta de materiales didácticos y la carencia de metodologías adecuadas para el aprendizaje disminuye la efectividad del proceso escolar del estudiante, dificultado así, la reinserción adecuada del niño.
- Los profesionales quienes forman parte del aula hospitalaria mantienen su formación académica acorde a su profesión inicial, sin embargo, la capacitación constante de los docentes debe ser impulsada por el Estado, garantizando el bienestar del profesional médico, docentes, padres de familia y estudiantes.
- En cuanto a los requisitos que debe cumplir el alumnado enfermo para ser atendidos por este servicio en el Hospital Isidro Ayora, demuestra que no se maneja un reglamento o lineamiento preestablecido para la atención de los estudiantes hospitalizados y la educación que se les da va de acuerdo a la edad y gravedad de enfermedad, debido a que la mayoría de intervenciones son cortas y luego los seguimientos se dirigen a sus respectivos domicilios.

## 9. Recomendaciones

Se recomienda:

- Mantener reuniones constantes con la red de apoyo, equipo multidisciplinario, departamento de DECE, destinadas a la planificación de actividades que respondan a los objetivos descritos en el PEI.
- Mantener vías de comunicación con el docente hospitalario y la UDAI en el momento de la reinserción del estudiante al sistema de educación formal, para la obtención de apoyo durante situaciones particulares.
- La selección adecuada de perfiles profesionales y establecer de manera técnica de acuerdo con el Modelo Nacional las funciones que debe realizar. Además, es importante evaluar el nivel de pertinencia de ese profesional en el buen desenvolvimiento de las aulas hospitalarias y el aporte académico con el estudiante.
- El desarrollo de los planes de contingencia a ejecutarse con los estudiantes hospitalarios en caso de una emergencia, así como la creación de normativas internas que favorezcan la convivencia armónica en el aula hospitalaria.
- La realización de campañas de información en los centros de salud, barrios y escuelas sobre la inscripción en el programa de aulas hospitalarias y los beneficios a obtener.
- Impulsar el uso de TIC's y TAC's especialmente el uso de plataformas virtuales con el fin de consolidar de los aprendizajes de los estudiantes en proceso de escolarización.
- Realizar investigaciones con enfoque psicopedagógico, a pesar de la existencia de un psicólogo educativo, no existen investigaciones que enfatice el impacto de este profesional en la práctica oportuna de las Aulas Hospitalarias.

## 10. Bibliografía

- Ávila, D., Guiza, T. Mora, S. & Sánchez, L. (2014) Un ambiente de aprendizaje llamado: aula hospitalaria [Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil, Corporación Universitaria minuto de Dios-Uniminuto]. Colecciones Digitales Sistema Nacional de Biblioteca Rafael García-Herreros.
- Aznar, I., Hinojo, F. J., Fernández, F. D. (2007). Competencia, competencias profesionales y perfil del psicopedagogo. *Publicaciones*, 37. 109 – 139.  
<http://revistaseug.ugr.es/index.php/publicaciones/article/view/2274/2393>
- Benavides, E. (2020). Descripción de las aulas hospitalarias en los establecimientos de Salud de la ciudad de Quito durante el período marzo – junio 2020 [Trabajo de Titulación modalidad Proyecto de Investigación previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa y Orientación, Universidad Central de Quito]. Repositorio digital de la Universidad Central de Quito.
- Blanco, F. & Latorre, M. (2011). Implicaciones de la acción educativa en espacios específicos de proyección profesional en España. *Revista Educación y psicología, San Paulo*, 37(3), 583-598.
- Bobadilla, A., Bori, M., Caedone, P., Ferreira, M., Lizasoain, O., Cruz, M., Violant, V. (2013). La Pedagogía Hospitalaria hoy Análisis de las políticas, los ámbitos de intervención y la formación de profesionales. Santiago: Santillana del pacifico S.A. de ediciones.
- Bustamante, T. & Benavides, E. (2020). Descripción de las aulas hospitalarias en los establecimientos de Salud de la ciudad de Quito durante el período marzo – junio 2020 [Trabajo de Titulación previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, mención Psicología Educativa y Orientación, Universidad Central del Ecuador]. Repositorio digital Universidad Central del Ecuador
- Bustos, C. & Cornejo, R. (2014). Sentido del trabajo en docentes de aulas hospitalarias: las emociones y el presenta como pilares del proceso de trabajo psico perspectivas, *13*(2), 186-197.
- Cabezas A (2008). Las aulas hospitalarias. *Revista innovación y experiencias educativas*, (13).
- Calvo, I. (2017). La pedagogía hospitalaria: Clave en la atención al niño enfermo y hospitalizado y su derecho a la educación. *Repositorio documental Credos*, 23(36). 33-47.  
[https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/136036/La\\_pedagogia\\_hospitalaria\\_clave\\_en\\_la\\_at.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/136036/La_pedagogia_hospitalaria_clave_en_la_at.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Clavijo, S., López, G., & Bustamante, A. (2015). Intervención psicopedagógica en aulas hospitalarias: hacia una pedagogía incluyente en contextos adversos. *Infancias Imágenes*, 13, 56. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.infimg.2014.2.a05>

- Costa, M. (2014). Inserción del psicopedagogo en la educación hospitalaria de la ciudad de Rosario [Universidad Abierta Interamericana].  
<https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC117948.pdf>
- Di Caudo, M. V. (2013). La ciencia pedagógica: construcciones, disputas, desafíos. *Sophia, Colección de Filosofía de La Educación*, 14, 33–50.  
<http://www.redalyc.org/pdf/4418/441846099003.pdf>
- Díaz, M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Pedagogía y Saberes*, 50, 11–28.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/pys/n50/0121-2494-pys-50-11.pdf>
- Díaz, M., Londoño, N., Pamplona, C., Restrepo, E. & Aristizábal, O. (2010). Pedagogía hospitalaria: de la acción educativa al acto educativo. [Licenciatura en pedagogía infantil Medellín, Universidad de Antioquia]. Repositorio Digital  
<http://educacion.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1097/1/CA0356.pdf>
- Espínola, S. y Santacruz, E. (2018). Aula hospitalaria: La realidad existente a través de los ojos y las palabras del docente. *Revista Ciencias de la Educación Académicas* 1(13), pp. 36-43. <http://www.ice.uabjo.mx/media/15/2019/06/4.pdf>
- Espinoza, T., & Salazar, L. (2016). Modelo Nacional de Gestión y atención educativa, hospitalaria y domiciliaria. Quito: Ministerio de Educación de Ecuador. Obtenido de [https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/04/Registro-oficialAcuerdo\\_no.\\_00000109\\_modelo\\_nacional\\_de\\_gestion\\_y\\_atencio%CC%81n\\_educativa\\_hospitalar-1.pdf](https://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2017/04/Registro-oficialAcuerdo_no._00000109_modelo_nacional_de_gestion_y_atencio%CC%81n_educativa_hospitalar-1.pdf)
- Fernández- Sierra, J. y Fernández- Larragueta, S. (2006). Construcción y derribo de un perfil profesional en España: el caso de Psicopedagogía y la Convergencia Europea. *En Estudios sobre Educación*, 11. 45-62.  
<http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/8960/1/Ec.pdf>
- Fernández, M. (2000). La pedagogía hospitalaria y el pedagogo hospitalito. *Tabanque*, (15). 139-149. <file:///D:/Usuario/Downloads/Dialnet-LaPedagogiaHospitalariaYElPedagogoHospitalario-127613.pdf>
- Flórez, L. E. (2015). Pedagogía hospitalaria y de la salud hacia la concreción de la inclusión educativa. Lima: REDEM: Red Educativa Mundial.
- Fuentes, M.J. & Sánchez, C. (2021). Análisis de las ventajas sociales y educativas de las TIC para el niño enfermo. *Revista de Educación Inclusiva, Monográfico Aulas Hospitalarias*, 59-75.
- Gálvez, D. (2019). Evaluación del posicionamiento del Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliara caso Hospital General de Machala Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- García-Fuentes, C. D., Rodríguez, O., Rodríguez, S. (2006). Características competenciales del psicopedagogo: Una aproximación desde la comunidad autónoma de Galicia. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 17 (1). 99 - 116.  
<http://www.redalyc.org/html/3382/338230774007/>

- Gómez, J. (s.f.). Origen, evolución y prospectiva de la pedagogía como disciplina. Docplayer.es <https://docplayer.es/20375122-Jose-alfredo-gomez-diaz.html>
- González, A. (2020). ¿Un pastiche llamado Psicopedagogía?: redescubriendo un mundo desconocido de formas posibles. *Inter saberes*, 15 (35), 1-45. <https://www.aacademica.org/aldo.ocampo.gonzalez/45.pdf>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014) Metodología de la Investigación (6ta ed.). McGRA W-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Jiménez, A. (2017). Pensamiento pedagógico colombiano: Martín Restrepo Mejía. Una mirada a sus conceptos de pedagogía, infancia, maestro y escuela. *Revista histórica de educación Latinoamericana*, 19(29). 245-269 [https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia\\_educacion\\_latinoamericana/article/view/7578/5948](https://revistas.uptc.edu.co/index.php/historia_educacion_latinoamericana/article/view/7578/5948)
- Lizasoain, O. (2016). Pedagogía Hospitalaria Guía para la atención psicoeducativa del alumno enfermo (Síntesis de integración curricular). Pedagogía Hospitalaria Olga Lizasoain Rumeu %7C Inclusión (Educación) %7C Hospital (scribd.com)
- López, I. y Fernández, A. (2006). Hospitalización infantil y atención psicoeducativa en contextos excepcionales de aprendizaje. *Revista de Educación*, 34. 553 – 577. [http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re341/re341\\_23.pdf](http://www.ince.mec.es/revistaeducacion/re341/re341_23.pdf)
- Mendizabal, S. (2015). Ampliación De La Atención Educativa Del Aula Hospitalaria Hacia Todos Los Pacientes En Edad Escolar Hospitalizados Por Períodos Prolongados Para Evitar Retrasos Académicos. Hospital Baca Ortiz Periodo Enerojulio, 2015. Quito: Universidad Tecnológica Equinoccial. [http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/17080/1/64719\\_1.pdf](http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/17080/1/64719_1.pdf)
- Meza, L. (2002). La Educación como Pedagogía o como Ciencia de la Educación. *Revista Digital Matemática*, 3(2), 1–4. <https://revistas.tec.ac.cr/index.php/matematica/article/download/2285/2076/6739>
- Ministerio de Educación & Ministerio de Salud Pública. (2016). Modelo Nacional Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria. Ecuador, Quito: Ministerio de Educación del Ecuador.
- Ministerio de Educación (2016). Modelo Nacional de gestión y atención Educativa hospitalaria y domiciliaria. Quito-Ecuador. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Modelo-Nacional-Gestio%CC%81n-Atencio%CC%81n-Educativa-Hospitalaria-y-Domiciliaria-1.pdf>
- Ministerio de Educación, Ley Orgánica de Educación Intercultural, Ecuador, 2011.
- Ministerio de Educación, Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Ecuador, 2012
- Molina, M. (2017). La acción psicopedagógica en el marco de la Pedagogía Hospitalaria [Trabajo de Final de Máster, Universidad de Barcelona]. Dipósit Digital Universidad de Barcelona.

- [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/117206/1/TFM\\_Laura\\_Garcia\\_Docampo.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/117206/1/TFM_Laura_Garcia_Docampo.pdf)
- Molina, M.C. (2017). ¿Qué es la Pedagogía Hospitalaria? [Mensaje en un blog]. <https://pedagogiahospitalariaalolargodelavida.wordpress.com/2017/05/22/que-es-lapedagogia-hospitalaria/>
- Palomares, A., Sánchez, B. y Garrote, D. (2016). Educación inclusiva en contextos inéditos: La implementación de la Pedagogía Hospitalaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), pp. 1507-1522. [www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n2/v14n2a43.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v14n2/v14n2a43.pdf)
- Pedagogía HOMI. (2009). Pedagogía Hospitalaria en Homi. [http://pedagogiahospitalariafum.blogspot.com/2009/06/historia\\_01.html](http://pedagogiahospitalariafum.blogspot.com/2009/06/historia_01.html)
- Pérez, R. & Ruiz, J. (2019). Acompañamiento educativo y emocional en la educación hospitalaria El rol del profesor [Investigación trabajo fin de grado en educación primaria, Universidad de Sevilla]. Depósito de Investigación Universidad de Sevilla [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/90623/195\\_28847053-RENGEL%20PEREZ%2C%20RAQUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/90623/195_28847053-RENGEL%20PEREZ%2C%20RAQUEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Procel, B. (2020). Estudio para el enriquecimiento de la pedagogia hospitalaria, a traves de la puesta en funcionamiento de un modelo de modificabilidad estructural cognitivo de feuerstein en las aulas hospitalarias de Quito. Quito: Universidad de Extremadura. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTrabajo de integraci3n curricular.do?idFichero=Gj7%2FPvENxM8%3D>
- Ramos, J., Rhea, B., Pla, R., & Abreu, O. (2017). La Pedagogía como ciencia para el tratamiento de los contenidos generales del proceso educativo y la formación de valores. *Formación Universitaria*, 10(6), 77–86. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-50062017000600009](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062017000600009)
- Reyes, F. Martín, M. & Daza, P. (2018). El papel del docente en un aula hospitalaria de oncología pediátrica. *Revista Andina de Educación*, 1, 3-11. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/98597/544-Texto%20del%20art%20c3%20adculo-2061-4-10-20190214.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Riofrio, V. (2018). La Pedagogía como ciencia de la educación, el sistema de disciplinas pedagógicas y relación con otras disciplinas. *Research Gate*, 1(1), 1–3. <https://www.researchgate.net/publication/326753314>
- Ríos, R. (2018). La práctica pedagógica como herramienta para historiar la pedagogía en Colombia. *Revista Pedagogía y saberes*, (49). 27-40. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/6140/614064415003/614064415003.pdf>
- Rodríguez, M. (2014). Análisis de la Situación Pedagógica Hospitalaria en la provincia de Esmeraldas, en 2014. Esmeraldas: Universidad Politécnica Salesiana - Sede Quito.
- Sandín, M. P. (2003). Investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. Madrid: McGraw Hill.

- Silva, G. (2012). Las aulas hospitalarias desde las percepciones y vivencias de los niños y adolescentes hospitalizado. *Revista peruana de investigación Educativa*. (4), pp. 43-76. <http://siep.org.pe/wp-content/uploads/263.pdf>
- Valle, J. (2020). Educación hospitalaria y domiciliaria en córdoba: la voz de los sujetos involucrados. [Licenciatura Ciencia de la Educación, Universidad Católica de Córdoba]. Repositorio Digital. [http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/1862/1/TF\\_San\\_Martin.pdf](http://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/1862/1/TF_San_Martin.pdf)
- Violante, V., Cardone, P., Monsalve, C. & Márquez, L. (2012). Multidimensionalidad de la pedagogía hospitalaria desde la transdisciplinariedad: Análisis de necesidades en los itinerarios formativos. Diposit Digital de la Universidad de Barcelona. <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/34520/1/Violant12.pdf>

## 11. Anexos

### Anexo 1: Oficio para la apertura a la institución.



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Educación,  
el Arte y la Comunicación

Of Nro 1226 -CPEYO-PSICOPEG.FEAC-UNL  
Loja, 12 de Noviembre de 2021

Dra.  
Isabel Torres  
"Coordinadora de las Aula Hospitalarias del Hospital Isidro Ayora"  
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me dirijo a usted, para solicitarle se autorice a la Srta. Jessica Denisse González Muñoz, con Nro de cedula, 1150551180, alumna del 8vo ciclo la carrera de Psicopedagogía, de la Universidad Nacional de Loja, realice la investigación de su trabajo de integración curricular, con el Tema: Análisis de la situación psicopedagógica en las Aulas Hospitalarias del "Hospital Isidro Ayora", previo a la obtención de su título de Licenciada.

Por la favorable atención que se digne dar al presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente.,



Flora Edel Cevallos Carrion  
**FLORA EDEL  
CEVALLOS  
CARRION**

Dra. Flora Edel Cevallos Carrion. Mg. Sc.  
**DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y  
ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGÍA**  
FECC/ Mesm.

c.c Sra. Jessica Denisse González Muñoz

Archivo digital

**Anexo 2: Solicitud de estructura, coherencia y pertinencia del trabajo de integración curricular.**



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Educación,  
el Arte y la Comunicación

Of Nro 009 - Psicp.FEAC-UNL  
Loja, 3 de Enero de 2022

Doctora.  
Sonia Marlene Sizalima Cuenca, Mg. Sc.  
**DOCENTE DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN,**  
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, en vigencia, aprobado el 27 de enero del 2021, en lo referente Capítulo 7 de la Graduación y Titulación, Art. 225: "Presentación del proyecto de investigación.- La presentación del proyecto de investigación se realizará por escrito, acompañado de una solicitud dirigida al Director de carrera o programa, quien designará un docente con conocimiento y/o experiencia sobre el tema, que podrá ser el que asesoró su elaboración, para que emita el informe de estructura, coherencia y pertinencia del Proyecto. El informe será remitido al Director de carrera o programa dentro de los ocho días laborables, contados a partir de la recepción del proyecto". "En caso de incumplimiento del plazo señalado, el Director/a de carrera o programa retirará el proyecto y lo remitirá a otro docente. De este incumplimiento se notificará a la autoridad inmediata superior para las acciones que correspondan. Con estas consideraciones de la Normativa Legal Institucional, remito a usted en su calidad de Docente de la carrera de Psicopedagogía el Proyecto de Investigación titulado: **Análisis de la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la Ciudad de Loja, periodo 2021-2022,** presentado por ella estudiante **Jessica Denisse González Muñoz,** de la carrera de Psicopedagogía, de la modalidad de estudios presencial, con la finalidad de que se sirva informar sobre la ESTRUCTURA, COHERENCIA y PERTINENCIA del antes mencionado Proyecto atendiendo el contenido de los arts. 225 y 226 del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente.,



Dra. Flora Edel Cevallos Carrión. Mg. Sc.

**DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN; Y  
PSICOPEDAGOGÍA.**

FECC/ Mesm.

Oficio de pertinencia

Adjunto proyecto de tesis.

c.c Archivo digital

**Anexo 3: Informe de estructura, coherencia y pertinencia del trabajo de integración curricular.**

Loja, 14 enero de 2022

Sra. Dra.  
Flora Edel Cevallos Carrión. Mg. Sc.  
**DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGIA EDUCATIVA Y  
ORIENTACIÓN Y PSICOPEDAGOGIA**  
Ciudad. -

De mi consideración. -

En respuesta al Of Nro 009 - Psicp. FEAC-UNL, de fecha 3 de enero de 2022, en el cual solicita revisar el Trabajo de Integración Curricular denominado: **Análisis de la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la Ciudad de Loja, periodo 2021-2022**, presentado por la estudiante **Jessica Denisse González Muñoz**, de la carrera de Psicopedagogía, de la modalidad de estudios presencial.

Se ha revisado cuidadosamente el informe del proyecto, el mismo que es pertinente en toda su estructura y coherencia conforme a los parámetros de la investigación científica y al esquema de presentación de Proyectos para el Trabajo de Integración Curricular normados en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia, en los arts. 225 y 226 del Capítulo 7 de la Graduación y Titulación.

Informe que pongo a su consideración luego de que la postulante ha incorporado las observaciones y correcciones sugeridas inicialmente, consecuentemente presento a su autoridad el **INFORME DE ESTRUCTURA, COHERENCIA Y PERTINENCIA DEL PROYECTO**, salvando su más elevado criterio, a fin de que autorice a la estudiante realizar los trámites correspondientes para la ejecución del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación.

Particular que comunico a su autoridad, para los fines legales pertinentes no sin antes expresar mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dra. Sonia M. Sibalima C., Mg. Sc.  
**DOCENTE DE LA CARRERA  
DE PSICOPEDAGOGIA**

**Anexo 4: Oficio de Aprobación y designación de director del trabajo de integración curricular**



**UNL**

Universidad  
Nacional  
de Loja

Facultad  
de la Educación,  
el Arte y la Comunicación

Of Nro 042- Psicp.FEAC-UNL  
Loja, 19 de Enero de 2022

Doctura

Sonia Marlene Sizalima Cuenca, Mg. Sc.

**DOCENTE DE LA FACULTAD DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN.**

Ciudad.

De mi consideración:

De conformidad al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja en vigencia, aprobado el 27 de enero del 2021, en lo referente al **CAPÍTULO VII DE LA GRADUACIÓN Y TITULACIÓN**, Art. 22B.- "Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación.- El director/a del trabajo de integración curricular o de titulación será un docente de la Universidad Nacional de Loja, con título, formación y experiencia en relación al tema y contará con la respectiva carga horaria." " El director del trabajo de integración curricular o de titulación será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación".

Luego de receptor el informe favorable interpuesto por la Dra. Sonia Marlene Sizalima Cuenca, Mg. Sc. docente designado/a para analizar la estructura, pertinencia y coherencia del proyecto denominado: **Análisis de la situación pedagógica del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la Ciudad de Loja, periodo 2021-2022**, de autoría de la Srta. Jessica Denisse González Muñoz, alumno/a de la licenciatura de la Carrera de Psicopedagogía, modalidad presencial, de conformidad al cuerpo legal referido, me permito designarla **Directora del trabajo de integración curricular o de titulación**, el cual se adjunta al presente, para que se de estricto cumplimiento a la parte reglamentaria. A partir de la presente fecha la aspirante efectuará las tareas establecidas para desarrollar la investigación bajo su asesoría y responsabilidad, de acuerdo al cronograma propuesto.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



FLORA EDEL  
CEVALLOS  
CARRIÓN

Dra. Flora Edel Cevallos Carrión, Mg. Sc.

**DIRECTORA DE LAS CARRERAS DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN; Y  
PSICOPEAGOGÍA.**

FECC/ Mesm.

Oficio de pertinencia

Adjunto proyecto de tesis.

cc Archivo digital

## **Anexo 5: Entrevista a la coordinadora**



### **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**

### **FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**

### **CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA**

### **ENTREVISTA**

#### **Sr/Sra. Coordinadora**

La normativa del Hospital Isidro Ayora recoge que el alumnado enfermo, si se encuentra convaleciente en su domicilio, puede ser atendido por el centro educativo de referencia.

Pero quiero informarme si se lleva a la práctica realmente.

Me atiende una de las Maestras de Educación Infantil del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la ciudad Loja. Licenciada en Psicología Infantil, Maestría en Educación Infantil, Maestría en Necesidades Educativas Especiales. La normativa propone una actuación hospitalaria o domiciliaria dirigida al alumnado en niveles obligatorios de enseñanza que, como consecuencia de enfermedades o accidentes, tiene que permanecer ingresado en un hospital o en su domicilio durante periodos de larga duración.

1. ¿Se tiene derecho a recibir atención hospitalaria si se es alumnado de Educación Infantil?  
¿Y atención domiciliaria?
2. Si se tiene derecho, ¿qué procedimientos se sigue para solicitarla?
3. ¿Se proveen también profesores de Educación Infantil? ¿Cuántos profesores se designan para el aula hospitalaria
4. ¿Es obligatorio asistir al aula hospitalaria en su proceso de recuperación?
5. ¿Cuál es el procedimiento para solicitar atención hospitalaria? ¿Se ofrece automáticamente?  
¿Para periodos de corta duración es posible la atención hospitalaria?
6. ¿Se adaptan las tareas? ¿Se da todo el contenido? ¿Existe tutoría telefónica o vía Internet?
7. ¿Existe un número de alumnos/as necesarios para prestar el servicio?
8. ¿Para periodos de corta duración es posible la atención hospitalaria?

9. ¿Existe esta posibilidad de educación en niños/as en cuidados paliativos?
10. ¿Pueden asistir alumnos/as que estén en otras áreas del hospital en la que no esté ubicada el aula?
11. ¿Cuál es el promedio de alumnos/as atendidos al año?
12. ¿Se le visita al domicilio? ¿Se encarga un profesorado voluntario del centro o hay algún procedimiento establecido por el que se reparta esta función?

### **Respecto a la formación del profesorado**

¿Usted cree que se debe incrementar un equipo multidisciplinario; como Psicólogo Clínico, Psicopedagogo, Psicólogo educativo, psiquiatra, docentes de las diferentes áreas académicas, ¿solo para el programa de aulas hospitalarias?

¿Sabe si existe alguna asignatura de elegir optativas sobre esta temática?

1. ¿Existe la posibilidad de hacer las prácticas de la carrera de psicopedagogía en hospitales, toda vez que en el currículo existe una asignatura de aulas hospitalarias?
2. ¿Qué acciones formativas deberían llevarse a cabo por el psicopedagogo dentro de esta Unidad de atención del Aula Hospitalaria? ¿Con qué periodicidad lo hacen?

### **Respecto a la evaluación del alumnado**

1. ¿Se realiza alguna evaluación y diagnóstico de problemas de aprendizaje?
2. ¿Cuáles son las actitudes a tomar si el niño o adolescente ingresado tiene alguna Necesidad Educativa Especial Asociada o no a una discapacidad?

### **Respecto a las asignaturas**

1. ¿Qué asignaturas se imparten al alumno?
2. ¿Se les da apoyo psicológico o existe cualquier otra peculiaridad por la situación en la que se encuentran?

### **Respecto a los horarios**

1. ¿Cuál es el horario del aula hospitalaria?
2. ¿Cómo atienden al alumnado que debe permanecer en su habitación si el profesorado del aula tiene que impartir la clase a los demás? ¿Tiene diferentes horarios? ¿Se encarga otro profesor?
3. ¿Cuál es el horario en atención domiciliaria? (mañana o tarde)?
4. ¿Qué tiempo se demora?

### **Respecto a los recursos materiales con los que cuenta**

1. ¿En qué año empezó a funcionar el aula?
2. ¿Existe biblioteca para jóvenes y adultos?
3. ¿De qué materiales dispone? (teléfono, vídeo, cámaras, fotocopadoras, radio, ordenadores, entre otros)
4. ¿De dónde proviene la financiación? (hospital, Consejería de Educación, de sanidad, padres y madres colegios e institutos de origen, fundaciones privadas.)

### **Respecto al uso de las TICs**

1. ¿Se favorece a través de las mismas la vinculación del alumnado enfermo con sus centros de referencia?
2. ¿Se tiene material digital es decir computadoras, Tablet, etc.?

### **Respecto a la vuelta del alumnado a la Escuela o centro educativo**

1. ¿Qué medidas lleva a cabo el centro para facilitar la reincorporación del alumnado

**Gracias por la colaboración**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA**  
**FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN**  
**CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA**  
**ENTREVISTA**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Años de experiencia:** \_\_\_\_\_

**Fecha de la entrevista:** \_\_\_\_\_

**1.- Según su opinión la pedagogía hospitalaria ayudaría a proporcionar una atención educativa al alumnado hospitalizado para asegurar la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y evitar el retraso escolar que pudiera derivarse de su situación.**

.....  
.....  
.....  
.....

**2.- Cree usted que la pedagogía hospitalaria facilitará la integración del niño en su nivel de escolarización en el momento en que se produzca el final de su período de hospitalización, afianzando su seguridad y autoconcepto a través del proceso educativo desarrollado en el hospital.**

.....  
.....  
.....  
.....

**3.- Considera usted que mediante la pedagogía hospitalaria se garantizará la continuidad del proceso educativo del alumnado enfermo que tiene una convalecencia prolongada en el hogar, evitando el retraso escolar que pudiera derivarse de su situación.**

.....  
.....  
.....  
.....

**4.- Se debe brindar una Atención educativa personalizada, adecuada a la edad y al nivel escolar del alumno teniendo en cuenta su estado de salud.**

.....  
.....  
.....  
.....

**5. ¿Se brinda Asesoramiento y apoyo psicológico a la familia del niño/as y adolescentes hospitalizado?**

.....  
.....  
.....  
.....

**6.- ¿Cuáles son las expectativas de la atención pedagógica hospitalaria en el Hospital Isidro Ayora?**

.....  
.....  
.....  
.....

**7.- ¿Cree usted que la integración de las áreas de salud y educación mediante el establecimiento de una pedagogía hospitalaria mejoraría la situación educativa del niño/as y adolescentes hospitalizados?**

.....  
.....  
.....  
.....

**8.- ¿Qué elementos deberían ser considerados para la atención pedagógica del niño/as y adolescentes hospitalizados?**

.....  
.....  
.....  
.....

**9.- ¿Se debe brindar asesoramiento a las familias de los niños y niñas convalecientes sobre el proceso educativo de sus hijos, facilitándoles información e implicándola para que puedan colaborar en la medida de sus posibilidades?**

.....  
.....  
.....  
.....

**10.-Puede mencionar algunas recomendaciones para el programa de aulas hospitalarias que usted crea conveniente para el mejoramiento del mismo.**

.....  
.....  
.....  
.....

**Gracias por su colaboración**

**Anexo 7: Entrevista al docente**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA  
ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES ENCARGADOS DEL AULA  
HOSPITALARIA**

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Años de experiencia:** \_\_\_\_\_

**Fecha de la entrevista:** \_\_\_\_\_

**Maestras del aula hospitalaria.**

La normativa propone una actuación hospitalaria o domiciliaria dirigida al alumnado en niveles obligatorios de enseñanza que, como consecuencia de enfermedades o accidentes, tiene que permanecer ingresado en un hospital o en su domicilio durante periodos de larga duración. También, puede existir este servicio para el alumnado de Educación Infantil si existe disponibilidad horaria.

- ¿Existe posibilidad de continuar los estudios en Educación Infantil?
- ¿Existe normativa que regule esta posibilidad?
- ¿Es obligatorio asistir al aula hospitalaria si el alumnado estudia Educación infantil o es voluntario?
- ¿Para periodos de corta duración es posible la atención hospitalaria?
- ¿Existe esta posibilidad de educación en niños/as en cuidados paliativos?
- ¿Dentro del hospital Isidro Ayora, ¿cuántas aulas existen? ¿En qué área del hospital se ubican las aulas hospitalarias?
- ¿Pueden asistir alumnos/as que estén en otra área del hospital en la que no esté ubicada el aula?
- ¿Cuál es el promedio de alumnos/as atendidos al año?
- ¿Qué ocurre en el resto de hospitales en los que no existe el aula hospitalaria?

- ¿Cuántos profesores hay en el momento actual en el hospital?
- ¿Existe una Bolsa específica de profesores especializados para estos puestos?
- ¿Tienen preferencia profesores/as que tienen experiencia en este campo?

### **Respecto a la formación de este profesorado**

Cuando la hospitalización es superior a 3 semanas, de forma continuada, el profesorado de la Unidad Pedagógica Hospitalaria debe coordinar el programa educativo con el tutor/a del centro en el que esté escolarizado el alumno/a.

*Si se alterna hospitalización con atención domiciliaria, el programa educativo también se debe coordinar con el personal de atención domiciliaria*

- ¿Cómo se produce en la práctica esta coordinación?
- Y si el alumno/a vuelve a necesitar atención domiciliaria después de este ingreso este ingreso, ¿se vuelve a encargar el mismo profesor/a domiciliario para que haya continuidad?

### **Respecto a la evaluación del alumnado**

- ¿Realizan algún tipo de evaluación psicopedagógico, al momento del ingreso del niño o adolescente? Si es así, como se realiza la evaluación
- ¿Cómo se evalúa al alumnado en las diferentes etapas educativas?
- Manejan fichas psicopedagógicas, instrumentos pedagógicos.
- Realizan evaluaciones y diagnósticos de problemas de aprendizaje
- Cuáles son las actitudes a tomar si el niño o adolescente ingresado tiene alguna Necesidad Educativa Especial Asociada o no a una discapacidad.
- Trabajan con algún tipo de intervención para reforzar el nivel académico del paciente
- Se realiza algún tipo de derivación alguna centro psicopedagógico o centro que tenga convenio

### **Respecto a las asignaturas**

- ¿Qué asignaturas se imparten al alumno/a?
- ¿Se les da apoyo psicológico o existe cualquier otra peculiaridad por la situación en la que se encuentran?

### **Respecto a los horarios**

- ¿Son horarios estables?
- ¿Cuál es el horario del aula hospitalaria?
- ¿Existe coordinación y colaboración con el personal sanitario?
- ¿Cómo atienden al alumnado que debe permanecer en su habitación si el profesor/a del aula tiene que impartir la clase a los demás? ¿Tienen diferente horario? ¿Se encarga otro profesor/a?

### **Respecto a los recursos materiales con los que cuenta**

- ¿En qué año empezó a funcionar el aula?
- ¿Existe biblioteca para jóvenes y adultos?
- ¿De qué materiales dispone? (teléfono, vídeo, cámaras, fotocopiadoras, radio, ordenadores, entre otros)
- ¿De dónde proviene la financiación? (hospital, Consejería de Educación, de sanidad, padres y madres colegios e institutos de origen, fundaciones privadas.)

### **Respecto al uso de las TICs:**

- ¿Se favorece a través de las mismas la vinculación del alumnado enfermo con sus centros de referencia?
- ¿Cuentan con los medios adecuados como, por ejemplo, ordenadores en las aulas?
- ¿Con cuántos ordenadores cuentan? ¿Son de uso exclusivo sólo para el aula?
- ¿Qué programas se llevan a cabo para fomentar el uso de las TICs y de la comunicación vía internet? (por ejemplo, Ciberaulas)
- ¿Qué plataforma utilizan en la práctica? ¿Qué otras plataformas usan?

**Muchas gracias por su colaboración**

**Anexo 8: Entrevista a padres de familia**



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN  
CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA  
ENTREVISTA DIRIGIDA A PADRES DE FAMILIA**

Sr/Sra. Representante: .....

Fecha de la entrevista: .....

Fecha de ingreso del niño/adolescente: .....

**El presente cuestionario tiene como finalidad**

1.- ¿Considera usted que la atención pedagógica recibida en el hospital Isidro Ayora para el niño/a y adolescente hospitalizado es apropiada para la continuidad de su escolarización

2.- ¿Considera usted que es importante la atención pedagógica para el niños/as y Adolescentes hospitalizados? Por que

3.- ¿Considera que la acción integrada de los profesionales de salud y educación permite la continuidad de su desarrollo biopsicosocial (integral), aprendizajes, como el manejo de su enfermedad?

4.- ¿La asistencia pedagógica debe incluir actividades formativas, recreativas, educativas, y medica-asistencial, dentro y fuera del ámbito hospitalario?

5.- ¿Existe desmotivación al momento de realizar tareas o actividades académicas al momento de estar hospitalizado?

6.- ¿Reciben información, clara, concreta sobre la educación del niño/ adolescente hospitalizado?

7.- ¿Usted está satisfecho con el programa de aulas hospitalarias que es participe?

**Gracias por su colaboración**

## Anexo 9: Encuesta docente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD DE LA EDUCACION, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOPEDAGOGIA

### ENTREVISTA SOBRE LA FORMACIÓN DEL PEDAGOGO HOSPITALARIO

**Sr/Sra. Docentes**

Luego de expresarles un cordial saludo, solicito a ustedes den respuesta a las siguientes preguntas sobre su formación docente para trabajar en las aulas pedagógicas hospitalarias.

Cada ítem proporcionara la información sobre la Formación Inicial en cada uno de los aspectos.

Con esta entrevista tratare de indagar sobre cuál es la formación inicial con la que accedieron al puesto de pedagogo hospitalario, de manera que pueda hacernos una imagen general de los individuos que participaron en el estudio.

#### **1. Especifique la formación inicial a través de la accedió a este puesto de trabajo**

Docencia en educación Básica (Magisterio) ( )

Psicología ( )

Pedagogía ( )

Psicopedagogía ( )

#### **2. Además de la formación inicial que requiere el acceso al puesto ¿posee otro tipo de formación relacionado o no con el mismo?**

Ciencias de la Educación ( )

Ciencias de la Salud ( )

Ciencias Sociales jurídicas y administrativas ( )

Ingenierías ( )

3. **¿En qué año se tituló?:**
4. **¿Qué tipo de formación inicial (en la malla curricular de la carrera formada) recibió alguna asignatura en relación a la pedagogía hospitalaria?**  
3 horas ( ) 5horas ( ) 7horas ( )
5. **¿Realizo practicas preprofesionales en esa asignatura? Si ( ) No ( )**  
Si es una respuesta positiva ¿Cuantas Horas? \_\_\_\_\_ semanales
6. **¿Qué tipo de formación continua especifica ha recibido en relación a la pedagogía hospitalaria?**  
Seminarios ( ) Cursos ( ) Maestrías ( )
7. **¿Considera que es necesario una formación más exhaustiva en Pedagogía hospitalaria? Si ( ) No ( )**

Expreso mis agradecimientos por su colaboración

**Anexo 10: Matriz por objetivos**

**Objetivo 1:**

- Describir el funcionamiento del aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja como ambiente de aprendizaje efectivo durante el periodo 2021-2022.

**Tabla Nro.8.**

*Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>ENTREVISTA</b>	<b>MARCO TEORICO</b>	<b>ANALISIS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR TA</b>
<p><b>¿Se tiene derecho a recibir atención hospitalaria si se es alumnado de Educación Infantil?</b></p>	<p>Dentro del programa de aulas hospitalarias, ingresan todos los niños que estén en edad escolar desde los niños que están en inicial 1 (3 años) hasta tercero de bachillerato, cuando hay niños que no estudian por cualquier circunstancia, en la etapa de inicial, igual se los ingresa a la matriz, pero no se realiza el trámite con la escuela.</p> <hr/> <p>Los niños que están hospitalizados se les hace una visita en las habitaciones se les hace el ingreso</p>	<p>De acuerdo con el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016) señala que, la educación es un componente esencial de la política pública, garantizada por la constitución de la república del Ecuador y resguardada por los derechos del niño, niña o joven hospitalizado y en tratamiento de Latinoamérica y El Caribe (pp. 21-22).</p> <p>De acuerdo con el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016), refiere los Ejes de Acción y Modelo de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, el cual, describe las acciones que debe</p>	<p>En ese sentido, el programa de aulas hospitalarias reconoce los derechos del paciente o estudiante hospitalizando, proporcionando atención médica y, permitiendo la continuidad de su escolarización.</p> <p>En base a lo observado, se realiza el ingreso haciendo referencia a los derechos de los niños y adolescentes, es importante recalcar que se tiene algunos inconvenientes, ya sea por la falta de personal al momento de la distribución del trabajo en el que le corresponde a cada uno.</p>

<p><b>Si se tiene derecho, ¿qué procedimientos se sigue para solicitarla?</b></p>	<p>con los datos de los padres de familia que nos proporcionan y datos de los médicos referente a la enfermedad o tratamiento que debe tomar según la enfermedad que padezca, luego se realiza el proceso con cada institución que es informar sobre la situación del estudiante, y coordinar diferentes medidas, y esto ayuda a tener y validar los certificados que requieren los estudiantes.</p>	<p>llevar a cabo el Programa y Modelo de aulas hospitalarias, además, detallan los procesos desde el ingreso del estudiante al Programa, su estadía, egreso y posterior reincorporación educativa, favoreciendo el éxito del mismo. (p.10)</p> <p>Lo cual, señala que para el logro de la gestión y el éxito del Programa se debe cumplir 9 fases como: derivación al programa, ingreso al programa, coordinación para la planificación curricular, planificación para la atención educativa, atención educativa, fortalecimiento de vínculos afectivos, evaluación de aprendizaje y certificación, reporte alto médica y reincorporación educativa.</p>	
<p><b>¿Cuál es el procedimiento para solicitar atención hospitalaria? ¿Se ofrece automáticamente? ¿Para periodos de corta duración es posible la atención</b></p>	<p>Al momento que ingresa un paciente al hospital ya sea por cualquier circunstancia, sea corto o largo el tiempo que estará en el hospital, se realiza el ingreso del paciente al aula pedagógica hospitalaria, a partir de los 3 años, si no está en una escuela se lo ingresa al sistema.</p>	<p>En base al Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (2016)</p> <p>En el Área 3 en el punto 3.2.1, El personal médico, al conocer la situación en la que se encuentra el estudiante, el tipo de dolencia, su capacidad de movilizarse, disponibilidad para estudiar, es quien</p>	<p>Haciendo referencia, la respuesta con el marco teórico se puede evidenciar que, dentro del programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora, es importante mencionar que no se cumple en su totalidad al momento de realizar el ingreso, ya que como lo menciona la docente ella realiza el ingreso y llena la ficha 1 que</p>

<b>psicopedagógica hospitalaria?</b>	Cuando el niño está estudiando se llena las fichas, y se comunica con la institución educativa con el DECE directamente y se sigue con el procedimiento.	decida si debe o no, asistir al aula hospitalaria o recibir educación en la habitación o en el domicilio.  Es importante señala que la derivación del programa puede realizarse desde el primer instante de hospitalización del paciente o internamiento del adolescente en modalidad residencial en Casa de Acogida y Tratamiento, previa autorización del padre de familia o representante legal y criterio médico favorable (p.60)	debería hacerlo en este caso médico que está tratando al niño, según la docente del aula hospitalaria desde que ingresaron a trabajar, ningún médico a realizado dicho trabajo como es la derivación al programa.
--------------------------------------	--	---	---

*Fuente: Resultados de la aplicación de la entrevista como técnica de investigación (2022)*

*Elaboración: Jessica González (2022)*

### **Objetivo 2:**

Identificar a los principales actores que intervienen en los procesos administrativos y educativos en el aula hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja.

### **Tabla Nro.9.**

*Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora.*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>ENTREVISTA</b>	<b>MARCO TEORICO</b>	<b>ANALISIS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR TA</b>
<b>¿Se proveen también profesores de Educación Infantil? ¿Cuántos profesores se designan</b>	Las tres docentes que estamos laborando en el programa de aulas hospitalarias somos tituladas en Psicología Infantil y Educadoras	De acuerdo con el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016), sostiene que el personal docente cumplirá con lo	En este sentido, se observa la existencia de profesionales educativo dentro del aula hospitalaria, sin embargo, el perfil

<p><b>para el aula hospitalaria?</b></p>	<p>Parvularias, en mis conocimientos no sabría decirle si hay alguna especialidad en específico para trabajar dentro de aulas hospitalarias. Mi persona y la otra docente somos magister, nuestra otra compañera está cursando su maestría. Dentro del programa no hay un título en específico para poder trabajar dentro del aula hospitalaria, creo más bien que es por nuestro perfil, en mi caso mi maestría en Atención en Necesidades Educativas Especiales.</p>	<p>establecido en la LOEI, así como también. sus labores específicas, estarán determinadas de acuerdo a la oferta educativa ya sea ordinaria o extraordinaria. Así mismo, señala que el equipo óptimo de docentes permanentes para la atención educativa en el aula hospitalaria sea un docente de educación inicial, educación general básica y docente de bachillerato general unificado. (p. 45)</p>	<p>profesional de las mismas, no cumplen con las necesidades y sugerencia que el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias propone para logara un óptimo desarrollo e integración del paciente.</p>
<p><b>¿Usted cree que se debe incrementar un equipo multidisciplinario; como Psicólogo Clínico, Psicopedagogo, Psicólogo educativo, psiquiatra, docentes de las diferentes áreas académicas, ¿solo para el programa de aulas hospitalarias?</b></p>	<p>Claro que estaría de acuerdo, es algo muy importante para el programa y sería lo correcto, nosotros pedimos hacemos la petición al Ministerio de Educación (Distrito) para que nos ayuden con profesionales en este caso con un psicopedagogo, pero hasta el día de hoy no recibimos respuesta del mismo.</p>	<p>En base al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), en las acciones que debe cumplir el docente permanente e itinerante para el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, explica las labores que todo docente debe cumplir de acuerdo a la LOEI, en el cual, se considera importante que los docentes del Programa trabajen en coordinación y colaborativa con el equipo multidisciplinario del establecimiento de salud o Casa de Acogida y Tratamiento para optimizar los recursos y lograr el</p>	<p>En síntrabajo de integración curricular , las aulas hospitalarias necesitan un equipo multidisciplinario para lograr el grado de efectividad del programa, al existir un silencio a las peticiones realizadas por el coordinador del programa, se observa la inestabilidad de la red de apoyo para lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria.</p>

		desarrollo integral y armónico de los estudiantes.(pp.49-50)	
<b>¿Qué acciones formativas deberían llevarse a cabo por el psicopedagogo dentro de esta Unidad de atención del Aula Hospitalaria? ¿Con qué periodicidad lo hacen?</b>	Un psicopedagogo sería una gran ayuda, porque el psicopedagogo podría ayudar en realizar evaluaciones psicopedagógicas, realizar actividades adecuadas cuando el niño tiene problemas de aprendizaje.	Los autores López y Fernández (2006) exponen que la psicopedagogía en el contexto hospitalario se vea como un servicio ofertado por los hospitales para la articulación de las funciones de apoyo y ayuda psicológica, educativa y social al paciente y su familia, por su parte, Molina (2017) añade que, el profesional en psicopedagogía está vinculado con la capacidad para realizar un diagnóstico y evaluación de necesidades socioeducativas.	En este sentido, se contempla la ausencia de un psicopedagogo en las aulas hospitalarias. En base al perfil profesional, el psicopedagogo impulsaría diferentes métodos, técnicas y herramientas de aprendizaje con las cuales se aseguraría una escolarización efectiva.
<b>¿Se les da apoyo psicológico o existe cualquier otra peculiaridad por la situación en la que se encuentran?</b>	Acompañamiento psicológico si se lo realiza, con el profesional del Hospital, nosotros también brindamos apoyo emocional no solo pedagógico, siendo parte de su recuperación dándoles confianza, conversando con ellos, animándolos en todo el tiempo.	Teniendo en cuenta al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), dentro del enfoque de bienestar, permite el reconocimiento de estrategias enmarcadas en la comprensión de diferentes procesos psicológicos, entre ellos el afectivo, emocional y subjetivo, también, el acompañamiento en el desarrollo del paciente. (p.33)	Es importante señalar que el acompañamiento psicológico es primordial para logara una estabilidad emocional en el paciente debido a su debilitada salud, por otra parte, el programa de aulas hospitalaria responde a las necesidades psíquicas del paciente-estudiante, brindado el apoyo emocional respectivo. Cabe recalcar que el profesional esta dirigido para toda la población de la zonal 7, de esta manera es muy complicado que se

tenga un seguimiento del profesional ante los pacientes de aulas hospitalarias, de esta manera se hace hincapié a la necesidad de profesionales que trabajen directamente en el programa de aulas hospitalarias.

*Fuente: Resultados de la aplicación de la entrevista como técnica de investigación (2022)*

*Elaboración: Jessica González (2022)*

**Objetivo 3:**

- Describir los ejes de intervención en el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora.

**Tabla Nro.10.**

*Matriz de triangulación de información entrevista DECE*

CUESTIONARIO	ENTREVISTA		MARCO TEORICO	CRITERIO DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR TA
	ENTREVISTADO (1)	ENTREVISTADO (2)		
<b>Según su opinión la pedagogía hospitalaria ayudaría a proporcionar una atención educativa al alumnado hospitalizado para asegurar la continuidad del</b>	Si ayuda a la continuidad del proceso de aprendizaje ya que el estudiante llega a sufrir por la enfermedad y el programa es una manera adecuada en	Es muy importante la continuidad de la escolarización, más aún cuando se tiene alguna enfermedad o por algún accidente llegar a estar hospitalizado, el programa ha garantizado este proceso dentro del Hospital mismo, siendo	De acuerdo con Debesse (1986, citado por Fernández, 2000) explica que, el termino de pedagogía curativa, es pedagogía en tanto contribuya con medios educativos y es hospitalaria en tanto que se lleva a cabo dentro del contexto hospitalario, sumado a ello, los autores Blanco y Lotorre (2011) sintetizan los objetivos de la pedagogía hospitalaria en el desarrollo de los aspectos, cognitivos, motriz, afectivo y social.	Por esta razón, es fundamental la continuidad de la escolarización a pesar de la condición de salud que el estudiante este padeciendo, así mimos, las respuestas de la entrevista enfatizan la

<p><b>proceso de enseñanza-aprendizaje y evitar el retraso escolar que pudiera derivarse de su situación.</b></p>	<p>la formación continua.</p>	<p>de gran ayuda para los estudiantes.</p>	<p>Además, el Modelo Nacional Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Educación, 2016) en el eje de Acción del Programa; la atención educativa pretende apoyar y guiar al niño o adolescente en condición de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado para que en medio de esa situación por la que se enfrenta, pueda seguir desarrollándose en todas sus facetas personales con la mayor normalidad posible, esta atención puede darse en el Aula Hospitalaria, habitación y/o lugar de residencia del estudiante (p. 56)</p>	<p>importancia del proceso de aprendizaje dentro del aula hospitalaria, garantizando la efectividad del programa.</p>
<p><b>Cree usted que la pedagogía hospitalaria facilitará la integración del niño en su nivel de escolarización en el momento en que se produzca el final de su período de hospitalización, afianzando su seguridad y</b></p>	<p>Si se puede reintegrar dentro de un proceso continuo es importante que se debe brindar una recuperación pedagógica acorde a la edad del estudiante.</p>	<p>Es de gran ayuda el programa de aulas hospitalarias y en especial en la integración del niño a su vida escolar, se debe dar pautas, estrategias en el que se ligue la experiencia de continuidad del proceso escolar en su tiempo de recuperación y convalecencia.</p>	<p>Para Fonseca (2017) define a la pedagogía hospitalaria como la respuesta a la necesidad de atención y persistencia en el proceso de enseñanza aprendizaje en estudiantes en situación de enfermedad. Así mismo, el Modelo Nacional Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Educación, 2016), dentro del eje de Reincorporación educativa señala que, para el retorno a la institución educativa deberá seguir lineamientos;</p>	<p>Desde esta perspectiva y, en base a las respuestas dadas, la pedagogía hospitalaria garantiza el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes que están ingresadas en un hospital, más allá de sus necesidades básicas, se integra el propicito para educar y facilitar la</p>

---

**autoconcepto a través del proceso educativo desarrollado en el hospital.**

- Antes o Previo a la reincorporación: visitar al estudiante en el establecimiento de salud o domicilio para conocer sus temores que pueda manifestar al regresar a la institución y durante la reincorporación, familiarizarse con los tratamientos médicos y consecuencias que puedan tener éstos en el rendimiento escolar y sus relaciones interpersonales, verificar que el estudiante cuente con los apoyos y ayudas técnicas necesarias, garantizar el proceso de confidencialidad respecto a la información del estudiante y su diagnóstico, proteger la salud del estudiante, informar a los compañeros la situación de enfermedad del paciente y contactar al personal del Programa para conocer los progresos pedagógicos y necesidades del estudiante.
- Durante la reincorporación: Permitir al estudiante compartir con sus compañeros su experiencia y sentimientos, apoyar en el proceso de adaptación, continuar con las adaptaciones curriculares (en caso de ser necesario), evitar sentimientos de compasión entre los compañeros y docentes, incluirle en el mayor número de actividades y apoyar a la familia en caso de recaídas de la enfermedad
- Seguimiento del proceso de reincorporación: el objetivo es garantizar la permanencia de los estudiantes en la

composición adecuada en el contexto social, familiar y escolar.

			institución educativa de origen, el seguimiento estará a cargo de los Departamentos de Consejería Estudiantil - DECE y del personal de Programa (docentes y UDAI). (pp. 70-72)	
<b>Considera usted que mediante la pedagogía hospitalaria se garantizará la continuidad del proceso educativo del alumnado enfermo que tiene una convalecencia prolongada en el hogar, evitando el retraso escolar que pudiera derivarse de su situación.</b>	El programa en el manual de aulas hospitalarias del Ministerio de Educación se habla de la parte psicopedagógica que viene siendo fundamental, pero en el Hospital Isidro Ayora no se garantiza dicha atención pedagógica no garantizando y siendo un problema ya que los estudiantes no tienen conocimientos académicos adecuados a su nivel escolar.	Se brinda atención adecuada en un ambiente propicio, motivando al estudiante.	De acuerdo con Haller, Talbert y Dombro (1978, mencionados por Fernández (2000), señalan que los maestros del niño hospitalizado deben caracterizarse por la capacidad para manejar estudiantes de diferentes niveles educativos y personalidad, tener experiencia en aulas escolares, sensibilidad, voluntad, tolerancia y capacidad para manejar situaciones complejas.	En este sentido, los resultados obtenidos en la presente interrogante, se puntualiza la inexistencia de una atención personalizada y, la atención pedagógica es de acuerdo a su año de escolarización. Así mismo la praxis del docente hospitalario deben contemplar diferentes estrategias, considerando otros contextos que rodean al paciente hospitalario.
<b>Se debe brindar una Atención educativa personalizada,</b>	No se brinda por la edad, sino por los años de escolaridad, no se tiene una	La atención es por el año escolar y la atención no	De acuerdo con el Modelo Nacional Gestión Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Educación, 2016), plantea que la atención educativa se	Según la respuesta de los profesionales del DECE de cada institución nos hace

<p><b>adecuada a la edad y al nivel escolar del alumno teniendo en cuenta su estado de salud.</b></p>	<p>atención personalizada.</p>	<p>es totalmente personalizada.</p>	<p>basa en el Currículo Nacional, el tiempo de atención educativa que se brinde al o los estudiantes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, dependerá de su condición de salud, podrá ser de 15 minutos a 2 o más horas diarias. (p. 66). Además, una de las particularidades del trabajo en el contexto hospitalario es que muchas de las veces la atención educativa se torna personalizada, esta atención va acorde a las características y necesidades de los estudiantes y por lo general que permite avanzar considerablemente en los contenidos curriculares, lo que favorecerá en lo posible, a una buena reincorporación educativa y, sobre todo, a mantenerse en la institución para continuar su proceso educativo. (p. 77)</p>	<p>hincapié que la atención no es completamente personalizada, ni mucho menos acorde a la edad y nivel escolar, esto es por la falta de profesionales que debería contar el aula hospitalaria, como lo menciona en el Modelo Nacional, debe ser en base al currículo nacional, donde se brinda el tiempo, atención educativa acorde a la necesidad del estudiante, siendo de gran ayuda para su proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
<p><b>¿Se brinda Asesoramiento y apoyo psicológico a la familia del niño/as y adolescentes hospitalizado?</b></p>	<p>Dentro de nuestra Institución lo que se puede realizar y en la posibilidad de brindar atención en este caso por la situación de la vulnerabilidad No se realiza terapia familiar</p>	<p>El Apoyo es netamente académico, se llega en coordinación de las actividades académicas, no se realiza terapia familiar, por lo que se deriva a los padres al Centro de salud más cercano.</p>	<p>De acuerdo a Benavides (2020) clasifica las características hospitalarias, siendo una de ellas la comunicación, correspondiendo al acompañamiento familiar en el proceso de planificación y ejecución de las actividades implementadas por los docentes resultan en un medio de comunicación que permiten vínculos emocionales positivos para el educando. Así mismo, el modelo Nacional de las Aulas Hospitalarias en Ecuador</p>	<p>En base a lo mencionado, es importante guiar al paciente en un proceso de equilibrio emocional ante los problemas de salud que presenta, esto favorecerá en su pronta recuperación y</p>

---

(Ministerio de Educación, 2016) sostiene que, una de las principales características de los docentes, es apoyar y brindar contención emocional a los estudiantes y de alguna manera, a sus familias, así como, el asesoramiento de los docentes del Programa y del profesional de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión - UDAI designado para el Programa (pp.56-59)

facilitará el proceso adecuado de su escolaridad, además, el apoyo hacia la familia debe ser constante ante la crisis de salud que presenta el educando. Siendo así la necesidad de un apoyo psicológico para el niño o adolescente, en cada establecimiento se ayuda en base a lo académico, no se brinda terapia para el estudiante o familia, esta ayuda psicológica debe venir netamente del hospital, cabe recalcar que en el Hospital Isidro Ayora se cuenta con un psicólogo clínico para toda la población zonal 7, siendo deficiente al momento de realizar seguimiento a los estudiantes que ingresan al programa, siendo así y la importancia de mencionar sobre la

				necesidad de un equipo multidisciplinario para el programa de aulas hospitalarias.
<b>¿Cuáles son las expectativas de la atención pedagógica hospitalaria en el Hospital Isidro Ayora?</b>	No hay un verdadero proceso en la continuidad de parte del Hospital en el proceso psicopedagógico.	El programa es de mucha ayuda para el estudiante lo que se debe mejorar es la atención psicopedagógica que se debería realizar.	El Modelo Nacional de las Aulas Hospitalarias en Ecuador (Ministerio de Educación, 2016), tiene como objetivo garantizar el acceso, permanencia y aprendizaje en el sistema educativo de niños en situaciones de enfermedad, así mismo, el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, requiere de una coordinación interna y externa entre los siguientes actores involucrados, bajo el cumplimiento de diferentes funciones que generen una labor adecuado para el estudiante mórbido.	De este modo, se observa la expectativa general el proceso escolar es limitada en la intervención del proceso enseñanza y aprendizaje, a pesar que dentro del modelo de modelo Nacional de las Aulas hospitalaras, refiere que las entidades de la red complementaria (privada), sugiere la contratación de un profesional en psicología, psicopedagogía y /o carreras afines, que ejecute actividades educativas propias a la edad del escolar.
<b>¿Cree usted que la integración de las áreas de salud y educación mediante el</b>	Falta mucho para una verdadera integración, no se cumple todas las expectativas	La integración que se tiene ahora es acorde y es algo importante para los estudiantes que pasen por alguna	De acuerdo a Díaz <i>et al.</i> (2010) explica que comprender el trabajo educativo incluye las actividades cotidianas en las que el sujeto aprende o enseña algo y es realizada por una	Al momento de .

<p><b>establecimiento de una pedagogía hospitalaria mejoraría la situación educativa del niño/as y adolescentes hospitalizados?...</b></p>	<p>psicopedagógicas, falta de actividades acorde a su edad, materiales recreativos, académicos</p>	<p>dificultad o quebranto en su salud, pero más allá de las palabras aún falta que se demuestre en hechos, falta diferentes puntos que se deberían cumplir para un buen programa de aulas hospitalarias como: que sea manejado por un equipo multidisciplinario con más especialistas, el área sea más grande, tener más materiales, tener capacitaciones periódicas a los docentes del aula hospitalaria.</p>	<p>serie de agentes educativos, incluidos los docentes.</p>	
<p><b>¿Qué elementos deberían ser considerados para la atención pedagógica del niño/as y adolescentes hospitalizados?</b></p>	<p>Exista personal capacitado para coordinar el programa Políticas verdaderas y que se cumplan.</p>	<p>Realizar actividades acordes a la edad del estudiante, tener así mismo todo el material que necesitan los estudiantes para cumplir con todas sus actividades.</p>	<p>El Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), reconoce que, los elementos que deberían ser considerados para la atención pedagógica, es principalmente, la atención prioritaria del paciente junto a la continuidad de su escolarización, así mismo, se prevee que el proceso pedagógico debe estar acorde a las adaptaciones curriculares según nivel de concreción, así como la capacidad del docente para mantener un desarrollo cognitivo acorde a su edad y finalmente, una</p>	<p>el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), evidentemente señala elementos para logara un atencion pedagogica acorde a las necesidades del paciente, tanto en su estado de salud como en su escolaridad.</p>

			infraestructura adecuada afín de que cubra las necesidades de los estudiantes hospitalizados.	Es por ello que internamente en el programa de aulas hospitalarias de la Ciudad de Loja, no se tiene bien establecido la atención pedagógica, por la falta de coordinación, profesionales, actividades acordes a la pedagogía para el desarrollo educativo de cada niño y adolescente que se encuentra hospitalizado, de esta manera se nota una decadencia en dicho proceso.
<b>¿Se debe brindar asesoramiento a las familias de los niños y niñas convalecientes sobre el proceso educativo de sus hijos, facilitándoles</b>	Es importante la información clara de todo proceso que el niño debe participar.	Siempre es de gran importancia estar informados en todo tipo de situación y más aún si un hijo está delicado de salud, los padres deben ser quienes estén informados de todo proceso que se debe	En cuanto a la facilidad de información el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), impulsa la implementación de planes y programas con base en la atención integral, privilegiando los grupos vulnerables, con enfoque familiar y comunitario, promoviendo la reinserción social de las personas. Además, la	Frente a estas consignas, se ve respaldada las respuestas señaladas, enfatizando la importancia de informar a los familiares la gestión para formar parte de

<p><b>información e implicándola para que puedan colaborar en la medida de sus posibilidades?</b></p>	<p>realizar, cada coordinadora del aula hospitalaria si cumplen con brindar la información correspondiente a cada padre.</p>	<p>Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado y en Tratamiento de Latinoamérica y El Caribe en el ámbito de la educación, Río de Janeiro, Brasil, establece el derecho a que la familia reciba la información de la existencia de las Aulas y/o Escuelas Hospitalarias y Domiciliarias y de su posibilidad de continuar su proceso de aprendizaje. (p. 22)</p> <p>Así mismo, en el bienestar físico y emocional señala que, las emociones juegan un papel fundamental que debe ser abordado interdisciplinariamente, tanto desde el área de salud como de educación, en una perfecta articulación y sincronía que proteja al niño o adolescente de cualquier agente estresante que lo aleje de un estado de bienestar. Frente a esta situación, es importante propiciar en los estudiantes y sus familias estrategias internas y externas que propendan a fortalecer, aprender y desarrollar resiliencia como un mecanismo de afrontamiento positivo ante situaciones adversas (pp.102-103)</p>	<p>las aulas hospitalarias y de esta manera mantener su educación activa.</p>
<p><b>Puede mencionar el procedimiento que realiza la institución, cuando un estudiante ingresa al programa de aulas hospitalarias</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Protocolo de actuación.</li> <li>2. tomar acción inmediata</li> <li>2.1 Conocer la situación (DECE-DOCENTES)</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nos llega el comunicado del Hospital Isidro Ayora, informando de la situación del estudiante, el tiempo que</li> </ul>	

---

2.2 Coordinar con el representante	posiblemente debe estar ausente de la institución.
2.3 Coordinar con el centro médico, avances, estado de salud, estado emocional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe llenar un formulario dentro del DECE.</li> </ul>
3. El docente se encarga de realizar la adaptación curricular, cumpliendo con actividades que ayuden al estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza la reunión con DECE y docentes y tutor del estudiante, se informa de la situación, información de salud, información del estado emocional del estudiante.</li> <li>• Luego se realiza las adaptaciones curriculares correspondientes.</li> <li>• Se lleva a cabo el seguimiento de todos los parámetros a cumplir</li> </ul>

---

<p><b>Puede mencionar algunas recomendaciones para el programa de aulas hospitalarias que usted crea conveniente para el mejoramiento del mismo.</b></p>	<p>Debería existir material acorde a todas las edades. Actividades psicopedagógicas para cada edad. Se debería incorporar un psicopedagogo.</p>	<p>El centro es de gran ayuda, pero algo que en lo particular me gustaría que se mejorara es su biblioteca, que se amplie según la edad de los estudiantes así mismo la cantidad de docentes dentro del aula hospitalaria debería incrementar y por último la importancia de incorporación de un psicopedagogo para actividades pedagógicas.</p>	<p>Conforme a lo señalado por El Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016), las condiciones especiales del aula hospitalaria, teniendo como áreas principales: el área educativa, el área recreativa y el área tecnológica. En cuando a las especificaciones de cada área, estas deberán cumplir con el mobiliario acordes al nivel educativo, con espacios cómodos y divertidos y, con tecnología que faciliten el proceso de escolaridad.</p>	<p>En relación con lo expuesto, se registra la ausencia de materiales acordes a las edades de los estudiantes, impidiendo así un óptimo desarrollo Holístico e integral.</p>
--	---	--	---	--

*Fuente: Resultados de la aplicación de la entrevista como técnica de investigación (2022)*

*Elaboración: Jessica González (2022)*

**Objetivo 4:**

- Analizar la normativa que regula el aula Pedagogía Hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de Loja, periodo 2021-2022.

**Tabla Nro.11.**

*Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora*

CUESTIONARIO	ENTREVISTA	MARCO TEORICO	ANALISIS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR TA
<p><b>¿Existe un reglamento interno para la regulación de</b></p>	<p>No, no existe ninguna normativa, todo el trabajo realizado en las aulas</p>	<p>Es importante señalar que una normativa es el conjunto de leyes que regula un tema o ámbito</p>	<p>Para la implementación de aulas hospitalarias en el Hospital Isidro ayora, se tuvo que tomar en cuenta el Modelo</p>

---

**las aulas hospitalarias en el Hospital Isidro Ahora?**

hospitalarias está basando en el Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias, desde la observación del marco legal hasta el uso de las fichas de registro.

determinado, basada en la recopilación de las normas que se encuentran vigentes. Con ello, Modelo Nacional de Aulas Hospitalarias (Ministerio de Educación, 2016) establece un Marco legal acorde al Ministerio de Educación y al Ministerio de SALUD Pública amparados por la Constitución de la Republica del Ecuador y la Declaración de los Derechos del Niño, Niña o Joven Hospitalizado y en Tratamiento de Latinoamérica y El Caribe que, en defensa de los derechos humanos, en especial de la educación, gestionan diferentes reglamentos que deben ser cumplidos. Dicho esto, se entiende que dentro del hospital Isidro Ayora no existe ninguna normativa que asegure la gestión efectiva del aula hospitalaria, sin embargo, el modelo Nacional forma la base fundamental para que los docentes, padres de familia y médicos, continúen con la formación académica de los estudiantes enfermos, respetando así el derecho a la educación. (pp.21-35)

Nacional que presenta el Ministerio de educación conjuntamente con el Ministerio de salud Pública, de esta manera dentro del manual se toma muchos puntos, reglamentos, normas, leyes y protocolos que se deben tomar en cuenta para la implementación, manejo y funcionamiento. De esta manera el programa de aulas hospitalarias del Hospital Isidro Ayora, se ha venido administrando en base al modelo que se mencionó, teniendo en cuenta que dentro del aula Hospitalaria de la ciudad de Loja no se tiene una normativa interna, como opinión personal veo la necesidad de implementar una normativa interna

---

*Fuente: Resultados de la aplicación de la entrevista como técnica de investigación (2022)*

*Elaboración: Jessica González (2022)*

---

### **Objetivo 5:**

- Describir los servicios básicos que cuenta el aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora para atender las necesidades educativas del niño hospitalizado como los espacios físicos (aulas hospitalarias), materiales (bibliotecas, libros de texto, ordenadores con conexión a Internet, etc.) y metodologías adecuadas para prestar este servicio de educación.

### **Tabla Nro.12.**

*Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora*

<b>CUESTIONARIO</b>	<b>ENTREVISTA</b>	<b>MARCO TEORICO</b>	<b>ANALISIS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR TA</b>
<b>¿Se adaptan las tareas? ¿Se da todo el contenido? ¿Existe tutoría telefónica o vía Internet?</b>	Para poder hacer las adaptaciones curriculares, dependiendo del grado de complejidad del estudiante lo hace la responsable del DECE de cada institución, ellos realizan una reunión con docentes, tutores en el que se establecerán las actividades académicas, en las actividades se les pide que sean dosificadas, es decir las mismas actividades del	Citando al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), describe que, el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria deberá construir un PEI, el cual estará conformado para trabajar conjuntamente con el docentes, líder del ámbito de educación, profesional de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión – UDAI, por otro lado, en el ámbito académico, el DECE se	Se debe considerar que, en los establecimientos educativos, el tutor conjuntamente con el DECE deberá realizar actividades acordes al año escolar del estudiante, tomando en cuenta su estado de salud, por lo tanto, el trabajar adaptaciones curriculares que feliciten el proceso de enseñanza y aprendizaje, permitirá a los profesionales de las aulas hospitalarias el acompañamiento adecuado para la

---

aula pero con menos actividades a realizar y teniendo en cuenta el tiempo de entrega, por el mismo hecho de enfermedad catastrófica, cabe recalcar lo que pedimos es que las actividades se han menos para que el estudiante logro realizarlas pese a su condición esto no quiere decir que les regalan su calificación, sino sea por su esfuerzo.

Esto lo menciono porque muchas personas tienen un concepto erróneo o tergiversado de lo que realizamos.

Cuando el estudiante está en el hospital cada docente verifica las actividades tareas que se debe realizar y si se está cumpliendo la adaptación curricular.

Si el estudiante se encuentra en su domicilio, se verifica mediante visita domiciliaria, en la actualidad por la pandemia se lo realiza por llamadas, video llamadas por zoom.

encargara de realizar adaptaciones curriculares acordes a la necesidad educativa especial por la que atraviesa el estudiante, cumpliendo así el derecho inalienable a la educación y, la coordinación para la planificación.(pp.58-59)

posterior reintegración a clases ordinarias.

---

Cuando se debe ir al domicilio si lo estamos realizando con todas las medidas de seguridad.

---

**Respecto a los recursos materiales con los que cuenta**

- 1. ¿En qué año empezó a funcionar el aula?**
- 2. ¿Existe biblioteca para jóvenes y adultos?**
- 3. ¿De qué materiales dispone? (teléfono, vídeo, cámaras, fotocopiadoras, radio, ordenadores, entre otros)**
- 4. ¿De dónde proviene la financiación? (hospital, Consejería de Educación, de sanidad, padres y madres colegios e institutos de origen, fundaciones privadas.)**

1. En el año 2016, si no estoy mal.
2. Libros para cada edad no hay, lo que se encuentra son los libros escolares de cada año lectivo, algunos cuentos, poemas.
3. De lo que me menciona lo que tenemos es el teléfono que es del hospital, pero no funciona, una radio que es de una compañera docente, una computadora de mesa que se la utiliza ahí, es lo que contamos
4. Directamente del Ministerio de Educación, distrito.

Citando a al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016) en el área de condiciones de infraestructura y medios pedagógicos para el Funcionamiento del programa de Atención educativa hospitalaria y Domiciliaria, señala en los apartados 5.1. condiciones específicas de aula hospitalarias, en las áreas educativa, recreativa y tecnológica, 5.2. especificaciones de infraestructura 5.3. propuesta arquitectónica 5.4. Mobiliario y distribución interna, 5.5. Mobiliario sugerido, 5.6. Ejemplo de distribución de mobiliario para Aula Hospitalaria, 5.7. Servicios e Ingenierías Ingeniería Eléctrica Ingeniería Hidrosanitaria Ingeniería Mecánica Ingeniería electrónica y control Recomendaciones,

Por lo tanto, las respuestas obtenidas en el presente apartado, señala el incumplimiento de las condiciones mínimas de infraestructura, mobiliario y recursos pedagógicos para continuar con el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. Así como también, el incumplimiento a las normativas señaladas en el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016, p. 87)

---

5.8. Recursos pedagógicos 5.8.1.

Material de apoyo general,

5.8.2. Material didáctico Nivel:

Educación Inicial Nivel: Educación

General Básica Nivel: Bachillerato

General Unificado,

5.8.3. Aula móvil,

5.9. Recursos tecnológicos y, 5.10.

Normas de bioseguridad (pp. 85-97)

Además, la direcciones Distritales de Educación deberá dotar de los insumos de oficina necesarios para el funcionamiento del Programa, en los establecimientos de salud de la red pública, a través de la Unidad Distrital Administrativa Financiera (p. 39)

---

**Respecto al uso de las TICs**

**¿Se favorece a través de las mismas la vinculación del alumnado enfermo con sus centros de referencia?**

Cuando se desarrolla las actividades dentro de aulas hospitalarias, enseñamos nosotras del tema específico, de esta manera logrando que se igualen en sus actividades y pueda cumplir con las mismas, luego yo envié las actividades, al correo de la docente.

En base al Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016) sostiene que parte de las acciones que debe cumplir el docente permanente e itinerante para el Programa de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria, se presenta la aplicar tecnologías para la información y comunicación (TIC) y

Sin embargo, se observa que la inexistencia de recursos tecnológicos que sean otorgados por las entidades que regulan, dirigen y coordinan el programa de aulas hospitalarias, ya que los recursos utilizados son propios de cada agente educativo y de salud.

<p><b>¿Se tiene material digital es decir computadoras, Tablet, etc.?</b></p>	<p>Para nada, por el momento no se cuenta con dichos materiales, todo lo realizamos con nuestros materiales.</p>	<p>tecnologías para la adquisición de conocimientos (TAC), estos recursos pedagógicos digitales son una herramienta eficaz que contribuyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje y favorecen el desarrollo afectivo, social y comunicativo de los estudiantes.</p>
---	--	---

*Fuente: Resultados de la aplicación de la entrevista como técnica de investigación (2022)  
Elaboración: Jessica González (2022)*

**Objetivo 6**

- Analizar la formación inicial y capacitacion continua de los docentes hospitalarios que trabajan en el aula hospitalaria.

**Tabla Nro.13.**

*Matriz de triangulación de información entrevista docentes del aula hospitalaria*

CUESTIONARIO	ENCUESTA			MARCO TEORICO	CRITERIO
	ENCUESTADO (1)	ENCUESTADO (2)	ENCUESTADO (3)		

<b>Especifique la formación inicial a través de la accedió a este puesto de trabajo</b>	Yo Estudie Docencia en Educación Básica	Termine mi carrera en Docencia en Educación Básica.	Soy profesional en Psicología		Haciendo referencia a las respuestas de los encuestados, permite conocer su formación académica profesional, siendo importante para el trabajo en el programa de aulas hospitalarias, como lo menciona en el Modelo nacional, hace referencia a múltiples actores que deben integrarse al equipo del aula, entre ellos, docentes, psicólogos, profesionales de la UDAI, profesionales del mismo hospital, siendo de gran importancia para el bienestar y desarrollo eficaz del aprendizaje de los estudiantes hospitalizados. Cada uno de los profesionales en sus diferentes áreas, deben aportar lo esencial y lo más importante para el programa, siendo una decadencia dentro del aula hospitalaria del hospital isidro ayora, ya que no se cuenta con todos los profesionales establecidos.
<b>Además de la formación inicial que requiere el acceso al puesto ¿posee otro tipo de formación relacionado o no con el mismo?</b>	Ciencias de la educación	Ciencias de la educación	Ciencias de la educación.	Según el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016, hace hincapié a los actores involucrados y trabajo en equipo que debe requerir el aula hospitalaria, de esta manera nos presenta algunos involucrados como: Profesionales de la Unidad Distrital de apoyo a la Inclusión UDAI Líder del Programa desde el ámbito educativo. Líder del programa desde el ámbito de salud. Docentes permanentes para el Programa Docentes itinerantes para el programa. ANEXO (pp.42-43-44-45-46)	
<b>¿En qué año se tituló?:</b>	2019	1993	2010		

<b>¿Qué tipo de formación inicial (en la malla curricular de la carrera formada) recibió alguna asignatura en relación a la pedagogía hospitalaria?</b>	3 horas	5 horas	7 horas	En el Modelo Nacional de Gestión y Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (Ministerio de Salud, 2016 en el punto 1.6.1 donde nos menciona la pedagogía hospitalaria como una rama de la pedagogía, siendo un enfoque resiliente e inclusivo, en el que se encarga de retomar, continuar o iniciar el proceso educativo de los niños y adolescentes en situación de enfermedad, hospitalización / internación, tratamiento y/o reposo médico prolongado, en base a sus necesidades educativas, en el cual lo que se quiere evitar es el rezago escolar, el analfabetismo o la deserción a causa de su situación de salud .	Es importante mencionar algo que debe ser considerado para trabajar con los niños que se encuentran en el programa de aulas hospitalarias es la necesidad de saber, comprender y llevar a cabo protocolos de pedagogía hospitalaria, ya que se debe entender que la pedagogía abarca puntos importantes como no fragmentar a la persona enferma y estudiante, siendo apoyo en su desarrollo integral, elevando sus capacidades y proporcionando estabilidad emocional momento de seguir con su proceso de enseñanza aprendizaje. Es por ello que hago referencia de la importancia de tener conocimiento de la pedagogía hospitalaria, para un manejo favorable para los niños y adolescentes internados. Es importante señalar que dentro de la malla curricular de la Universidad Nacional de Loja en el régimen
<b>¿Realizo practicas preprofesionales en esa asignatura?</b>	No	No	No		
<b>¿Qué tipo de formación continua específica ha recibido en relación a la pedagogía hospitalaria?</b>	Maestría	Maestría	Seminario		
<b>¿Considera que es necesario una formación más exhaustiva en Pedagogía hospitalaria?</b>	Si Todo lo relacionado al manejo de los alumnos que presentan NEE y que se	Si Previos conocimientos de cuidados hospitalario	Si Intervención de casos  Totalmente de acuerdo		

encuentran  
hospitalizados

(2019), establece en la unidad de titulación impulsar los fundamentos teóricos acerca de la pedagogía del aula hospitalaria así mismo, enfocada en el constructor de la gestión escolar y comunidades de aprendizaje.

*Fuente: Resultados de la aplicación de la entrevista como técnica de investigación (2022)*

*Elaboración: Jessica González (2022)*

**Objetivo 7:**

- Determinar los requisitos que debe cumplir el alumnado enfermo para ser atendidos por este servicio en el Hospital Isidro Ayora y/o en sus domicilios.

**Tabla Nro.14.**

*Matriz de triangulación de información entrevista coordinadora*

CUESTIONARIO	ENTREVISTA	MARCO TEORICO	ANALISIS DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR TA
<b>¿Es obligatorio asistir al aula hospitalaria en su proceso de recuperación?</b>	La asistencia no es obligatoria por la enfermedad, dependiendo la condición en la que se encuentre el niño/, ya que se pueden encontrar en recuperación de alguna cirugía, fracturas etc.	A partir de las siguientes respuestas se refleja la consideración y respeto hacia los pacientes en situaciones de enfermedad o recuperación. De acuerdo con el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), señala a Ley Orgánica de	En este sentido, el programa de aulas hospitalarias cumple con los derechos establecidos por el estado al otorgar un espacio académico y formativo, independientemente de que sea obligatorio. Sin embargo, es necesario impulsar la asistencia a las aulas

	<p>De esta manera se lleva actividades a sus habitaciones como juegos, libros, cuentos, pintar.</p> <p>Cuando están en condiciones de poder ir al aula hospitalaria se los invita y pueden ir en el momento que ellos deseen.</p> <p>También se ayuda con las actividades académicas esto quiere decir cuando algún paciente debe pasar por más de 15 días en el hospital, de esta manera nosotros ayudamos con sus tareas.</p>	<p>Educación Intercultural (LOEI) donde se especifica que, el Estado garantiza la educación en situaciones excepcionales, permitiendo el acceso y permanencia a la educación básica y bachillerato a todas los ecuatorianos que se encuentran en situaciones como privación de libertad, enfermedades prolongadas, necesidad de protección y otras que no les permitan acudir a instituciones educativas.</p> <p>Además, la derivación del programa puede realizarse desde el primer instante de hospitalización del paciente o internamiento del adolescente en modalidad residencial en Casa de Acogida y Tratamiento, previa autorización del padre de familia o representante legal y criterio médico favorable. que la asistencia al programa es voluntaria y bajo control médico. (p.61)</p>	<p>hospitalarias para la continuidad del proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p><b>¿Existe un número de alumnos/as necesarios para prestar el servicio?</b></p>	<p>La carencia de un numero establecido para la atención en aulas hospitalarias se evidencia en base a las leyes y acuerdos que sustentan el derecho a la Educación en cualquier ambiente en donde se encuentre el educando.</p>	<p>En base a la Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2017) en su artículo 153, expresa que, la admisión de estudiantes al nivel educativo es al menos a los 5 años de edad a la</p>	<p>La carencia de un numero establecido para la atención en aulas hospitalarias se evidencia en base a las leyes y acuerdos que sustentan el derecho a la Educación en cualquier ambiente en donde se encuentre el educando.</p>

<p><b>¿Para periodos de corta duración es posible la atención hospitalaria?</b></p>	<p>De hecho, la mayoría de ingresos es de una semana máximo, ya que ingresan por alguna cirugía menos, alguna fractura de esta manera están unos dos o tres días y luego reposo en sus domicilios, realizando el seguimiento correspondiente.</p>	<p>fecha de ingreso y en el caso de bachillerato, deberá presentar el certificado de aprobación de la Educación Básica General. Es importante mencionar que el Ministerio de Educación determino la no obligatoriedad a la educación inicial, sin embargo, el ingreso a este nivel es voluntario, la educación inicial no es</p>	
<p><b>¿Existe esta posibilidad de educación en niños/as en cuidados paliativos?</b></p>	<p>Si existe la posibilidad, como ya se le mencioné anteriormente desde los 3 años se puede realizar el ingreso al programa de aulas hospitalarias, ya sea por corto tiempo o largo tiempo o por cualquier enfermedad, teniendo en cuenta que siempre las actividades académicas deben ser dosificadas de acuerdo al estudiante pueda realizar.</p>	<p>escolarizada, por lo tanto, para el ingreso al programa de aulas hospitalarias el coordinador deberá examinar las condiciones del paciente con el fin de garantizar un proceso educativo adecuado sin vulnerar los derechos humanos.</p>	
<p><b>¿Pueden asistir alumnos/as que estén en otras áreas del hospital en la que no esté ubicada el aula?</b></p>	<p>Si pueden asistir, hay niños que están en el área de cirugía, en el área de clínica se debe ir y realizar el ingreso y el respectivo seguimiento, así mismo en el área de ginecología ya que hay adolescentes de 14, 16 años que están aún en el colegio, de esta manera también deben ingresar al programa de aulas hospitalarias.</p>	<p>Teniendo en cuenta los derechos establecidos por la Constitución de la República del Ecuador, los acuerdos establecidos por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública. En el Modelo Nacional de Gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria (2016), prioriza a la educación y salud como derechos</p>	<p>Por lo tanto, se observa que todos los estudiantes que se encuentren hospitalizados tienen derecho a continuar su educación tomando en cuenta la situación de enfermedad. Además, es sustancial reconocer que la creación de las aulas hospitalarias ha permitido la continuidad de una escolarización acorde a las necesidades del paciente, viéndose</p>

---

<b>¿Cuál es el promedio de alumnos/as atendidos al año?</b>	Un dato en específico ahora no se lo puedo dar, pero al mes se tiene hasta 145, a veces menos, a veces más, al año sería un estimado de 1 750 ingresos.	inalienables a los estudiantes que consten en el sistema de educación.	reflejada en el promedio total de estudiantes atendidos.
---	---	--	--

---

*Fuente: Resultados de la aplicación de la entrevista como técnica de investigación (2022)*

*Elaboración: Jessica González (2022)*

Anexo 11: Registro diario de derivación al programa de atención educativa hospitalaria y domiciliaria



PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA



FICHA DE REGISTRO DIARIO DE DERIVACIÓN AL PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA FICHA Nº 1

HOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA: SOLCA - QUITO

ZONA 9 DISTRITO 17D05 PROVINCIA PICHINCHA CARTÓN QUITO

ESPECIALIDAD / SERVICIO ONCOLOGÍA FECHA 01/02/2016

Nº	NOMBRE DEL PACIENTE	Nº HISTORIA CLÍNICA	Nº CÉDULA	FECHA DE HACIEMTO	DERIVADO A:				
					AULA	HABITACIÓN	ATENCIÓN DOMICILIARIA	NINGUNA	ALTA
1	Cristian Andrés Chávez Peralta	62364	1716227363	01/02/2016	✓				
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Firma de responsabilidad:

Médico Oncólogo

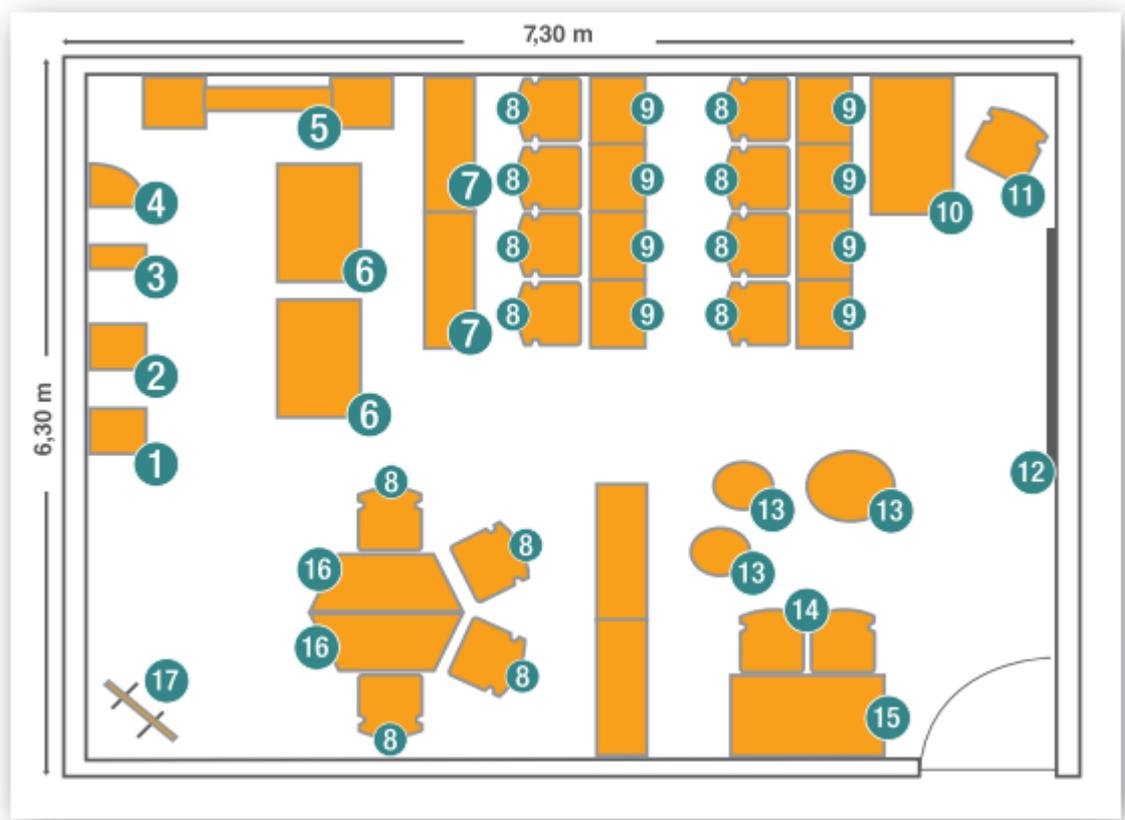
Nota: Modelo Nacional de gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria

## Anexo 12: Mobiliario Sugerido

MOBILIARIO PARA 1 AULA HOSPITALARIA	
Tipo	Cantidad
Librero didáctico	1
Clóset para docente	1
Mesa para estudiante 1ero EGB	2
Silla para estudiante 1ero EGB	4
Silla para estudiante 2do a 4to EGB	2
Mesa para estudiante 2do a 4to EGB	2
Silla para estudiante 5to a 7mo EGB	2
Mesa para estudiante 5to a 7mo EGB	2
Silla para estudiante 8vo a 10mo EGB	2
Mesa para estudiante 8vo a 10mo EGB	2
Silla para estudiante 1ro a 3ro BGU	2
Mesa para estudiante 1ro a 3ro BGU	2
Escritorio para docente	1
Silla para docente	1
Pizarra móvil	1
Librero	1
Silla para espera (padres)	2
Mesa para impresora / computadora	2
	32

*Nota:* Modelo Nacional de gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria.

**Anexo 13:** Ejemplo de distribución de mobiliario para Aula Hospitalaria



<p><b>1</b> Refrigerador Didáctico</p>		<p><b>4</b> Frutero Didáctico</p>	
<p><b>2</b> Cocina Didáctica</p>		<p><b>5</b> Titiriteo</p>	
<p><b>3</b> Micronondas Didáctico</p>		<p><b>6</b> Cama Didáctica</p>	

7	Librero Didáctico		13	Puff	
8	Silla 1ERO-3ERO BGU 2DO - 4TO EGB 5TO-7MO EGB 8VO - 10MO EGB		14	Silla tipo 1	
9	Mesa 1ERO-3ERO BGU 2DO - 4TO EGB 5TO-7MO EGB 8VO - 10MO EGB		15	Mesa de trabajo	
10	Escritorio Docente		16	Librero bajo tipo 1	
11	Silla tipo 2		17	Mesa estudiante Educación Inicial. 1EGB	
12	Pizarra		18	Pizarra móvil	

*Nota:* Modelo Nacional de gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria

**Anexo 14: Docentes permanentes para el Programa**

Hora	Actividad
07H00 a 08H00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retiro de Ficha de derivación emitido por el personal de salud para la atención educativa de estudiantes</li> <li>• Ingreso de estudiantes nuevos al Programa, información y acogida</li> <li>• Registro de asistencia a estudiantes</li> <li>• Organización y planificación de la atención educativa</li> <li>• Coordinación con las IE referentes para la dotación de docentes itinerantes</li> </ul>
08H00 a 10H30	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención Educativa:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de iniciación</li> <li>• Actividades de desarrollo</li> <li>• Actividades de evaluación</li> </ul> </li> </ul>
10H30 a 11H00	Receso
11H00 a 13H00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención Educativa:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de iniciación</li> <li>• Actividades de desarrollo</li> <li>• Actividades de evaluación</li> </ul> </li> <li>• Actividad de cierre:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir experiencias diarias</li> <li>• Descarga emocional</li> </ul> </li> </ul>
13H00 a 15H00	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación curricular</li> <li>• Elaboración de material didáctico</li> <li>• Reuniones de equipo</li> <li>• Investigación pedagógica</li> <li>• Análisis y seguimiento de casos</li> <li>• Coordinación con instituciones de origen</li> <li>• Reuniones con diferentes actores del ámbito educativo y de salud</li> <li>• Atención a padres</li> <li>• Actualización profesional</li> <li>• Ingreso de datos en Instrumentos Operativos</li> <li>• Elaboración de informes.</li> <li>• Intervención emocional dirigida a docentes</li> </ul>

*Nota:* Modelo Nacional de gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria

### Anexo 15: Docentes itinerantes para el Programa

Duración	Actividad
20 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Coordinación con el líder del Programa para recibir la información necesaria del o los estudiantes que requieren atención educativa.</li></ul>
10 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Acercamiento al estudiante.</li></ul>
Entre 45 a 60 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atención Educativa:<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades de iniciación</li><li>• Actividades de desarrollo</li><li>• Actividades de evaluación</li></ul></li></ul>
15 minutos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro de la atención educativa.</li></ul>

*Nota:* Modelo Nacional de gestión y atención educativa hospitalaria y domiciliaria

### Anexo 16: Registro fotográfico









PROGRAMA DE ATENCIÓN EDUCATIVA HOSPITALARIA Y DOMICILIARIA

FICHA N° 2

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DONDE SE ENCUENTRA EL PROGRAMA: \_\_\_\_\_

ZONA: 07 DISTRITO: 11001 PROVINCIA: Loja CANTÓN: Loja

NOMBRE DEL DOCENTE QUE INGRESA A ESTUDIAR AL PROGRAMA: Mgs. Isabel Karina Torres Valdivieso FECHA INGRESO A PROGRAMA: 11/02/2022

INGRESO AL PROGRAMA

DATOS INFORMATIVOS

APELLIDOS: Rute Saca NOMBRES: Dylan Arturo

N° DE CEDULA: 1150588018 FECHA DE NACIMIENTO: 27/04/2012 EDAD: 9 años

DOMICILIO: PROVINCIA: Loja CIUDAD: Loja CANTÓN: Loja DISTRITO: \_\_\_\_\_

DIAGNÓSTICO CLÍNICO: Adentis mesentérica

LENGUA MATERNA: \_\_\_\_\_ LENGUA EN USO: \_\_\_\_\_

ESTUDIA ACTUALMENTE: SI  NO  NIVEL EDUCATIVO: INICIAL \_\_\_\_\_ BÁSICA: 5to BACHILLERATO \_\_\_\_\_

ÚLTIMO AÑO DE ESTUDIO: \_\_\_\_\_ ÚLTIMO AÑO LECTIVO: \_\_\_\_\_

INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE ORIGEN: EEB IV Centenario DIRECCIÓN: Lauro Guerrero DISTRITO UBICACIÓN: \_\_\_\_\_

REGIMEN COSTA: \_\_\_\_\_ REGIMEN SIERRA:  MUNICIPAL \_\_\_\_\_

SISTENIMIENTO: FISCAL  FISCOMISIONAL \_\_\_\_\_ PARTICULAR \_\_\_\_\_

TIPO DE EDUCACIÓN: ORDINARIA  ESPECIALIZADA \_\_\_\_\_ INCONCLUSA \_\_\_\_\_

NOMBRE DE LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL DOCENTE O TUTOR DEL ESTUDIANTE: Lic Nelly Martinez TELÉFONO: 0987385498 CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROFESIONAL DEL DECE: \_\_\_\_\_ TELÉFONO: \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

APELLIDOS Y NOMBRES DEL REPRESENTANTE: Saca Ramón Andrea Marisol

N° DE CEDULA: 1104479215 TELÉFONO: 0969273774 CORREO ELECTRÓNICO: andreasaca2@hotmail.com

FIRMA REPRESENTANTE: *[Firma]* FIRMA DOCENTE DEL PROGRAMA: \_\_\_\_\_

SITUACIÓN PEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR (previo al ingreso)

2.1 Habilidades cognitivas y rendimiento escolar

	SI	NO	Comprensión:	SI	NO
<b>Atención:</b>			Dificultad para entender órdenes simples		
Se distrae con facilidad			Dificultad para entender órdenes de mayor complejidad		
Atiende bajo estimulación			Utiliza sus experiencias y destrezas para resolver problemas cotidianos		
Atiende período largo			<b>Lecto - escritura:</b>		
<b>Memoria:</b>			Lee lento y con errores frecuentes		
Aprende, pero se olvida			Comprende lo que lee con dificultad		
Pregunta varias veces la misma instrucción			Tiene letra ilegible		
Recuerda detalles de una narración escuchada			Tiene dificultad en la redacción de los textos		
Recuerda un dibujo u objeto anteriormente mostrado					
<b>Asignaturas en las que se destaca:</b>					
<b>Asignaturas en las que presenta dificultad:</b>			Tipo de NEE no asociada: DEA <input type="checkbox"/> DS <input type="checkbox"/> TEA <input type="checkbox"/>		
<b>Estudiante con necesidades educativas especiales no asociadas a la discapacidad:</b>			Tipo de discapacidad: DI <input type="checkbox"/> DF <input type="checkbox"/> DA <input type="checkbox"/> DV <input type="checkbox"/> DM <input type="checkbox"/>		
<b>Estudiante con discapacidad:</b>					
<b>Requiere adaptaciones curriculares:</b>					
<b>Tipo de adaptación curricular que aplica:</b>			Adaptaciones de acceso al currículo - Grado 1		
Acceso físico			Adaptaciones al currículo no significativa - Grado 2		
Recursos			Adaptaciones al currículo significativa - Grado 3		
Acceso a la comunicación					
<b>2.2. Habilidades sociales y afectividad</b>			Interrumpe conversaciones y juegos de otros		
Interacciona con sus compañeros			Es un estudiante muy intranquilo		



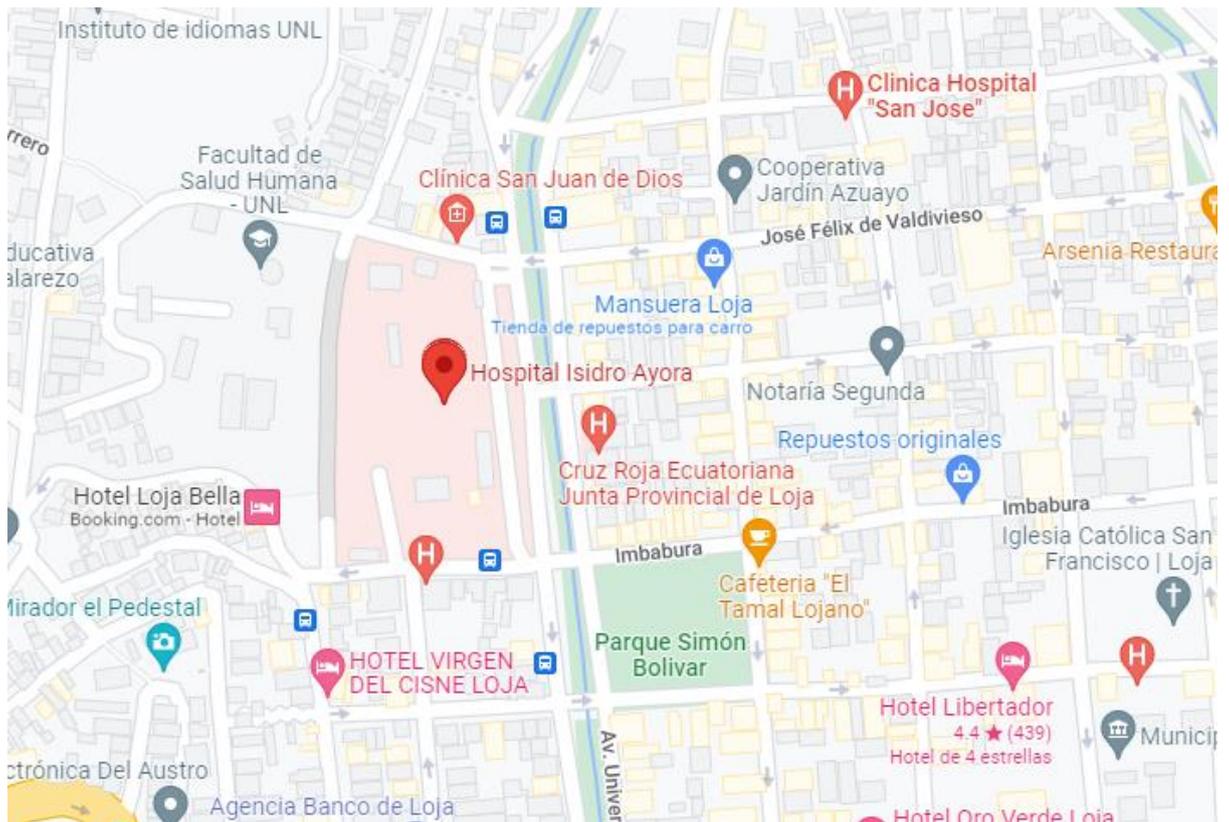


Anexo 17: Mapa geográfica y croquis.

Ubicación geográfica del cantón de Loja.



Croquis de la investigación Hospital Isidro Ayora



Anexo 18: Matriz de ámbito geográfico.

ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA INVESTIGACIÓN											
BIBLIOTECA: Facultad de la Educación, el Arte y la Comunicación											
TIPO DE DOCUMENTO	AUTORA/TITULO DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	FUENTE	FECHA/AÑO	ÁMBITO GEOGRÁFICO						OTRAS DESAGREGACIONES	OTRAS OBSERVACIONES
				NACIONAL	REGIONAL	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	BARRIO O COMUNIDAD		
TIC	Jessica Denisse González Muñoz  Análisis de la situación del aula pedagógica hospitalaria del Hospital Isidro Ayora de la ciudad de Loja, periodo 2021-2022	UNL	2021 - 2022	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	LOJA	LOJA	CD	Licenciada en Ciencias de la Educación, Mención: Psicopedagogía.

## English Speak Up Center

Nosotros "English Speak Up Center"

CERTIFICAMOS que

La traducción del resumen de tesis titulada "ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PEDAGÓGICA DEL AULA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL ISIDRO AYORA DE LA CIUDAD DE LOJA, PERIODO 2021 2022." documento adjunto solicitado por la señorita Jessica Denisse González Muñoz con cédula de ciudadanía número 1150551180 ha sido realizada por el Centro Particular de Enseñanza de Idiomas "English Speak Up Center"

Esta es una traducción textual del documento adjunto. El traductor es competente y autorizado para realizar traducciones.

Loja, 5 de septiembre de 2022

  
Mg. Sc. Elizabeth Sánchez Burneo

DIRECTORA ACADÉMICA

